LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edicion de 12 Pags

PRECIO: 10 CENTAVOS

Año IV — SANTIAGO de CHILE.—Martes 24 de Junio de 1913 — Núm. 1,375

LA INFANTA ISABEL EN EL FERROL

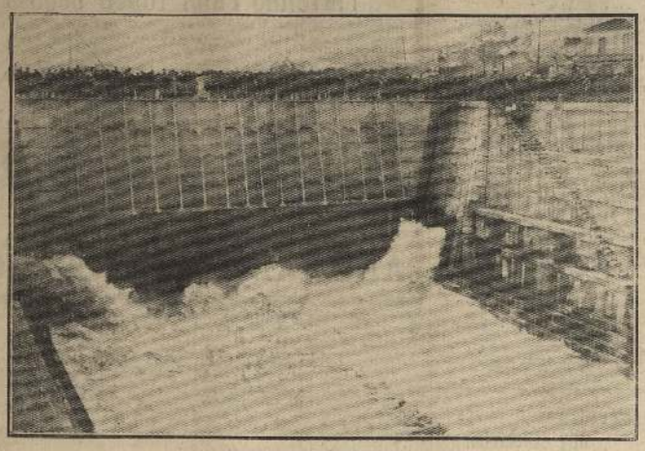

El dique Reina Victoria Eugenia, cuya inauguración se ha verificado en presencia de S. A. la infanta Doña Isabel. Momento de dar entrada á las aguas.

El testamento del general don Alberto Gormaz

Lega su fortuna a la Sociedad de Instrucción Primaria y á la Liga de Estudiantes Pobres de Santiago

Deberá fundarse una población para obreros y talleres mecánicos

PIDE QUE SU ENTIERRO SE HAGA SIN HONORES MILITARES

Algunas cláusulas de su testamento

Ante el Notario de Santiago, don Eduardo Reyes Lavalle, con fecha 19 de Mayo de 1906, otorgó su testamento el General de División, don Alberto E. Gormaz Araos, fallecido últimamente en París.

Por este testamento, lega la casi totalidad de su fortuna, ascendente á cerca de cuatro millones de pesos, á la Sociedad de Instrucción Primaria y á la Liga de Estudiantes Pobres de Santiago.

Según este documento, las referidas Sociedades deberán fundar una Población Obrera destinada para aquellos obreros que hayan recibido instrucción en las escuelas públicas laicas dirigidas por instituciones liberales.

Tendrán también derecho á ese beneficio los que hubiesen sido educados en los establecimientos del Estado.

La administración de esas propiedades deberá hacerse por los Directorios de las Sociedades nombradas, presididas por el jefe del Partido Liberal.

Declara que sus propiedades no podrán ser gravadas con nuevas hipotecas y que sus rentas deberán ir incrementando la importancia de la Población Obrera y que se podrán crear otras, si fuese conveniente.

El producido de los arriendos de estas poblaciones se destinará á formar Talleres Mecánicos para los hijos de los obreros.

El único bien raíz de que dispuso en el testamento fué la casa de la Alameda No 1144, que la legó á su señora esposa doña Julia Larraín, quien era casada en segundas nupcias con el General Gormaz.

Sus disposiciones testamentarias, respecto á sus legados de beneficencia, deberán llevarse á efecto solo después de fallecida doña Julia Larraín viuda de Gormaz.

El General Gormaz había también dispuesto en su testamento que su entierro fuese á las 12 de la noche ó á las 5 de la mañana, sin ningún acompañamiento ni los honores militares correspondientes. Encargaba su entierro á las sociedades citadas, pedía que se le encerrase en un ataúd muy barato y modesto y que se le condujera al Cementerio en un carro de tercera clase.

Damos á continuación las cláusulas de su testamento en la parte que se refiere á estos legados.

"5.o Después de mi muerte, de la de mi esposa y mis hermanos, los bienes de que no dispongo en especial en este testamento pasarán á manos de la Sociedad de Instrucción Primaria y de las de la Liga de Estudiantes Pobres de Santiago, que deberán fundar con el producido de la renta una población obrera en las condiciones de la que hoy existe bajo el nombre de León XIII y con la diferencia de que sólo tendrán derecho á habitarla aquellos obreros que hayan recibido instrucción en las escuelas públicas laicas dirigidas por instituciones liberales. También tendrán derecho los que hubiesen sido educados en los establecimientos del Estado. La población deberá llamarse Eleodoro Gormaz y Tránsito Araos de Gormaz. La administración de estas propiedades deberá hacerse por los directorios de las sociedades nombradas, presididas por el jefe del Partido Liberal."

En la cláusula 10.o agregó:

"Mis propiedades no podrán gravarse con nuevas hipotecas; sus rentas deberán ir incrementando la importancia de la población obrera, y, si los directores lo estiman conveniente, fundarán otras en diferentes puntos de la ciudad. El producido de los arriendos de las poblaciones se destinará á formar talleres mecánicos para los hijos de los obreros."

En la cláusula 12.a final, dijo:

"Las propiedades en ningún caso podrán venderse ni hipotecarse, salvo en lo que se refiere al saneamiento de la casa que lego á mi esposa."

El único bien raíz de que dispuso en el testamento fué la casa de la Alameda número 1144, que la legó á su esposa.

Para asegurar el cumplimiento de sus disposiciones, el testador ordenó lo siguiente en la cláusula 8.a:

"Cualquiera de mis herederos que no se conforme con mis disposiciones testamentarias perderá todo derecho; asimismo el que pretenda molestar á mi esposa por cualquier medio."

La cláusula 9.a es del tenor siguiente:

"Ordeno que se me entierre á las 12 P. M. ó á las 5 A. M., sin ningún acompañamiento ni honores militares. La Sociedad de Instrucción Primaria y la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Santiago se encargarán de mi entierro. Para ello se les entregará la cantidad de $ 5,000 y los gastos que ellas hagan deberán limitarse á un cajón muy barato y modesto y el carro de tercera clase. El sobrante se repartirá por iguales partes entre las dos sociedades."

La psicología del cajón de basura

El título parece algo inadecuado para un artículo periodístico, y sobre todo poca relación parece haber entre una y otra palabra; pero ¡cuánta enseñanza acerca de la sociedad puede darnos un cajón de basura!

Heme dispuesto á hacer un estudio, y en una madrugada de verano, armada de una barita de hierro á semejanza de una trapera, recorro una de las calles de nuestra ciudad; me detengo ante un portal de no muy modesta apariencia y empiezo mi obra de "revolijo"; allí un par de botitas de señora, cuyas dimensiones me recuerdan el pie de las andaluzas tan cantado por Alfredo de Musset; los tacos de estas botitas están sumamente torcidos, los dedos muy señalados y los ojales han sido repetidas veces compuestos; á un lado una costura hecha por la dueña, deja ver las hilachas de un grueso hilo blanco que fué luego teñido con tinta; más lejos una rotura de cuero deja ver el forro al que también se ha teñido con igual sustancia; la botita fué en un tiempo un rico calzado de la mejor clase, y con un exámen detenido puede verse aún el nombre de la elegante casa que lo ha vendido.

No necesito más, para mi concepto de la personalidad de los habitantes de esa casa.

Fueron en un tiempo personas adineradas, que hoy quieren aún guardar el rango que en otra les marcara su posición financiera; están acostumbrados á vestir con elegancia y buen gusto, y sólo en último extremo reemplazan las prendas que no pueden ya componer.

La dueña de tal botita es gruesa y su pierna no está bien torneada, el tobillo es demasiado grueso para el pie, por eso los ojales se han abierto varias veces;—pero es hábil en el manejo de la aguja—con ella ha luchado hasta el último cartucho contra los estragos del uso. Será mujer ordenada.

Paso á otra puerta; parece una casa de departamentos; hay varios cajones amontonados; miro en el que está más cerca del interior.

Lo ha llevado allí una señorita, sin duda, que temerosa de que pudieran verle, apenas lo ha colocado sobre el umbral; se presumida de sus manos; me lo demuestra el papel que ha quedado pegado en el borde del cajón, por donde lo ha traído. Me detengo en éste: un par de guantes; son de clase ordinaria, las puntas de los dedos están rotas, pero no llevan trazas de compostura.

Más abajo veo un montón de papeles rotos; los miro, trato de unirlos y sólo me encuentro con números y fórmulas. Busco más, doy con un grueso papel que me parece doblado, pero es simplemente el forro de un libro; lo doy vuelta y observo que ha servido por los dos lados.

Junto con los papeles veo pedazos de crespón negro, desperdicios de plumas y flores, pero todo ello negro.

Me interesa, prosigo: huesos de pucharo, algunas peladuras de frutas y un corcho de botella de Cordero. El cajón es pequeño y limpio. Deducción: Una viuda que aún viste rigurosa luto, ocupa con su hija una pieza en esa casa; la niña es maestra; las dos son ordenadas y económicas y sin querer aparentar viven decentemente, haciendo ellas mismas su menaje.

Anoché, mientras estudiaba ó preparaba su clase, estuvo arreglando un sombrero; se conoce que ella misma ha querido rizar las plumas, porque se han roto muchas hebras.

Por lo hacendosa, es digna de encontrar un compañero que la ampare y la comprenda.

Paso á la acera del frente.

Esto sí, que no me gusta. Al lado de una botella que huele á caña, encuentro una cantidad de copas y platos rotos.

Un par de zapatillas viejas que han servido más de lo razonable, un viejo babero; la paja de una pequeña silla y una cantidad de trapos atados como simulando una muñeca.

Mi barita hace de las suyas en ese cajón; pero no encuentro ni un pedazo de pan duro, ni desperdicios de comida de ninguna clase.

¡Con qué pesar me retiro! Allí un hogar desgraciado, el padre alcohólico, ha llegado ebrio y en su inconsciencia criminal ha roto los platos que encon-

Un gran intérprete de Wagner

El señor Borgatti, el más célebre intérprete italiano de Wagner, en Sigfrido.

La romería de San Isidro en Madrid

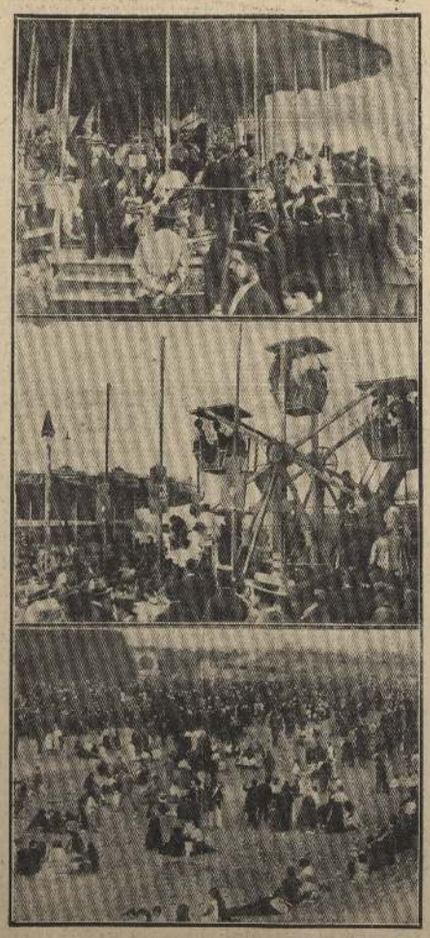

I.—Los clásicos caballitos en la pradera de San Isidro.
II.—La noria, uno de los atractivos de la romería.
III.—Aspecto de la pradera durante la hora de la merienda.

Ecos de la inauguración del Ferrocarril

DE ARICA A LA PAZ

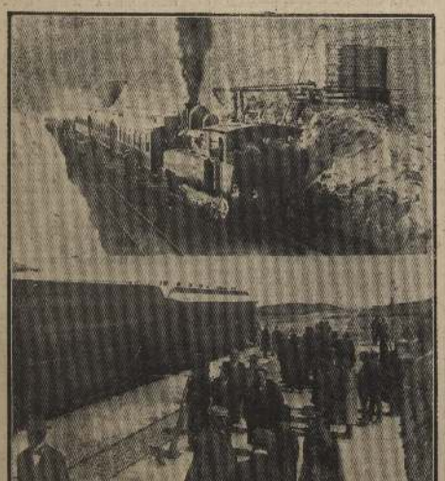

I.—En el principio de la cordillera. La locomotora se provee de agua antes de entrar al primer túnel.—II. El convoy detenido por algunos instantes en "Pampa Central".

HUTH & Cía.

Agentes Generales de los Automóviles

ARMSTRONG WHITWORTH"

CONSTRUCTORES DE LOS DREADNOUGHTS CHILENOS

AVISAN al público que llegó un ingeniero especialista que demostrará la bondad de la Maquinaria ARMSTRONG WHITWORTH á las personas interesadas.

804 - Monjitas - 808

Mártires DEL ESTÓMAGO

Tomad Estomasina Langlebert

Último descubrimiento científico para curar las enfermedades del estómago: como dispepsias, flatulencias, malas digestiones, acideces, debilidad estomacal.

BOTICAS Y DROGUERÍAS SURTIDAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños.
Consultas: de 1 á 3.
Catedral 2010.—Teléf. Inglés 547
IX-26-664

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina General
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
IX-26-202.

J. Marcial Rivera Médico Cirujano Huérfanos 1244 Casilla 191 Enfermedades Sífilis Vías Urinarias Sífilis Cirugía General. Consultas 10 á 12, 1 á 3 P. M. Días festivos: de 9 á 1.

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230.— Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-26-687

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1298. V-8-676

DOCTOR **Muñoz Labbé** Médico Cirujano y de ciudad Lira 78 Teléfono 2051 — Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas Sífilis. Consultas de 1½ á 3½ P. M. 421—1

Dr. Carlos Cumming Huérfanos 782 — Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5. VI-10-675

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.
Consultas: 1 á 3.—Vergara 641.
IV-18-3028

DOCTOR GIANELLI
Exclusivamente sífilis, venéreas género-urinarias. Inyecciones 606.
Su clientela será atendida por el doctor Vial, Moneda 1324, de 9 á 12 M. 47

Dr. CONCHA CLARAS 437 — Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilitas. Examen de la sangre. R. Wassermann. Consultas de 10 á 12 M. y de 2 á 4 P. M. VI-10-677

DOCTOR CARLOS IBAR
CATEDRAL 1867
— Consultas de 2 á 4 —
VI-11-8441

DR. ELIAS FONCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 18 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos, Delicias 1413.—Teléfono Inglés 2861.
X-12-3112

Doctor FEDERICO BRIONES R.
Partos, enfermedades de niños.—Asistencia nocturna (voluntaria), San Diego 448.
VI-12-3689

OPTICA MEDICA
PROF. J. P. ABELLA
Optico científico de Nueva York
Especialista para la corrección de los defectos de la vista y adaptación científica de anteojos y lentes.
Consultas: de 9 á 12 y de 1½ á 5.
Catedral 1115, frente al Congreso
IV-28-665

ABOGADOS

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1440
VI-13—1 7/

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223
VIII-30-626

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Morande 213.
VI-5-674

tró sobre es mesa, esperándole quizás con su frugal comida.

La miseria reina allí y esa pobre mujer que quiere dar á su hijito una ilusión de dicha, no pudiendo comprarle una manzana, se la hace con tapos!

Esa dia no se come en ese hogar! el hogar puede llamarse al de un alcohólico!

Como ironía de la suerte, ó como injusticia social, al lado de esta humilde casa del dolor, se levanta un suntuoso palacio.

El cajón de basura es grande, casi nuevo, está tapado, pero yo no tengo inconveniente en levantar la tapa.

Allí un gran pedazo de carne seca, está junto á un montón de ensalada; hay peladuras de papas de un centímetro de espesor, cigarros de hoja apenas fumados hasta la mitad; un trajecito de niña con hermosos botones de nácar, y por último, algunos corchos de champaña.

Me he formado el juicio acerca del ama de casa.—Es una mujer desordenada, que jamás vigila lo que el servicio hace—se egoista y en su opulencia, no remedia que á su lado gime el hambriento. Quizás sea buena en el fondo, pero ha sufrido una educación falsa.

Un cajón más me queda que revisar. Está ante una casa de apariencia exterior bastante buena; pero llamando de la puerta cancela, todo esta suelo, hendido.

La lata que fué de kerosene está toda abollada y tan sucia que casi mi barita es resiste á entrar en ella: pero... lo es su misión.

Una forma de sombrero que fué industria casera, presenta señales de múltiples transformaciones; viejos flores de trapo, de lo más ordinario que hay; botones viejos ordinarios también, pero imitando á los finos; pedazos de género de seda de la peor clase y por encima de todo esto una lata vacía de grasa de vaca.

Los huesos de costillas que han sido

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladó su estudio á Huérfanos 1230. V-18-665

MALAQUIAS CONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065.— Casilla 1088. IV-26-670

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: Gálvez 55.
Teléfono 8755
VII-29-8564

ARQUITECTOS

J. GAZZOLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
—: CASILLA 125 :—
IV-12-666

LUIS A. IRUNGOSO PINTO
ARQUITECTO
HUERFANOS 1242
Proyectos. Ejecución de toda clase de edificios, especialmente cáscaras metálicas, conforme al sistema norteamericano. IV-15-676

MATRONAS

DORA RIVERA DE L.
MATRONA
Garantizo partos sin dolor, según nuevo tratamiento.
Recibo enfermas pensionistas.
BASCUÑAN 108
IV-25-699

CLINICA PRIVADA
de Merceditas H. Rojas, Matrona. San Diego 982. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas, preservadas; consultas secretas. Precios módicos.
VI-11-678

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985
3369 y 3434-V-6-915

Matrona Sra. Murfil
Clínica privada; recibo pensionistas, curaciones internas de señoras; no salgo hasta después de mejorada la enferma; me hago cargo de criaturas de guagua. Matrona de turno permanente. Independencia 388.

VARIOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
$ 200.000 listos para colocar sobre primeras hipotecas, en distintas partidas, negocios rápidos.
Nos encargamos de la compra-venta de propiedades dentro y fuera de la capital.
Efectuamos remates dentro y fuera de Santiago, contratamos seguros contra incendio y sobre la vida.
Agentes de organizaciones de acequias y alcantarillas, comisiones en general.
Oficina: Bandera 556. Casilla 1269.
MARTIN y ESCOBILLANA, agentes comisionistas.
Sucesores de A. Elías Serce.
VII 26-771

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis y tos convulsiva. De venta en la Botica Santo Domingo. Venta por mayor y menor en la fábrica, Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURHET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 950.
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura (fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc., etc. IV-20-6/

INFORMACIONES DEL DIA

Recrudecimiento de la viruela

Toda la pampa infestada. Peste en las salitreras, en Coloso, Calama y líneas del Longitudinal y del ferrocarril á Bolivia.

Cuando se creía que era materia de poco tiempo extinguir la epidemia de viruela, dice su colega de Antofagasta, por partir eficacia la profilaxia que se practicaba, he aquí que viene á saberse todo lo contrario.

La peste no declina, ni declinará, como van las cosas, en breve tiempo.

Por el contrario, se multiplica el número de víctimas, que son, no ya sólo de la ciudad, sino que de las oficinas y pueblos de todo el departamento.

¿Por qué?

El servicio de vacuna es deficiente.

Se carece de personal para atenderlo conforme las necesidades lo exigen.

Hay aquí sólo dos vacunadores y otros dos en la pampa.

Por otra parte, en la ciudad, según datos de origen semioficial, se atiende en sus domicilios á unos 40 variolosos.

Sólo ingresan al Lazareto aquellos que no tienen recursos para pagar atenciones de facultativos. Los otros no se demandan y son la causa principal de la propagación del contagio.

En seguida, diariamente llegan del interior enfermos de viruela que viajan por ferrocarril, esparciendo el contagio entre los demás pasajeros.

No hay casi oficina salitrera donde no haya uno ó varios pestosos.

Ahora, ha aparecido la epidemia en la oficina Ercilla y en Calama.

Todos los administradores de oficinas piden vacunadores; pero, como no los hay, la Intendencia no puede atender esas solicitudes.

Ha hecho presente al Gobierno, si la necesidad imperiosa de que se envíe más personal para atender este servicio; más, parece que aún nada se resuelve.

El movimiento de variolosos habido durante las últimas 24 horas en el Lazareto es el que sigue:

Existencia anterior	32
Ingresados	6
Dados de alta	0
Defunciones	1
Existencia actual	37

Ingresados:

Roberto Cabrera, 28 años, de la calle Iquique N.o 179.

José Ramírez, 24 años, de la oficina Agustín Edwards.

Juan Ramón Terán, 21 años, del kilómetro 21.

Manuel M. Díaz, de 50 años, de la oficina Agustín Edwards.

Zacarías Morales, de 25 años, de la oficina Alonso de Ercilla, línea del Longitudinal.

Carlos Arangola, de 7 meses de edad, traída de Calama.

La defunción corresponde á Carlos Robles Henríquez, de 20 años de edad, por viruela confluente.

Recomendamos muy especialmente
EL JARABE DE
RABANO YODADO
CON HIPOFOSFITOS
Como poderoso tónico depurativo, reemplaza ventajosamente las emulsiones de bacalao y es muy provechoso para niños.—Pídase la marca del
Laboratorio Chile
115—P

Inspección de Puentes y Caminos

El Inspector General de Puentes y Caminos señor Ríos Tamayo, conferenció ayer con el Director de Obras Públicas, señor Illanes, acerca de los servicios de su cargo.

Se trató especialmente del suplemento que se solicitará para atender á las obras de los puentes y caminos de la República.

El administrador del ferrocarril de Arica á La Paz

Próximamente irá á asumir su puesto

A fines del presente mes parte á asumir las funciones de su cargo el nuevo administrador del Ferrocarril de Arica á La Paz, señor Juan M. Valle.

La viruela en Melipilla

Recrudecimiento de la epidemia

Según noticias recibidas ayer en Santiago, se ha tenido conocimiento del desarrollo que va adquiriendo la epidemia de viruela en el vecino pueblo de Melipilla; día por día se presentan nuevos y numerosos casos, sin que las autoridades tengan recursos ni medios á su alcance para poderla combatir con mediano éxito.

No existe ningún coche, carretón, ni carreta, del que se pueda hacer uso para trasladar á los apestados hasta el lazareto, ni tampoco los particulares quieren prestar sus vehículos para ello, por temor al contagio; si á esto se une la falta absoluta de fondos con que cuentan las autoridades para combatir el flagelo y de que el médico de la localidad cobra 25 á 30 pesos por cada visita que hace al lazareto—exponiéndose á perder su clientela por temor al contagio que pueda llevar—y de que los cocheros no quieren, por igual motivo, conducir al doctor hasta dicho establecimiento, algo apartado del centro de la ciudad, se podrá tener una vaga idea del pánico que esta situación alarmante produce entre sus numerosos habitantes.

Ojalá que el señor Ministro del Interior investigara estas denuncias y tomara las medidas del caso, á fin de arbitrar los medios necesarios para combatir una epidemia tan peligrosa y perjudicial como lo es la viruela.

Por la salubridad pública

Acuerdos del Centro Estudiantes de Medicina

El Centro Estudiantes de Medicina en su última sesión acordó emprender una enérgica campaña en contra de algunos establecimientos de farmacia que especulan inhumanamente con la salud y con el dinero del pueblo, engañándole en unos casos con la venta de ciertos productos que el valgo compra sin prescripciones médicas determinadas, ó bien suministrándole á tratamientos ridículos con perjuicios graves para la salud.

En la última sesión del Centro se expusieron numerosos cargos concretos que motivarían la intervención de la Justicia, una vez que sean dados al público.

De gran número de boticas se han hecho análisis químicos rigurosos de algunas pomadas con medicamentos activos y que no los contenían al en inicio, y que el pueblo compra en la consoladora esperanza de terminar con sus dolencias.

Al efecto se han dirigido ya á la Intendencia por medio de una nota, en la cual comunican esas graves irregularidades que constituyen una amenaza cierta para la salubridad pública y tranquilidad social.

Policía de Santiago

Licencia.— Quince días de feriado se han concedido al inspector de la 9.a comisaría, don Francisco Cuadra Opazo.

Prefectura de Policía.— Después de una licencia de seis días, hoy se hace cargo de la Prefectura, el Prefecto de Policía, don Nicolás Yávar.

Nombramiento.— Se ha reincorporado al Cuerpo de Policía, el sub-inspector don Julio Huffil.

Las aguas de la ciudad

Un barrio amagado

A consecuencia de los rumos de agua y embancamientos, todo el barrio ultra-Mapocho se encuentra sin agua corriente.

Esta situación ha movido á varias vecinas á acercarse á la Intendencia con el fin de que se arbitren algunas medidas para terminar con este grave problema.

Las solicitantes han manifestado al señor Intendente su temor de que la viruela reciente, por esta causa, amplio campo donde desarrollarse.

Consejo Superior de Higiene

La última sesión.— Importantes asuntos tratados

Se abrió la sesión presidida por el señor Carbonian Melgarejo y con asistencia de los consejeros señores Alfonso, Altamirano, Asta-Buruaga, Cádiz, Carvallo, Dávila Baeza, Lenda, Salas Olano y Sierra; del jefe de la Comisión Visitadora de Boticas, Dr. Pablo Lucas; del inspector sanitario señor Ferrer y del secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro del Interior, en el cual pide se practique un análisis químico-bacteriológico de las aguas potables que consume la ciudad de Valparaíso.

De que la Comisión Visitadora de Boticas informó desfavorablemente la solicitud de don Emilio Carrasco B., en la cual pedía se le autorizara para vender drogas y despachar recetas en Quillota. Se aprobó este informe.

De que el Director del Instituto de Higiene transmite el informe que le ha enviado el jefe de la Sección de Serofagia sobre el virus-vacuna preparado por el "Establishment for Vaccination with Calf Lymph" y remitido por el Cónsul General de Chile en Liverpool.

Se acordó transcribirlo al señor Ministro del Interior.

Expendio de substancias alimenticias adulteradas.

El señor Asta-Buruaga llamó la atención hacia la venta de substancias alimenticias adulteradas, pidiendo como muy escaso el número de inspectores que la Municipalidad ha destinado para fiscalizar los servicios referentes á esta materia.

Después de algunas consideraciones más hechas por los señores Salas Olano, Alfonso, Sierra y Lenda, se acordó á indicación del señor Carbonian Melgarejo, (presidente) postergar el estudio de esta cuestión hasta que la Ilustre Municipalidad haya concluído la reforma que contiene.

Se levantó la sesión.

Sondajes carboníferos

Suspensión de los trabajos del sur

A causa de los temporales que han caído en el sur, se han suspendido las obras de sondajes carboníferos de Arauco.

PINTURAS PREPARADAS!!
"SHERWIN - WILLIAMS"
Afamada marca Norte - Americana
PINTURAS PARA TODOS USOS
Especialmente llamamos la atención del público al gran surtido de colores artísticos que tenemos de la pintura «FLAT TONE» (pintura opaca) para decoraciones interiores.
Tambien la "CONCRETE FINISH" para las fachadas de Cemento
Somos los únicos agentes en Chile
Morrison & Cía.
Ingenieros técnicos é importadores
SECCION SANITARIA
AHUMADA 77 - SANTIAGO

Compañía de seguros "La Sud-América"

En otra sección de este diario aparece el balance de la Compañía de Seguros sobre la vida "La Sud-América" que demuestra el visible progreso de esa institución.

Ha sido nombrado miembro del directorio en Chile de "La Sud-América", el abogado y diputado, don Manuel Foster Recabarren, en reemplazo de don Juan Miguel Dávila Baeza, fallecido últimamente y que formaba parte de la junta de vigilancia de la Compañía.

Saneamiento de Linares

La Municipalidad de esa ciudad pide á la representación parlamentaria de la provincia el despacho de una ley de saneamiento.

El ex-Alcalde don Sándalo J. Herrera envió á los representantes de la provincia en el Congreso la nota que copiamos:

"Número 1513.—Linares, 19 de Junio de 1913.—Iniciado ya el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el infrascripto ha estimado oportuno elevar á su conocimiento una organización para la nivelación y encañado de las acequias de esta ciudad que fué aprobada hace más de diez años y devuelta por el Consejo de Estado, que estimó debía dictarse una ley.

La I. Municipalidad, en sesión celebrada el 6 de Octubre del año último, acordó realizar la nivelación y encañado de las acequias, proyecto anhelado por tantos años, y pedir por intermedio de los señores representantes del departamento, que el Soberano Congreso dicte una ley al respecto.

Dando cumplimiento al cuerdo citado, me permito solicitar de usted tenga á bien presentar un proyecto de ley que se ajuste en lo posible á las cláusulas generales del proyecto adjunto, cuyas disposiciones señalan con precisión la forma en que deben ejecutarse los diversos trabajos de saneamiento de la ciudad, objetivo á que conduce la referida ordenanza.

En la confianza de que usted atenderá nuestra petición y á fin de que este proyecto no motive discusiones largas y estériles, paso á exponer algunos antecedentes ilustrativos que permitirán á la Honorable Cámara llegar al convencimiento de que la apremiante de la ley que solicitamos, está vinculada íntimamente al progreso local, con particularísimo lo que atañe á la salubridad pública.

A este efecto, acompaño un plano de la ciudad. En la delimitación de sus manzanas, se ha señalado con líneas lacres el recorrido de los cauces que actualmente las cruzan y que son en gran parte las que deben nivelarse, como también las nuevas acequias ó desagües con que se desea extender este importante servicio, indicados á su vez, con puntos de la misma tinta.

Actualmente, demarcado en líneas sencillas, el plano señala las únicas calles que dudosamente podrían habilitarse para las obras del alcantarillado. Y digo dudosamente, porque la propiedad en general, es de muy poco valor en esta ciudad, comparado con el enorme gasto que demandaría este servicio.

Por otra parte, las condiciones poco favorables del terreno, la falta de agua, etc., son factores que inducen á afirmar la convicción de que el alcantarillado sólo podría hacerse en las calles de Independencia, Maipú y Constitución.

En tal forma, su costo no sería considerable y vendría á complementar los trabajos de nivelación y encañado de acequias que la I. Municipalidad propone someter á la aprobación del Soberano Congreso, sin contar un nuevo servicio de desagües que á la fecha se hace en Población Oriente.

Como he expuesto que el terreno presenta dificultades para efectuar el alcantarillado, es del caso advertir que las acequias actuales sobrepasan al nivel de las calles, porque su profundidad alcanza á un término medio de 20 centímetros, salvo algunas que corresponden á edificios locales y que tienen 2 metros más ó menos.

Tanto las acequias de la propiedad particular como fiscal, forman una serie de gradicates que interceptan el libre curso de las aguas, formando verdaderos estanques de inmundicias que en todo tiempo son los propagadores de cuanta epidemia aliente sus reales en la ciudad.

Hay, pues, necesidad urgente de ahondar y nivelar esos cauces, porque su estío tipico del invierno las aguas del estanque que siempre llegan á la superficie, unidas á las aguas de las lluvias, producen continuos anegamientos.

Estas consideraciones justifican sobradamente la urgencia que solicito para la aprobación del proyecto que sometemos á su estudio; pero resta aún, otra no menos importante que también pasa á explicar. Me refiero al desarrollo y progreso de la ciudad, advertido en las construcciones que día á día se levantan y que necesariamente tendrán que dificultar la ejecución del encañado y nivelación de los desagües proyectados.

Están entonces, distribuídos en forma que satisfagan las necesidades más completas, podrán atravesar por ahora muchos predios vecinos; pero si los trabajos no se inician pronto, la edificación se adelantará, y en tal caso, el presupuesto de gastos será muy elevado, aparte de muchos otros inconvenientes que no será fácil subsanar.

Si usted necesita esclarecer ó ampliar algunos datos, el infrascripto tendrá verdadero agrado en proporcionarle las informaciones que sean del caso.

Dios guarde á usted.—Sándalo J. Herrera."

Municipalidad de Ñuñoa

El Alcalde de Ñuñoa avisa á las diversas comisiones de vecinos que los días Viernes, de 10 á 12 M. tendrá el agrado de atenderlos para tratar asuntos de interés general.

(PASA A LA 10.a PAGINA)

AVISOS DE TEATROS

TEATRO SANTIAGO
Gran compañía de Zarzuela Española
PEPE VILA
HOY MARTES 24 DE JUNIO
Tanda vermouth.—El señor Joaquín.
Noche.—Primera tanda.— Exito! La Gran Vía.
Segunda tanda.—¡Suceso enorme! El Barbero de Sevilla.
Tercera tanda.—Exito! San Juan de Luz.
NOTA.—Mañana estreno de La Canción Húngara.

TEATRO POLITEAMA
Compañía Cómico-Lírica en combinación con el Biógrafo Pathé
HOY MARTES 24 DE JUNIO
Por la noche gran función!
Programa completamente nuevo. Películas en colores de alta novedad.
Exhibiciones de las mejores vistas recibidas por la compañía últimamente.
ESTRENOS SENSACIONALES
Precios populares

PALACE THEATRE
(GALERIA BEECHE)
Compañía Manuel Díaz de la Haza
Función por tandas.
HOY MARTES 24 DE JUNIO
Sección especial, á las 6.15 P. M.—Exito! La condesa X.
Noche:
Primera sección.— Triunfo! González y González.
Segunda sección.— Exito! Gaspacho andaluz.
Próximamente nuevos estrenos.

TEATRO ROYAL
BIOGRAFO CONCIERTO KIAORA
Exhibición de las primicias del servicio cinematográfico Pathé Freres
HOY MARTES 24 DE JUNIO
Sección especial, á las 6 P. M.—La grandiosa vista en 4 partes La Reina de Saba, interpretada por Mómo. Robins: Max se equivoca de piso.
Noche.—La sección, á las 9¼ P. M.—Estreno de la grandiosa vista americana en 6 partes: La invasión. Una vista cómica final.
Segunda sección, á las 10¼ P. M.—Estreno de la comedia sentimental en 5 partes: El camino del amor. Pathé Journal 210, actualidades. Una vista cómica final.

SKATING RING
ARTURO PRAT 100
Sport de moda, predilecto de la alta sociedad de Santiago.
Abierto diariamente: de 9 á 11½ A. M.; de 4 á 7½ y de 8 á 11 P. M.
Entrada general, $ 1.00
Todos los Jueves grandes concursos de moda.
Los Domingos matinées especiales desde las 2 P. M.

ORDEN NUEVA

Fundo Vendo

PROVINCIA de TALCA

Dista 6 leguas de Estación.

Superficie: 3,481 cuadras de buenos terrenos para siembras y crianzas.

500 cuadras regadas, pero pueden regarse mucho más

Abundante monte de litre, quillay, peumo, etc.

Plantaciones de árboles frutales y nogales.

Buenas casas de habitación, casas de administración, posesiones de inquilinos, bodegas, galpones y corrales.

PRECIO: $ 450,000

Carlos Ossandon B.

1080 HUERFANOS :-: SANTIAGO :-: CASILLA N.o 1080

Nuevo mercado para el salitre

En los últimos días se ha hablado bastante de los progresos realizados por los fabricantes del salitre artificial en su competencia contra el nitrato chileno. A estos datos debe agregarse uno que tiene mucha importancia: apenas se ha obtenido la liberación de derechos de importación para el salitre que se importe al Brasil, esos emprendedores fabricantes han resuelto presentarnos batalla en dicho país.

Con este objeto se ha formado un sindicato entre los fabricantes de salitre artificial de Nottodon y la compañía concesionaria de la famosa caída de agua de Paulo Alfonso, en el Brasil. El sindicato explotará desde luego una parte de esa inmensa cascada, una de las mayores del mundo. Utilizará por el momento un millón de caballos de fuerza y dará principio á sus operaciones con la elaboración de nitrato de cal. ¿Y mañana?

Todo hace creer que en breve tiempo más veremos fabricarse en América el salitre y nuestra principal industria será objeto de una ruda acometida. Esto debe excitar la iniciativa del Gobierno y de los productores chilenos en el sentido de establecer un premio para el mejor procedimiento para abaratar la elaboración del salitre.

La circunstancia de haberse obtenido la liberación de los derechos que gravaban la importación del salitre al Brasil, nos obliga á estudiar el establecimiento de una línea de vapores entre Iquique y puertos de esa República, de manera que podamos utilizar las cantidades necesarias para el consumo de uno de los mayores mercados que se nos hayan abierto en estos últimos tiempos.

Debe tenerse presente que el salitre pagaba en las aduanas brasileras un impuesto de 80 francos por tonelada y que este subido derecho ha quedado totalmente suprimido, gracias á la iniciativa talentosa del Encargado de Negocios de Chile en ese país, señor Goycolea y del encargado de la propaganda del salitre señor Guillermo Medina.

Todos los esfuerzos de nuestra diplomacia habían sido estériles para obtener esa liberación de derechos. El agrónomo señor Medina, estaba á punto de renunciar su cargo ante la vista de la esterilidad de sus esfuerzos. La Cancillería brasilera se mantenía firme en no derogar ese subido derecho de importación, sólo que mediante la concesión de amplísimas ventajas por parte de Chile y el ministro Ministro de Río Janeiro, señor Herboso, debió abandonar la empresa considerándola imposible.

El Encargado de Negocios de nuestro país y el señor Medina idearon entonces un recurso sumamente práctico y sugestivo: trasladarse á los Estados de mayor producción agrícola en el Brasil y demostrar prácticamente las inmensas ventajas del consumo del salitre.

Efectivamente, el señor Medina hizo una serie de experiencias prácticas en las plantaciones de café del Estado de San Paulo, con tanto acierto que pudo convencer á los productores de ese Estado de la enorme conveniencia que habría en abonar su campo con salitre. Iguales experiencias de abono realizadas en los campos de arroz, dieron el carácter de un triunfo colosal á la gira del delegado chileno.

Inmediatamente los diputados de San Paulo presentaron un proyecto que liberaba de derechos al salitre, los productores de otros Estados adhirieron en forma de peticiones al Congreso á este proyecto, se obtuvo rápidamente un informe de comisión y el proyecto fué ley de la nación brasilera antes de que terminase el año 1912. El entusiasmo por el consumo del salitre es tal en esa República, que diversos Estados han otrecido la dirección de sus Institutos Agronómicos con ningún renta al delegado chileno. Se considera que la adopción del salitre va á causar una verdadera revolución en los métodos de cultivo.

Hé aquí un hermoso triunfo obtenido por la propaganda reservera y entusiasta del salitre, algo que varios años de acción diplomática no habían podido obtener, se ha realizado en breve tiempo. El consumo de salitre en el Brasil no pasaba durante la vigencia del impuesto aduanero de dos mil toneladas por año. Ha quintuplicado en breve tiempo y sabemos de una sola casa que hizo un pedido de siete mil toneladas.

Cálculos no muy optimistas estiman en doscientas cincuenta á trescientas mil toneladas anuales la cifra que la agricultura brasilera podría pedir á Chile. Pero viene aquí la eterna cuestión: el derecho prohibitivo ha desaparecido, pero queda la barrera de los fletes.

No puede ser más odiosa esta dificultad, si se toma en cuenta que el trasporte de salitre entre puertos chilenos y el Brasil, es cincuenta por ciento más caro que el flete del mismo abono entre Hamburgo y el nuevo mercado.

En efecto, se calcula en sesenta y cinco chelines por tonelada de salitre el flete entre Iquique y algunos de los puertos brasileros del sur. Y entre Hamburgo y esos mismos puertos la tarifa marca cuarenta y cinco chelines. Agréguese á esto la rapidez con que los fabricantes de salitre artificial han procedido á buscar el medio de apoderarse de ese mercado abierto con tanto esfuerzo por nuestra propaganda y digaseles si no hay un tiempo precioso que aprovechar para establecer una línea de vapores nacionales hacia los grandes puertos brasileros.

D.

Reo que puede indultarse

En el Congreso y en la prensa se discute actualmente la mejor manera de evitar el horror público de una ejecución. Mientras tanto, ocurre simultáneamente que mañana debe verse por el Consejo de Estado una sentencia de muerte dictada por la Última Corte de Talca.

El crimen que motiva la sentencia fué cometido por un muchacho muy joven, y se trata de un crimen nacional, de aquellos hasta cierto punto inconscientes, ya que el alcohol y la prudencia excesivamente frágil de los 20 años fueron causales.

El reo Armando Rodríguez, separado demasiado temprano de su familia y presa de la vida desordenada de esos pobres trabajadores del desierto salitrero, en el que no hallan ni aún los altos empleados de las oficinas otra diversión que el vicio, asesinó en Iquique á una mujer con quien mantenía relaciones ilícitas. Luego, al huir, robó algunas prendas pertenecientes á la víctima. De aquí que se agregue el robo al asesinato. Pero ello no vale la pena comentarse, pues la psicología del asunto es clara.

No faltan, además, circunstancias atenuantes que pueden considerarse para contener el rigor de la pena.

Es natural que los Tribunales deseen producir escarmiento; pero ello no obsta para que el Presidente de la República, sus Ministros y el Consejo de Estado no escuchen el ruego de gracia permitido por la Constitución, é intervengan su clemencia en este caso más triste que indigno.

Así satisfarían también, el Gobierno y las corporaciones que lo rodean, las aspiraciones de los que desean la conservación de la pena capital para calificados casos, sin que ella se lleve á cabo cuando media un joven que en la prisión puede regenerarse y cuando el patíbulo echaría más sangre aún sobre hijos pequeños y sobre la vida ya llena de una madre anciana y honrada que ya agoniza ante la amenaza del anunciado fusilamiento.

Dura es la pena de muerte; pero en casos como los de Beckert y Dubois, criminales que eran un verdadero peligro social, bien tolerada es. No obstante, para el crimen pasional de un muchacho... por lo menos habrá alguna clemencia. No lo dudamos.

B.

Las osamentas de la bóveda municipal

Todos los diarios de esta capital, han anunciado con alarmantes y justos caracteres el descubrimiento macabro, hecho en el recinto edificio por unos trabajadores que practicaban excavaciones en el interior de ese local.

Cuando se descubren restos siempre á tesoros del misterioso pasado, estos fósiles humanos, es un deber patriótico de todos los hombres de estudio, que piensan y meditan, aportar su contingente de investigación intelectual y científica para aclarar cuanto sea posible el esclarecimiento de la verdad histórica ó zoológica, ya sea con simples hipótesis ó eruditas teorías fundado raciocinio que nos conduzcan hasta ella: tal es el significado que aportarán al público, el contenido de estas modestas líneas, escritas al correr de la pluma sobre un episodio histórico desarrollado en las postrimerías de la época colonial.

Consignan los anales de nuestra República, que allá por el año 1789 se fraguó en Santiago la primera conspiración matrótica destinada á independizar á Chile del terrible yugo español. Dicho complot, fué fraguado por los señores: Juan Antonio Beyner, (abuelo materno de Francisco Bilbao), un señor Rojas, el doctor argentino Sarabia, un químico francés cuyo nombre no recuerdo, un señor Larrain y otros. Esta bien organizada conspiración fué delatada al bárbaro gobierno colonial por el propio doctor Sarabia, hombre timorato que quiso salvarse con este acto indigno y que solo compró el derecho de morir en último cadaso de remordimiento y de cubrirse vergüenza al lado de sus nobles y valientes compañeros de la víspera...

Adelantado al sumario, confirmado el denuncio, descubiertos los hombres, las armas y los medios de sublevación popular con que contaban, se alarmó, asustó é impresionó tanto la autoridad constituida en nombre del rey de las Españas, por la grandiosa magnitud y ramificaciones de este movimiento emancipador, que exaltada por indescriptible pánico, aprisionó á los comprometidos y al cómplice delator y en vista como hemos dicho, de la magnitud del plan, presa de mortal terror, cedió lo actuado al mayor misterio posible, ordenó quemar el sensacional proceso para que no quedasen rastros de haber existido remejante atentado contra el poder ibero y á los autores se les ejecutó en las tinieblas y se hicieron desaparecer sus cuerpos bajo ríos ó en casos de un misterioso sepulcral.

Estas crónicas splendidas de nuestras viejas crónicas han sido relatadas con mucha acopio de datos y en forma completa en la obra de don Miguel Luis Amunátegui, titulada "Una Conspiración en Chile" y también vienen citados sucintamente en el tomo tercero de la "Historia de la Independencia de Chile" por don Diego Barros Arana.

Algunos aficionados á las investigaciones históricas, han supuesto que estos restos humanos encontrados en la Casa Consistorial, pueden haber pertenecido á las víctimas del famoso coronel San Bruno y de su cómplice el sargento Villalobos, ambos pertenecientes al tercio regimiento de Talaveras. Estos eruditos no recuerdan sin duda alguna, en sus vagas deducciones, que las víctimas de otro de nuestros de la tiranía española eran masacradas y ultimadas casi todas en la calle pública. Después de las ejecuciones nocturnas que ellos mismos les preparaban, valiéndose de los traidores guardianes de la cárcel que simulaban al oido de los incautos delincuentes ser sobornados y al servicio de los patriotas.

Después que asesinaban en estas hecatombas á los crédulos rebeldes en infames emboscadas, para atemorizar más al vecindario, exhibían al día siguiente en la Plaza de Armas esos cadáveres mutilados, con rótulos exacrecedores que los señalaban como réprobos y traidores al Monarca y á la Patria, y después los sepultaban en fosas á la vista de los vecinos y habitantes espantados y aterrorizados por tanta infamia. ¿Quién, los enseñorándolos restos eran entregados en familia para que ellos los sepultara en lugares sagrados destinados al público sepelio. Los que juzgaban más culpables, eran descuartizados y sus miembros se repartían en los distintos barrios de la ciudad para que sirviesen las sevas de los perros y se amenazaba con pena de la vida á quien se atreviese á darle sepultura.

No cabe duda que el más monstruoso de los crímenes cometidos en aquellos tiempos en ese horrendo sitio que hasta hace muchísimo años fué sitio indistintamente de carrel á los realistas y á los patriotas, ha sido esta que tan á la ligera dejamos bosquejado, sin que jamás, á pesar de las indagaciones de sus deudos, hasta ahora, se haya podido ó paradero de los cadáveres de esas desgraciados que en mi humilde conspiración fraguada por esos héroes y apóstoles de la humanidad hace ciento treinta y tres años y cuyos restos deben ser sin duda alguna los encontrados en las excavaciones aludidas.

Las hipótesis que se han lanzado en la prensa y en las conversaciones alrededor de estas osamentas, sobre la morgue colonial, los combates con los indios, los mitos sobre doña Inés de Suarez y sobre la Quintrala, son solo fantasmagorías que no concuerdan con el caso actual: las unas por anterioridad del tiempo de esos huesos calcinados y las otras por ser posteriores á la existencia misma de ese ya borrado edificio carcelario.

La teoría más fundada por el estado zoológico de esos fósiles es la de que años son los de esas mismas personas que tomaron participación tan directa en el primer cobato de rebelión para independizar á Chile.

El doctor Tralka, autoridad en este mundo, jíodrá, como especialista que es, en sentar con más colojia Moderna, dedirnos una palabra sobre la edad de esos huesos y sobre nuestra teoría sobre esas personalidades.

El señor profesor mencionado estaría en su papel.

Fundados estas rápidas consideraciones históricas al público en general y en particular á los hombres de ciencia y si cómo creo y espero resultara por las hipótesis que se firmen y por los concienzudos estudios que se practiquen alrededor de estas sagradas cenizas, tan dignas más ilustres aún que los que han besado raciocinio histórico, deben hacerse á los despojos de los primeros próceres de nuestra querida patria, los honores póstumos tributados á sus progenitores por un pueblo noble y agradecido.

Gloria y honor en esas reliquias á los primeros mártires de la libertad americana.

ALEJANDRO BURTAMANTE.

Junio 23 de 1913.

La ubicación de la Morgue

Después de todos los estudios serios y convenientes practicados por las personas más idóneas en materia de Morgues y medicina legal, después de la opinión favorable á dicho emplitida por los Tribunales de Justicia, después de un petitorio elevado por la Facultad de Medicina viene á sorprendernos la noticia de que, previo informe del asesor jefe de la Sección de Seguridad y de los médicos legistas de Sandoza, se piensa en ubicar la Morgue en la calle de Perdiguez.

Ante semejante criterio, sólo cabe el pasmo. Es realmente absurdo que se escuche y se aprueben en pocos días las opiniones de los contratos, á quienes mayores conocimientos tienen de la materia, á quienes han estudiado á fondo y largos años en Europa, cuanto se relaciona con las Morgues y los Institutos de medicina legal.

Nuestros médicos legistas en funciones, salvo pocas alguna honrosas excepciones, están todos de tales el nombramiento del Gobierno y nada entienden sobre el particular. La policía tampoco tiene voto muy autorizado en este nuestros.

Pero hé aquí que estos obtienen ex-cotto Lisuno que, infinitamente más que aquellas autoridades científicas se sabe abogar por el progreso científico, por el auge de la educación médico-policiaia, por la las ciencias en los procesos criminales, por evitar, en fin, que su partero muerte el hierro en las autopsias de los Berkerts, Sullivans y demás ilustres sacrificados de las inquisiciones chilenas.

Esta cuestión ha sido muy estudiada, muy debatida por la prensa, muy conocida de los Ministros más quilcos de la nación. ¿Cómo es que año ra la pica potencia de los manos sabientes amenaza con una derrota decisiva? ¿Los esforzados del adelanto científico?

¡Esperemos: es un criterio que pasa.

No puede el Gobierno resolver así, tan á la ligera, un asunto tan grave. Si se trataría de una medida provisoria, la alarma sería menor. Pero se piensa en comprar un edificio que ya se tiene elegido.

Recapacite el Gobierno, pida todos los antecedentes del negocio y estamos seguros, no resolverá este desacierto.

B.

Sueldos del profesorado

Todas las repartiones del Estado han sido, si no debidamente á lo menos en parte, atendidas en sus remuneraciones.

Los empleados de los Ministerios, del 91 á esta parte, han tenido dos veces aumento en sus rentas.

Los sueldos del Poder Judicial, si no nos equivocamos, han sufrido también considerables aumentos.

Los empleados de Aduanas y demás oficinas de Hacienda también encontraron ecos favorable tanto en el Poder Legislativo como Ejecutivo. Igual acogida tuvo el Ejército.

Ahora mismo, los intendentes y Gobernadores van á obtener aumento de sueldo, si no despacha favorablemente el proyecto de suponerlo, por el Congreso.

Nadie desconoce las razones de equidad para que tales revisiones de sueldo se hayan hecho en los diversos órdenes de la administración pública. Si las necesidades de la vida, por nuevas que allá sea, han llegado á encarecerse, si el valor real de nuestra moneda ha sufrido tal depresión, justo es que la remuneración de los servicios públicos aumente y esté en relativa proporción con la carestía y exigencias privadoras.

Parece que un olvido involuntario de los poderes públicos ha dejado á un lado á los empleados de instrucción secundaria y superior. A enmendar este olvido, que puede traducirse, si nada se hace por conseguirlo, en una verdadera injusticia, tiende el proyecto de sueldos que el señor Aníbal Letelier, ex-Ministro de Justicia, con aprobación del Consejo Superior de Instrucción Pública, ha elaborado para presentarle á la deliberación del honorable Congreso. El señor Letelier penetrado y convencido de la exiguidad de los emolumentos que hoy se paga, se ha dado la satisfacción de reconocer y reparar este olvido, esta mezquindad de los sueldos del profesorado, servidores que también necesitan vivir y que, por otra parte, contribuyen, aunque en esfera silenciosa, modesta talvez, para algunos, pero no menos laboriosa y efectiva, al progreso y cultura nacional.

No obstante la ración de hombre, digámoslo con ruda franqueza, que perciben los profesores, todavía existe el manifiesto propósito, según el leal y buen entender de algunos políticos, de rebajarles los premios de constancia ó de servicios que por decretos anteriores y en conformidad á la ley de 1879, se conceden á estos empleados. Cruda batalla tuvo que librar el señor Aníbal Letelier ante el Senado y muchas resistencias que vencer para obtener durante el presente año los premios suprimidos por la Comisión Mixta de Presupuestos y por este honorable Cuerpo Legislativo.

Prometió el señor ex-Ministro Letelier estudiar detenidamente la verdadera interpretación legal de la ley de 1879 sobre premios de constancia; pero también prometió á fuer de caballero y de hombre de buen gobierno, presentar un proyecto de ley que suprima los premios y que remunere mediatamente los servicios que á la nación prestan estos meritorios empleados, que hasta ahora han sido olvidados con manifiesta injusticia.

Es de suponer que el actual Ministro, señor Pradeo, interpretando los sentimientos de equidad y los anhelos de la opinión pública, continúe la hermosa tradición de su distinguido antecesor. Hará suyo el proyecto aludido y tratará por todos los medios legales á su alcance de darle cumplido término, como ley de la República en las sesiones ordinarias de este año.

Como este proyecto de ley es una mera cuestión de justicia y de conveniencia nacional, esperamos fundadamente que el Gobierno y los miembros del Congreso sin distinción de colores políticos, se apresurarán á dar su inmediata aprobación, comprometiendo de este modo la gratitud del país y la del personal docente.

J. R. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

11.a sesión ordinaria en 23 de Junio de 1913.

Presidencia del señor Matte Pérez

Se abrió la sesión á las 3.50 P. M. y asistieron 16 señores senadores y los señores Ministros del Interior, de Justicia é Industria.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

INCIDENTES

Caminos del sur

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Aprovecha la presencia del señor Ministro de Industria para reiterar sus observaciones acerca de la necesidad de construir y arreglar caminos en la provincia de Llanquihue.

El señor ZAÑARTU.— (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Manifiesta que, precisamente, ha venido á esta sesión á dar algunas explicaciones sobre el particular á los honorables senadores de Valdivia, y Llanquihue.

Es efectivo que los caminos de las provincias del sur son intransitables.

La Dirección de Obras Públicas tiene en estudio diferentes obras de caminos, pero los fondos consultados en el presupuesto con este objeto están ya agotados.

Igual contestación da al honorable senador de Valdivia.

El Gobierno hizo que la Dirección de Obras Públicas preparara un estudio para construir el camino entre Gorbea y la Colonia, hecho, pero hubo de suspenderse los trabajos por falta de fondos.

Por lo demás, en el plan de Obras Públicas que en breve presentará al Congreso serán incluido los caminos.

El señor YAÑEZ.— Observa que en el presupuesto vigente las partidas para caminos suman más de un millón 200 mil pesos y dice que sería de desear se diera cuenta á la Cámara de la inversión de esos fondos.

Agrega que en el sur la cosa es tan grave que se trata de un verdadero abandono de las poblaciones como ocurre en la colonia boer.

El señor ZAÑARTU. (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Promete traer á la sesión próxima el detalle de la inversión, solicitado por el señor Yáñez.

El señor OCHAGAVIA.— Dice que en igual situación de Valdivia y Llanquihue se encuentra la provincia de Chiloé.

Para el ferrocarril de Ancud á Castro es completamente indispensable construir caminos que den acceso á las estaciones.

El señor RULNES.— Declara que el señor Ministro tomará en cuenta también á la provincia de Malleco.

El señor BURGOS.—Reitera sus observaciones pasadas respecto á que el sistema de servicio de camineros no ha dado resultado alguno.

Vivuela en Parral

El señor ECHENIQUE.— Llama la atención del señor Ministro del Interior hacia el desarrollo de la viruela en Parral, pide el envío de auxilios y un médico.

El señor RIVAS V., (Ministro del Interior).—Contesta que el Gobierno se ha apresurado á enviar un médico y otros auxilios á la ciudad de Parral.

Aprovecha la ocasión para recomendar á la comisión respectiva el próximo despacho de su informe sobre el Código Sanitario.

El señor SALINAS.—Declara que la comisión se ha preocupado con especial atención de estudiar este negocio y que probablemente en pocos días más estará listo el informe.

El señor YAÑEZ.—Corrobora esta afirmación.

Cruce en Ñúñoa

El señor ZAÑARTU, (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Contesta las observaciones que hizo en sesiones anteriores el señor Walker Martínez sobre el peligro que ofrece el cruce de trenes en la Avenida Irarrázaval, dice que el Gobierno ha pasado una nota al Ferrocarril de Pirque obligando á esa empresa á colocar una barrera en el sitio del peligro.

Alcantarillado de Concepción

El señor ZAÑARTU, (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Ocupándose del peligro para la higiene que presenta el alcantarillado de Concepción, declara que estando ya terminada la ejecución de esa obra, su atención corresponde ahora al Ministro del Interior, cuyo Ministro, está seguro prestará debida atención á este asunto.

Peligro en Valparaíso

El señor GUARELLO.— Llama la atención del Gobierno hacia la necesidad de proteger la vida de los habitantes de Valparaíso.

Los trenes en el Puerto y Bellavista se detienen fuera de las estaciones, interceptando el tráfico en la vía pública y ofreciendo un verdadero peligro para los transeuntes.

El señor ZAÑARTU, (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Con mucho gusto toma nota de las observaciones del honorable senador de Valparaíso.

Terminados los incidentes.

Cajas de Ahorros

Se aprueba una indicación del honorable senador de Llanquihue, para dar preferencia en la tabla de primera hora al proyecto sobre cajas de ahorros.

Se levantó la sesión.

SEGUNDA HORA

Reforma electoral

Entrando á la orden del día, continúa la discusión particular del proyecto de reforma de la ley de elecciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Formula indicación para que se coloque como artículo 1.o el proyecto aprobado hace días por la unanimidad del Senado para proceder á la inmediata renovación de los registros electorales, en conformidad á la ley del año 1890, que establece las inscripciones con los mayores contribuyentes en caso de sobreleguación.

Se suscita un debate sobre el artículo 1.o que quedó pendiente.

Habiendo llegado la hora se levanta la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

12.a sesión ordinaria en 23 de Junio de 1913

Presidencia del señor Balmaceda

Se abrió la sesión, á las 3.5 P. M., y asistieron 49 señores diputados, los Ministros del Interior, de Relaciones, de Guerra y de Industria y el secretario señor González Edwards.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

TABLA DE FACIL DESPACHO

—Fueron aprobados los proyectos que autorizan á la Sociedad Igualdad y Trabajo, de Santiago, y Sociedad de Artesanos, de Talca, para conservar sus rifas.

INCIDENTES

Intendente y caminos de Bío-Bío

El señor BERRUEZ.—Con motivo

OCASION para comprar á precios fuera de toda competencia

--- Escusados de Patente ---

AVERIADOS

Carburo de calcio á $ 50 los 100 kilos

CASA Santiago Webb y Cía.

SUCESORES DE

JUAN LUMSDEN

170 ESTADO 170. Teléfono Inglés 598

Informaciones Políticas

CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

A la Junta Ejecutiva Liberal citada para ayer, concurrieron los señores Ismael Tocornal, Eliodoro Yáñez, Guillermo Rivera, Julio Puga Borne, Rafael Orrego, Manuel Bunster y el secretario señor J. Arturo Yávar.

La Junta se ocupó sólo de lo concerniente á la próxima Convención General del partido, designándose para completar las comisiones organizadoras á las siguientes personas:

Comisión de programa al señor don Julio Philippi, y al señor don Hermán Echeverría Cazotte como secretario.

Comisión de árbitros á los señores Manuel Bunster y Manuel García de la Huerta.

Comisión de organización al señor don Daniel Rioseco.

EN EL CENTRO LIBERAL

Los salones del Club Liberal se vieron anoche muy concurridos, haciendo lleno completo.

Pudimos notar la presencia de jóvenes de los Centros Radical y Nacional, numerosos miembros del profesorado y del presidente de la Asociación de Educación Nacional, doctor Fernández Peña.

El conferencista señor don Luis Galfames desarrolló con gran acopio de observaciones el tema anunciado: "Política Educacional".

En seguida usaron de la palabra, sobre el tema desarrollado, los señores Roberto Huneeus, Hermán Echeverría Cazotte, Alejandro Reugito y José Maza.

OTRA CONFERENCIA

En los salones del Club Liberal, el Jueves próximo, desarrollará el señor Manuel Rodríguez Pérez una interesante conferencia sobre este delicado tema: "Legislación de las huelgas".

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

En los salones del Club Presidente Balmaceda, se reunió ayer á las 5 P. M. la comisión encargada de organizar la próxima convención de la juventud liberal democrática que se efectuará en Septiembre del presente año. Asistieron los señores: Vicente Aguirre B., Enrique Barboza, Eduardo Balmaceda, Oscar Bonilla, Carlos Concha, Marcos A. de la Cuadra, Luis Luco Cruchaga, Luis Merino, Víctor Naranjo, Manuel Videla L. y Leopoldo Urrutia.

Presidente de esta comisión se designó al señor diputado don Rafael del Canto; secretario al señor Oscar Bonilla A. y tesorero al señor Eduardo Balmaceda.

A continuación se tomaron desde luego, los siguientes acuerdos: designar á los señores Marcos A. de la Cuadra y Oscar Bonilla para que confeccionen un proyecto de programa de la convención y proclama, respectivamente; 2.o, fijar tres delegados por cada diputado al Congreso, con excepción de Santiago y Valparaíso que podrán designar más si lo estiman por conveniente; 3.o, fijar la cantidad de veinte pesos como cuota de incorporación para los delegados de Santiago, y diez los de provincias.

Se abrirá un libro de adherentes.

Después de haberse aprobado diversos acuerdos de orden interno se levantó la sesión á las siete y media P. M., acordándose celebrar sesión los días Jueves de 6 á 7 y media P. M.

LEGISLACION Y JUSTICIA

Ha sido designado presidente de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, el señor don Agustín Correa Bravo.

Las enfermedades del ESTOMAGO

SE CURAN CON

ELIXIR CLORHIDROPEPSICO

Estimula el apetito, cura los catarros intestinales; las dispepsias, etc., pídase la marca del

"Laboratorio Chile"

Gran Premio de Honor en la Exposición de nuestro Centenario y varias

Naptha | Tenemos constantemente BESA y Cía. Plazuela Sto. Domingo | Neumáticos PETER'S UNION
VI—26—2376

de los cargos formulados últimamente por el diputado de Angol en contra del Intendente de Bío-Bío, declara que este funcionario es un modelo de empleado público y de caballero.

Esperará que habla el señor Valencia, que ha ofrecido cerciar en este debate, para volver, con documentos y antecedentes de toda clase, á desvanecer los cargos hechos por el señor Rivera.

Llama, después, la atención del Ministro de Obras Públicas hacia el lamentable abandono en que se encuentran los caminos de la provincia de Bío-Bío.

Por falta de buenas carreteras se pierde actualmente el cuarenta por ciento de las cosechas.

Escuela Profesional de Talca

El señor ARELLANO.—Denuncia al Ministro de Industria que la Escuela Profesional de Niñas de Talca se encuentra instalada en un local inadecuado y antihigiénico y cuyo arrendamiento es excesivamente caro.

Lo más grave del asunto es que dicha Escuela funcionaba hasta hace pocos en un edificio sano, cómodo y barato, y fué cambiada de allí no sabe por qué motivos, en contra de los informes de los empleados competentes.

Termina pidiendo al Ministro los antecedentes de este asunto.

Puerto de Constitución

El señor ARELLANO.—Recomienda al Gobierno la pronta ejecución de las obras del puerto de Constitución.

Aduana de Punta Arenas

El señor BANADOS.—Da lectura á un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Punta Arenas, don Rodolfo Stubenrauch, en que le hace presente que las informaciones en vistas de aquel punto á "El Mercurio" deben ser recibidas con reserva, por cuanto emanan del comandante del resguardo de la aduana de ese puerto, señor Murillo, á la vez corresponsal de ese diario.

Agrega que el mayor movimiento de mercaderías nacionales y cabotaje no es debido al régimen aduanero sino á mayores facilidades de la líneas Braun y Blanchard, que tocan en todos los puertos y reciben carga á bajos fletes.

Reforma del Reglamento

El señor VICUÑA (don Augusto).—Usa de la palabra para evidenciar la urgente necesidad que hay, en su concepto, de reformar el Reglamento de la Cámara.

Pide á la Mesa anuncie el proyecto en el primer cuarto de hora de mañana.

—La Mesa quedó de anunciarlo en esa tabla para una de las sesiones próximas.

Oficial civil en Freire

El señor ANGUITA.—Pide la creación del puesto de Oficial Civil en la comuna de Freire: hay allí mucha población y movimiento comercial.

Reparación de caminos

El señor VICUÑA (don Ismael). — Recomienda al Ministro de Obras Públicas el arreglo del camino á Las Chocas, República Argentina.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Obras Públicas).— Advierte que sólo quedan quince ó veinte mil pesos en total para el arreglo de caminos.

El señor RODRIGUEZ (don Luis Martiniano).—Pide al Ministro un estado completo y detallado de la inversión de los fondos destinados á la reparación de caminos con especificación de las provincias ó departamentos favorecidos.

No es posible que esos fondos se inviertan sólo en Santiago ó Valparaíso y las demás provincias del país queden buriadas.

Aduana en Santiago

El señor VICUÑA (don Augusto).—Solicita del Ministro de Hacienda los datos relacionados con la creación de la aduana en Santiago.

Marcos Macuada

El señor VILLEGAS (Ministro de Relaciones, Culto y Colonización). — Hace indicación para destinar diez minutos de la próxima sesión secreta al despacho del proyecto sobre pensión á la familia del estudiante Macuada, fallecido hace un año en Tocopilla.

—Fué aprobada unánimemente.

ORDEN DE LDIA

Reorganización de los ferrocarriles

—Se leyó y se puso en discusión general el proyecto de la comisión mixta de senadores y diputados, sobre reorganización de los servicios de los ferrocarriles del Estado.

El señor CLARO LASTARRIA.—Hace la historia de la construcción ferroviaria en Chile y analiza la legislación sobre el particular, para llegar á la conclusión de que el proyecto en debate no es sino una repetición de la ley del 84, cuyos malos resultados conoce prácticamente todo el país y cuyas disposiciones, en lo que se refiere á la administración superior, fueron dejadas sin efecto en 1907.

El sistema de un Director General, asesorado de un Consejo que consulta el artículo 1.o del proyecto, es el de la ley del 84; de manera que volverán las antiguas discrepancias y desavenencias entre el Director y los miembros del Consejo.

Formula á continuación, diversas observaciones á otros artículos del proyecto y termina manifestando que lo halla viable ante el fracaso de todos los sistemas ideados en la entrega industrial de la Empresa á un consejo responsable ante el Gobierno, como lo tienen la Caja Hipotecaria y el Banco de Chile; un hombre solo, por inteligente y enérgico, no basta para la dirección de una empresa tan grande como la de los ferrocarriles. El Director General vendría á ser como el gerente de una sociedad responsable del servicio ante el Consejo.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Ferrocarriles).— Concurriendo con el honorable señor Claro Lastarria en todas sus observaciones, ruega á la Cámara tome como base de la discusión el proyecto de la comisión mixta.

En el debate particular, podrá introducirse las modificaciones que la Cámara estime convenientes.

Anticipa que por lo que á él se refiere, tiene por formular más de cuarenta indicaciones.

—Se levantó la sesión quedando pendiente el debate.

El Liceo de Aplicación de mujeres

ANEXO AL PEDAGOJICO

I

En el presente artículo nos vamos á ocupar del Liceo de Aplicación de mujeres, anexo al Instituto Pedagójico.

Fué fundado este colegio en 1904 y su creación respondió á una necesidad. Las alumnas del Pedagójico, tienen que hacer clases preparatorias, ejercitarse y practicar en este difícil arte de conducir á los niños. Para esto, en efecto, está el Liceo de Aplicación de hombres que desde tiempo atrás funciona al lado del Pedagójico. Pues bien, en estos últimos años, los alumnos de aquel establecimiento son en su mayor parte mujeres y tienen que hacer esos mismos trabajos de preparación de clases. Antes de 1904 las alumnas practicaban estas clases en el Liceo de hombres. Desde esta fecha y con objeto de dar más facilidades á los estudios, se creó un nuevo liceo.

Vamos adelantar algunas ideas: el Liceo de Aplicación de hombres es uno de los colegios mejor organizados del país. Sobresale especialmente por su profesorado y sus métodos de enseñanza. Y eso se explica. Aquel liceo está al lado del establecimiento que forma á los profesores: á él tienen que recurrir los alumnos que van á dirigir más tarde la enseñanza. Son las clases en el Liceo de Aplicación clases modelos. Desde este punto de vista el primer colegio del país es aquel plantel de educación. Ahora bien, esto que decimos del liceo de hombres se extiende también al de mujeres que tiene los mismos sistemas de estudios, el mismo profesorado competente, y que hace análogo trabajo de educación.

No hay en todo el país talvez un liceo mejor organizado, donde se haga enseñanza más seria y educadora que este. Además hay otros hechos que hace resaltar la bondad de aquel colegio: es el estado de atraso en que se encuentran nuestros liceos de mujeres. Son estos inferiores á los colegios de hombres. Se ha dicho que la enseñanza de la mujer debe ser otra, debe haber en consecuencia en ellos programas diversos. Esto podrá estar bien en aquellos colegios donde la mujer no se prepara para las profesiones liberales. Pero el Liceo que no tiene este objetivo, que es la base de los estudios universitarios, necesario es que tenga los mismos programas y sistemas de estudios que los demás.

¿Cuántos son los liceos del país que llenan estos requisitos? Hay solamente uno: es el Liceo de Aplicación anexo al Pedagójico. Depende este colegio del Consejo de Instrucción y lo mismo que los liceos de hombres, tiene programas que son la base de estudios superiores. Hay otros liceos que hacen un trabajo parecido, los cuales lo mismo que los establecimientos de enseñanza privada, rinden exámenes ante comisiones universitarias. Si queremos dar á la mujer verdadera educación y hacerla entrar por los profesionales liberales, debemos fundar otros colegios de mujeres tales como el Liceo de Aplicación. Se impone, pues, una reforma en los estudios de la mujer. Los colegios de hoy adolecen de deficiencias, muchos están desorganizados con programas y estudios al capricho de las directoras y del cuerpo de vigilancia del cual directamente dependen. Y hay que saber que estas corporaciones están formadas muchas veces por personas ajenas á la enseñanza.

El estado actual de la educación femenina y todo lo que dice relación con los liceos de mujeres, responde á las ideas que tenemos sobre el papel que debe desempeñar la mujer en la familia, en la sociedad y en el Estado. Nos encontramos á este respecto lleno de prejuicios é ideas antiguas. No queremos imitar lo que ocurre en los países extranjeros sobre este punto: allí se educa é instruye á la mujer igual que al hombre y se le prepara para los mismos fines que ambos desempeñan dentro de la colectividad.

Si buscamos las causas del por qué de este concepto que en Europa hay sobre el papel de la mujer, tendremos que convenir en que la educación. Allá la mujer recibe una instrucción con la cual puede llegar á ser un miembro útil, no sólo en la familia sino en la sociedad y en el Estado. No se abren campo todavía entre nosotros estas ideas y ellas se desarrollarán cuando los centros de mujeres se reformen y dejen de ser lo que hoy son. Felizmente hay ya otros colegios como el Liceo de Aplicación que están empezando en hacer obra de educación y de cultura.

Por qué no se debe enseñar á la mujer las ciencias, los estudios que hoy son monopolios de ciertas clases de individuos? La ciencia no conoce clases ni sexo, pertenece á todos aquellos que quieran amarla y cuanto más se extienda más bien mejor será la situación de la sociedad. En este sentido el Liceo de Aplicación como otros que tienen iguales propósitos, merece un lugar especial. Ahora si de este hecho pasamos á la organización de aquel colegio, hallaremos nuevos motivos para elogiar la enseñanza secundaria, de la cual en términos tan favorables, no hace mucho, nos expresamos. Efectivamente, aquel liceo no desmerece de los colegios de hombres y en muchos aspectos está sobre ellos, especialmente por su organización y profesorado.

Hay en el liceo 6 años de humanidades con 13 cursos, repartidos así: primer año A con 33 alumnas; primer año B con 32 alumnas; primer año C con 37 alumnas y primer año D con 32 alumnas; 2.o año A con 41; 2.o año B con 32 y 2.o año C con 35 alumnas; tercer año A con 21 y tercer año B con 28; 4.o año A con 22, 4.o año B con 23 y C 23 alumnas.

Hay en total en aquel Liceo 672 alumnas y en principios de año, según se nos ha informado, cerca de 200 alumnas fueron rechazadas por no haber espacio ni comodidades para un número mayor.

Este solo dato habla del prestigio y de la confianza que los padres tienen por aquel establecimiento. Muy pocos colegios de Santiago de mujeres tienen una población igual, y aún entre los mismos liceos de hombres, solo algunos alcanzan esta cifra, á pesar de ser establecimientos antiguos.

A. C.

RESTAURANT VALPARAISO
Galería San Carlos
—: ALMUERZO O COMIDA :—
—: $ 2 cubierto :—
18—4

PAJA
10.000 fds. necesito cotizar precio puesto Estación Puente Alto ó Providencia.
B. D. J. :-: Casilla 1147
VI-25-2694

ECOS

NI UNO NI OTRO.

En el número del Domingo de nuestro colega "La Unión", aparecen dos fotografías de la estatua encontrada en la calle Ejército, con la siguiente leyenda:

"Francisco Bilbao ó Pedro León Gallo, visto de frente ó de lado."

El santo colega
se ha equivocado:
No es Pancho Bilbao
ni Pedro León Gallo,
ni visto de frente
ni visto de lado...

* * *

BANQUETE AL PINTOR VALENZUELA LLANOS.

Próximamente un distinguido grupo de pintores y literatos, ofrecerá un banquete al pintor Valenzuela Llanos. Será una hermosa manifestación de simpatía, organizada por intelectuales y amantes de las bellas artes. Todas las personas que quieran adherir á esta manifestación, pueden pasar al taller del pintor Benito Rebolledo Correa, Galería Recoba 99, altos.

* * *

FELICITACIONES.

Con motivo de las observaciones que sobre la administración de justicia hizo en la Cámara el honorable diputado señor Joaquín Molina, desde Temuco le ha dirigido el siguiente telegrama de felicitación el señor Luicci Pinzo:

"Nombre comerciantes, industriales y agricultores ésta, felicito á Ud. por brillante discurso en bien administración justicia. Espero que su clara inteligencia, vasta ilustración y reconocidos conocimientos literarios ha de utilizarlos en pro esta buena causa para garantía de todos y bienestar del país.—Luicci Pinzo."

* * *

UN EJEMPLO.

Ayer más ó menos á las 8.30 de la mañana presenciamos en un tranvía Maestranza un acto, que no podemos dejar pasar sin comentario. El tranvía venía medio lleno de pasajeros. Al llegar á Alameda subió á él una señora, y ninguno de los presentes cedió su asiento. Un chico que no tendría más de diez años, se adelantó cediéndolo.

Unos siguieron leyendo el diario, como distraídos, otros rieron, y más de alguno se puso colorado....

Hé ahí un ejemplo, de exquisita amabilidad.

* * *

¿Y EL GUARDIAN?

El Sábado, como á las 12 de la noche, en la calle de Argomedo, entre Freire y Maestranza, había un caballo de la pelleja con las riendas atadas á un árbol.

¿Y el guardián?

Dos respetables caballeros que pasaban por allí á esa hora quisieron llevarse el caballo, y para el efecto lo desataron. Habían ya emprendido la fuga, cuando se les ocurrió que podía ser un desquite de Onofruff, y sin más antecedente volvieron á dejar en su sitio á aquella inocente bestia abandonada.

Mucho mejor hubiese sido que se hubieran llevado al guardián...

* * *

UN NUEVO LIBRO DE SANTIVAN.

En algunos días más, aparecerá una novela del conocido escritor nacional, Fernando Santivan, titulada "El Crisol".

Después que Santivan obtuvo sus grandes triunfos con "Palpitaciones de vida" y "Alma", la opinión pública le ha colocado á la altura de los mejores novelistas nacionales.

* * *

ESTRENO

Próximamente se estrenará en el teatro Santiago, "Don Cilenirio", comedia en un acto y tres cuadros, en prosa, original de Rogel Retes, con música de Roberto Puelma.

* * *

DE VERANO

Parece imposible que con los enormes fríos que están haciendo actualmente, los guardianes estén usando uniforme de verano.

Jamás había ocurrido esto, y creemos que es un deber remediarlo pronto.

Sección Hípica

CLUB HIPICO

Inscripciones para la reunión del Domingo 29.

Premio Gladiador.—1,000 metros.

	kilos
Huenchal	55
Le Frondeur	54
La Goulué	54
Tribuno	54
Mostaza	52
Pion	51

Premio Royal Flight.—1,400 metros.

	kilos
Trucha	54
Osima	53
Ali Hassam	52
Olaf	52
Alonso Crisi (ex-Onof)	51
San Marcos	52
Erneb	50
Sungara	50
Milonga	49
Rose and Black	49
Almendrina	49
Fiorella	49

Premio Gibelet.—1,100 metros

	kilos
Edecán	60
Azahar	57
Lovelace	57
Enigmático	54
Le Frondeur	54
Silene	52
Inglaterra	52
Martha	52
Mostaza	52
Nelly	52
Pericón	52
Rubino	52
Zenta	52
Camarlengo	52
Churi	52

Premio Huelle.—1,100 metros.

Lovelace, La Haya, Shaddock, Martha, Ingrato, Ruso, Manuelita, Caminante, Edecán, Zafarrancho, Sandunguera, Derando, Marengolito, Camarlengo, Zenta, Pirouite y Fiole.

Premio Calepino.— 2,400 metros.

Critic, Quichua, La Pochonga, Orwin, Ogre, Sencillo, Buena Raza, Pimienta, Fricka, Intrinsic, Mellin, Green Cap, Graffham, Chupalla, Demoiselle, Olive, Ely, Medallion y Frileuse.

Premio Friandise.—1,400 metros.

Azahar, Glorification, El Llano, Afri can Queen, Shaddock, Centauro, Tom, Orvin, Orvin, Berrouse, Apostis, Fougere, Don Héctor, Pimienta, Scotch Lassie, Poe, Intrinsic, Fricka, Marcocol, Graffham, Kilvana, Ovimar, Olive Ely, Whittington, Sofiame, Barcoia, Inis Fall, Lady Blanca, Flole, Scout, Captius, Spirita.

Esta carrera se dividirá en dos series.

HIPODROMO CHILE

Inscripción para el Domingo 29:

Premio Copa Jacobs (Steeplechase).—4,200 metros.

Polo norte, Huamachuco, Lucio, Montonero, Deriy, Judío, Napoleón, Orenza, Jenjibre, Olimpico, Pence, Rosador y Veguero.

Premio Zach.—900 metros.

Estrella, Norseman, Tuna, Atonlense, Meva, La Puchoca, Gradiola, Fogoso, Precieuse.

Premio Zelbata.—1,500 metros.

Chiote, Danseur, Caminante, Kalibán, Sourire, Audaz, Kersa, Perico, Rosador, El Llano, Verona y Delfa.

Premio Zapiain.—800 metros.

Fisi, Buch, Pahuimo, Ideal, Wendofa, Industria, Kalgef, Indigo, Pastel, Alondrita y Adamada.

Premio Zapiain.—800 metros.

Polo, Celosa, Reforma, Veta Blanca, Good Year, Alta Mar, Lisandrita, Trementina, Dormilona, Rondó, Chauffeur y Minora.

Premio Zapallar.—800 metros.

Reforma, Calumniadora, Sarita, Pirata, Norseman, Dormilona, Alondrita, Reinela, Polo, Pahuimo, Polaco é Industria.

Premio Zapallar.—800 metros.

Mágico, Orquídea, Manuelita, Colibrí, Tuno, Rubyn, Cuyanita, Morfeo, Yeloo, Puplis, Gascón, La Felpa, Risueño.

Los trabajos de ayer

Muy poca importancia tuvieron los trabajos de ayer, anotando los siguientes:

—Pismerillo con su paón movió 1,200 metros en 1.22.

—Osima trabajó largo, pasando la vuelta á razón de 2.5.

—Inglaterra dirigida por V. Jara pasó 1,200 en 1.20, mal, y 1,04 4/5 en los 1,000.

—Trucha con V. Jara y Mesopotamia con H. Michaels cubrieron 1,600 metros, largando solo al final, haciendo en 43 los primeros 800 y en 1.53 la distancia, ganando Trucha.

—Atrayente y Amatista movieron 800 en 54, llegando iguales.

—Elegantón se floreó sobre una recta.

—Scotch Lassie y Pimienta se ejercitaron sobre una vuelta.

—Almendrina marcó 1.07 3/5 en los 1,000, montada por Montero.

—Acido y Cancador pasaron 1,200 á voluntad en 1.24 1/5.

—Alí trabajó con el chico Madariaga largó la misma distancia, haciendo los últimos 1,000 en 1.08 1/5.

—Umbel apurada, pasó 1,000 metros en 1.06.

—Chupalla cubrió una vuelta fácil en 2.41.

—La Pochonga, pilotada por Rebolledo se ejercitó también en una vuelta á voluntad, en 2,23 4/5.

—Orangután sujeto marcó 0.40 2/5 en los 600.

—Lis d'or movió dos rectas á un carrerón.

—El Llano hizo 1,600 metros en 1.52, solo.

—Olive Ely, acompañado por Estrella, en las primeras distancias, marcó 2.20 en la vuelta, apurada.

—Fion y Camarlengo movieron 800 en 53.

—Stockolmo con otro potrillo pasaron 600 en 39 4/5.

—San Marcos (ex-Ouf) acompañado por Marjorie cubrió 1,200 en 1.22 4/5.

—Edecán y Fine Money movieron 400 en 25.

Florcita

Ayer en la mañana el veterinario mostrar Brownell "hizo la autopsia de Florcita, constatando que la yegua había muerto á causa de un derrame de sangre por haberse roto una arteria.

La muerte de la pensionista del Stud Sutercaseaux, según se dice, fué efectuada por un par de patadas que le diera Medallion en el momento que se alumaban los caballos en las huinchas; produciéndole la ruptura de la arteria.

Ejército y Marina

El Contra-almirante señor Aguirre.— Se encuentra en esta el contra-almirante don Miguel Aguirre.

El señor Aguirre ha venido á esta capital á fin de conferenciar con el señor Ministro de Marina sobre asuntos del servicio.

Su viaje de regreso al vecino puerto lo hará próximamente.

Fallecimiento del ingeniero señor Ampuero.— Anteayer á las 7 de la mañana dejó de existir en esta capital el ingeniero mayor de la Armada en retiro, señor Bernardo Ampuero Salas.

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que el regimiento Pudeto con su respectivo estandarte y banda de músicas, le rinda los honores prescriptos en la Ordenanza.

El sepelio se efectuará hoy á las 10 A. M., desde su casa habitación, Santa Rosa número 227.

Oficina Justicia y Recompensa.— La Superioridad Militar ha dispuesto que el Departamento General de Justicia y Recompensa atienda al público, de 1 á 3 P. M., los días Lunes y Jueves.

Como se sabe, dicha oficina es atendida por el General de Brigada, señor Gormaz.

Presunción.— A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el teniente 2.o del regimiento Tacna número 1, señor José Villagrán.

El señor Villagrán se encuentra haciendo uso de una licencia que se le ha concedido por motivos de enfermedad.

Felicitaciones al regimiento Tacna.— La Dirección de la Armada ha dirigido á la Comandancia General de Armas de esta capital, una atenta nota por la cual agradece sinceramente al señor comandante del regimiento Tacna y oficiales de este cuerpo, las especiales atenciones de que fué objeto la oficialidad, clases y grumetes cuando visitaron á esta capital con el objeto de asistir á la inauguración del monumento levantado en Miraflores al teniente Serrano.

La Comandancia transmitió á su vez dicha nota al comando del mencionado cuerpo.

En asuntos de servicio.— Por asuntos de servicios se encuentra en esta capital el capitán señor Roberto Vargas Salcedo, del regimiento Lanceros

"General Cruz N.o 5", de guarnición en Tacna.

El señor Vargas se presentará hoy á la Comandancia General de Armas en cumplimiento á la Ordenanza Militar.

El comandante señor Brownell.—Se encuentra en esta capital por asuntos de servicios el jefe del Estado mayor de la III División, comandante señor Julio Brownell.

El señor Brownell, estuvo á conferenciar ayer con el Ministro del ramo, sobre asuntos relacionados con el servicio.

Utiles de escritorio.— La Intendencia Militar ha sido autorizada para invertir la cantidad de $ 20.000 en adquirir útiles de escritorio.

Dichos útiles serán destinados á los comandos dependientes de la II División.

El capitán señor Garfias.— En la tarde de ayer estuvo á despedirse de los jefes de las diferentes secciones, del Ministerio de Guerra, el capitán de artillería, señor Carlos Garfias.

Como ya hemos informado, el señor Garfias toma parte de la comisión que va á Alemania á perfeccionar sus conocimientos, la cual parte el 28 del presente mes.

Vidriería Alemana
DE
VEIT VALENTIN
2826-Alameda, cerca Estación Central
Teléfono Ingles N.o 1, (Oficina Estación)
CASILLA 4025-SANTIAGO
Liquidación de Loza, Porcelana y Cristalerías

Hotel-Restaurant San Diego
413—SAN DIEGO—417
Piezas bien amuebladas para pasajeros
Almuerzo ó comida, 2 PESOS; pensiónese 70 y 90 pesos mensuales con vino embotellado.—León Giguet.

Inspeccion General
DE
Instrucción Primaria
Pídense propuestas públicas para ejecutar reparaciones en el edificio de la Escuela Normal «José Abelardo Núñez» Delicias número 2880.
Estas propuestas se abrirán el 30 del presente á las 5 P. M. en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria.
Condiciones, presupuesto y demás datos solicitarlos en la misma sección.
EL INSPECTOR GENERAL.
VI—29—779

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Joaquín Donoso Vial

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa habitación Catedral N.° 1240, hoy Martes 24 del corriente á las 10 y media A. M

La Familia.

VI—24—4014

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, doña

Anselma González de Maturana,

rogamos á sus relaciones y á las nuestras se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Martes 24 á las 3 P. M.

El cortejo partirá de la calle Santa Rosa 2006.

LA FAMILIA.

VI—24—4003

EMPRESA
DE
Pompas Fúnebres
"LA UNION"
Bandera 631
casi esq. Santo Domingo
Teléfono Inglés 1668
Esta Empresa ofrece cuando el caso lo requiere servicios de 1.a, Atand tapa vidrio, carroza de cristal, capilla ardiente con tuto y carruaje americano llantas de goma $ 100; de 2.a atand forrado en sing, carroza de cristal, capilla con tuto, un carruaje americano $ 125. Servicios completos con elegantes carrozas desde $ 40 hasta $ 1000. Urnas talladas y atandas americanos forrados en Seroo.
Nota: servicio especial con carrozas blancas.
Visitar esta casa antes de comprar
VI—11—3869

PERENNE MALESTAR

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos envarados.

Los riñones son propensos á congestionarse é inflamarse después de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la cálculo, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entónces amenaza el peligro de la Hidropesía, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para ese mal, para lo cual no podrá Ud. hallar medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, y ayudan á la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Insepa-rable.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Ascanio L. Flores, telegrafista, con residencia actual en la ciudad de Arica, nos escribió con fecha 10 de Julio de 1908 lo que sigue: "Tengo el agrado de comunicarles que habiéndome sometido al tratamientoque me aconsejaran con sus Píldoras de Foster para los Riñones, usándolas con constancia, el resultado obtenido ha sido realmente maravilloso, pues no solo me han curado de mis dolencias de la orina, dolores de espalda y debilidad general de los músculos, sino que ahora me siento mejor que nunca, habiendo recobrado el apetito y buen color y me han quitado de un todo varios trastornos de que antes padecía."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porto, á quien la solicite.
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ALFOMBRAS
De una pieza
REALIZAMOS
ESCOBAR Y CIA.
Estado 64

El Estreñimiento
y sus consecuencias se curan con las
Píldoras Japonesas
Purgante vegetal de efecto seguro.
Regularizan, purifica y fortalece
el sistema.

VIDA SOCIAL

Beneficio.—

En el Teatro Municipal se verificará el Sábado en la tarde una gran fiesta social á favor de la Sociedad de Beneficencia "Protectora de los Indígenas de la Araucanía".

Entre los números del programa figura un cuadro plástico, al igual de los que tuvieron tanto éxito el año pasado.

Sabemos que tomarán parte en dicho cuadro numerosas señoritas de nuestra sociedad, entre las cuales podemos dar los nombres de las siguientes:

Rosa y Aurora Subercaseaux Aldunate, María Correa Pereira, Luz Monti Huidobro, María Larraín García Moreno, Emma Ovalle Hormann, Virginia Errázuriz Larraín, Perpetua Echeñique Domínguez, Inés Guzmán Fontecilla, María Hurtado Quesney y Julia Larraín Velasco.

Las entradas á esta fiesta se venden en el Club de la Unión.

Recepción.—

El señor Alfredo Riesco y señora Carmen Riesco de Riesco ofrecieron ayer tarde, en su casa habitación, una recepción á un grupo de sus relaciones.

—El señor José Eyzaguirre Herz y señora Juana del Carril de Eyzaguirre, ofrecerán hoy una recepción á sus relaciones.

Bautizo.—

Ha sido bautizada María Angélica Errázuriz Pereira.

Fueron padrinos don Julio Pereira y la señora María Teresa Lazcano Echaurren.

Enfermos.—

En Viña del Mar se encuentra enferma la señorita Juana West Wilson.

Viajero distinguido.—

Se encuentra en Santiago, en viaje de regreso de Europa, el señor Mauricio Aybonneau, representante jefe del Longitudinal, sección sur.

Fallecimiento.—

El 19 del presente dejó de existir en Achao la respetable señora Carmen U. de Mayorga, esposa del conocido comerciante de esa localidad, don José G. Mayorga.

Dolorosa impresión ha causado esta noticia entre los habitantes de aquel pueblo, donde la señora de Mayorga goza de generales simpatías.

Sus funerales se efectuaron el Viernes, con numeroso acompañamiento.

En la colonia británica.—St. Andrew's Young People's Guild.—

On Wednesday next, 2nd July, the Guild will hold its first Cinderella Dance, commencing at 9 P. M. prompt.

There was a very good attendance at the Musical and Social Evening on Wednesday last, and the entire programme went of most successfully.

Comida.—

El Sábado el señor don Luis Líbano Letelier invitó á comer á varios de sus amigos por ser el día de su santo.

Después de presenciar algunas vistas de cinematógrafo en el salón de su casa, en Miraflores, pasaron al comedor las siguientes personas:

Señoras: Carmela M. de Líbano, Ana María M. de Mesa, Elvira C. de del Fierro, Carmela M. de Forber-Lackey.

Señoritas: María Líbano M. y Josefina Sobrof L.

Señores: Albino del Fierro, Carlos Mesa M., Luis Líbano L., Alec Forber-Lackey y los jóvenes Luis Líbano M. y Jorge Líbano M.

Matrimonios.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Arturo Sáez O. con la señorita Elena González Y.

—Anteayer se efectuó privadamente, por duelo reciente del novio, el matrimonio del señor Joaquín Prats Blest con la señorita Celia Amengual P.

Puso las bendiciones el M. R. P. señor Humberto Figueroa C. y sirvieron de padrinos por parte del novio el señor Rafael González G. y la señora Josefina Prats de González, y por parte de la novia, el señor Alberto Amengual P. y la señorita Carmela Amengual P.

Chilenos en Londres.—

Han llegado á Londres, donde permanecerán una temporada, la señora Eufemia Montt de Saavedra, las señoritas Sara Besa Montt, Carmen Saavedra Montt, Alberto Mackenna Subercaseaux y señora Rita Walker de Mackenna, don Alejandro Walker Valdés, don Osvaldo Rodríguez Cerda y señora Ana Errázuriz de Rodríguez, señor Luis Alberto Cariola, señora Carmela Moreira de Cariola é hijos.

A Bolivia.—

El Miércoles parte en el "Orita" á Antofagasta, para seguir viaje á Bolivia, el señor Leoncio Edecio Joui.

En el Círculo Naval.—

A medio día del Domingo se efectuó en el salón de honor del Círculo Naval el gran almuerzo que los compañeros y amigos del contador de navío don Buenaventura Cabezas, del de fragata don Carlos Manterola Z. y del ingeniero de fragata don Raimundo Lopetegui, les ofrecían con motivo de sus recientes ascensos.

La manifestación fué ofrecida en elocuentes frases por el vice-presidente del Círculo, capitán de navío don Milión Gajardo, la que agradecieron, en iguales términos, los festejados.

Siguieron, después, en el uso de la palabra, el contador don Carlos Vial y los señores Alberto Cepeda y Juan Galleguillos.

Hé aquí la lista de los asistentes:

Contralmirante don Miguel Aguirre, capitanes de navío señores Melitón Gajardo, Florencio Guzmán, ingeniero de fragata Juan Lavarello, contador de corbeta Julio González, capitán de fragata Humberto Vallejos, contador 1.o Carlos Vial, ingeniero de navío Enrique Anstey, ingeniero de fragata Guillermo Fife, capitán de fragata Carlos Díaz, contador de corbeta Oscar Mendoza, contador 1.o Francisco Merino, ingeniero 1.o Desiderio Gamboa, capitán de corbeta Olegario Reyes, ingeniero Carlos Rickardi, Samuel O'Ryan, ingeniero 1.o Francisco Parías, Adolfo Novoa, capitán de navío Emilio Garín, Juan Benavides, Maximiano Sepúlveda, Luis A. Galindo, Miguel Lastarria Cavero, cirujano de navío Julio T. Escobar, contador de corbeta Francisco Vidal, teniente 1.o Alfredo Morgan, ingeniero G. Alwin, capitán de navío Guillermo Soubiette, capitán de fragata Abel Valdés, Ismael Cortés, ingeniero de fragata Juan Galleguillos, cirujano 1.o Diego Pérez, capitán de corbeta Víctor Cabieses, capitán de fragata Enrique Lorenzo, contador de corbeta Julio Jara, Ricardo Cornejo, Alberto Zepeda, capitán de navío Wenceslao Becerra y cirujano 1.o Jorge Bruce.

La banda de la Marina amenizó el acto.

Notas Teatrales

Teatro Santiago

Se dió ayer la tanda vermouth con la zarzuela en un acto intitulada "Por Petenera" que la compañía de Vila interpreta con acierto.

En la noche se estrenó en la temporada la antigua zarzuela "La Gran Vía", haciendo los papeles de "ratas" los actores Pepe Vila, Fuentes y Amodeo. La canción de los "ratas" fué cantada por ellos en medio de los aplausos del público.

En la primera tanda se representó "El señor Joaquín", que también gustó.

El programa de hoy anuncia para la tanda vermouth "El señor Joaquín".

En la noche se repetirá en la primera tanda "La Gran Vía". En la segunda se estrenará la zarzuela lírica "El Barbero de Sevilla", cantada por Maldonado y De Ghery. En la tercera irá "San Juan de Lux".

Mañana estreno de la zarzuela de corte francés, "La Canción Húngara", que está bien ensayada.

Teatro Politeama

Continúa funcionando con éxito en este teatro la Compañía Cinematográfica Pathé.

Las vistas que se exhiben todas las noches llaman la atención por lo interesante de sus temas.

Teatro Royal

Ayer tarde, en la sección especial, se proyectó la preciosa film "El Desaparecido", emocionante drama interpretado por el gran actor trágico Ermette Zaccone.

En la noche se estrenaron algunas bonitas películas.

El Viernes próximo se efectuará una gran velada artística, dedicada á la sociedad.

En esa noche se proyectarán las películas de más éxito y se estrenará "Corazón de Mujer", drama interpretado por la afamada actriz, Mdme. Robine.

Palace Theatre

Ante un numeroso público se dió ayer en la tanda vermouth "Su Excelencia", precioso juguete cómico en el que se distinguieron los señores Salas y Díaz.

En las secciones nocturnas fueron "Al mejor Cazador" y "González y González", obras que han tenido gran aceptación.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

En la tanda Vermouth, "La Condesa X", en la primera sección de la noche "González y González", y en la segunda sección "Gazpacho Andaluz".

Teatro Pepe Vila

Con bastante éxito funciona un magnífico cinematógrafo en este teatro.

El Pepe Vila se ve noche á noche favorecido por un escogido público del populoso barrio de la Avenida Matta.

Teatro Arturo Prat

Hoy se estrenarán en este teatro el emocionante drama "Lux" en 4 partes, titulado "El Testamento", su argumento está basado en un chantage.

Para el Jueves "Lo Artístico", se estrenará por primera vez en Chile el grandioso drama social basado en escenas de la vida moderna, de los señores F. Zecca y R. Leprince, interpretado por los siguientes artistas de la Comedia Francaise: Mlle. Robinne, la más bonita de las artistas parisienses, Mlle. Boby y Meslcures Alexandre y Robert.

Para el 5.o Viernes Policial se ha preparado un programa de estrenos.

Sastrería RETAMALES
Sobretodos
DOBLE FACE A $ 100
SAN ANTONIO 334
P.

Aviación y deportes

RESULTADOS DE LOS MATCHES DEL DOMINGO

Asociación de foot-ball de Santiago

Wellington v. Internado. Ganó el 1.o, 2 goals por 1.

Baquedano v. Borgoño. Ganó el 1.o, golas por 1.

Asociación Sportiva de San Bernardo

Le correspondió el triunfo á las Asociación de Foot-Ball de Santiago, obteniendo el primer el team B y el segundo el A.

Al final de las partidas, que dicho sea de paso, fueron por demás emocionantes, el presidente de la Federación, don Jorge Seco de la Cerda, en un elocuentísimo discurso, hizo una interesante reseña del sport en San Bernardo.

En seguida habló el presidente de la Asociación de Foot-Ball de Santiago, que en una brillante improvisación puso en relieve el progreso sportivo alcanzado en esa localidad, dado el esfuerzo de los directores de la Federación y el apoyo decidido que los sportsmen le dispensan.

Acto continuo se hizo entrega de los valiosos premios.

Nuestras felicitaciones á los señores organizadores de esta fiesta sportiva y á la Asociación de Foot-Ball Sa Santiago, que supo una vez más mantener bien en alto su prestigio y su poder.

DE VALPARAISO

El hermoso match del Domingo.—Santiago Wanderers v. La Cruz.—Espléndido triunfo del primero.

La cancha número 1 de la Asociación de Valparaíso se vió el Domingo excepcionalmente concurrida con motivo de verificarse el match más interesante de la temporada.

El juego fué brillante, lleno de alternativas é incidencias, que despertaron en el público un interés nunca visto.

Los teams se presentaron á la cancha con rara exactitud, pero á causa de el referee señor Jamieson no había llegado, el match se atrasó veinte minutos.

Sorteado el lado contrario al sol, lo ganó el La Cruz, que distribuyó á sus jugadores en la siguiente forma:

López,
A. Muñoz, D. Vargas
Rojas, Godoy, E. Vargas
Olivares, Rodríguez, Barrera, Brito, Lira

O

Serey, Espinosa, Barbagelata, Acuña, Geldes
González, Díaz Lira
Cárdenas, Pascos
Lester

Santiago Wanderers.

Inmediatamente de comenzado el juego los verdes atacaron con ligereza hasta amagar la valla del La Cruz.

Cargada siempre la pelota contra el La Cruz, Geldes la tomó arrimándose por su línea y desde lejos la lanza con un recio y cortero shot en la red contraria. Habían transcurrido 14 minutos desde el comienzo del juego.

Este goal fué recibido con manifestaciones en favor y en contra del club favorecido.

Lejos de desanimarse los amarillos por la situación desventajosa, tratan de conseguir por su parte el empate; y así, una hermosa combinación de toda la línea delantera hace peligrar el goal de Lester, el que en forma admirable rechaza este serio y rápido ataque.

Sin que ninguno de los bandos obtuviera una nueva ventaja llegó el halftime.

Después de un corto descanso, el juego comenzó nuevamente á las 3.45 P. M., con un serio y constante ataque contra el Santiago Wanderers.

Durante veinte minutos los ágiles forwards del La Cruz trataron de burlar la espléndida defensa de los verdes; pero fueron rechazados en forma admirable, especialmente por Lester, que desarrolló un juego muy superior al del Domingo pasado.

Los verdes atacan después por el lado izquierdo en forma tal, que Rojas, viéndose en apuros, hace juegos poco limpios, lo que obliga al referee á amonestarlo seriamente.

Pateado el foul por Lira, del Santiago Wanderers, hace que López, para defender su goal, conceda un corner.

Esta ocasión de avance es perdida, por encontrarse off-side Espinosa.

Después, una enérgica arremeta de Serey, es perdida por Acuña, cuando se consideraba un seguro goal para sus colores.

Una carga rápida y bien combinada de los amarillos, es resistida nuevamente y en igual forma por Lester.

López da ocasión, también, para que se le aplauda, barajando un hermoso tiro de Barbagelatta.

Los innumerables fouls cometidos por Barrera y Rojas, hacen que el La Cruz pierda espléndidas ocasiones para descontar la ventaja de los verdes.

A un foul de Rojas responde muy bien Geldes, que dirige la pelota al goal de López, que la detiene difícilmente.

En estas circunstancias y con la ventaja del Santiago Wanderers, suena el pito que anuncia el término del juego.

Sobresalieron por parte del Santiago Wanderers, toda la defensa y Geldes.

Del La Cruz, López, Godoy y Brito.

Con este triunfo, el Santiago Wanderers se puede decir que queda en posesión de la Copa League.

EL BASE BALL ENTRE LOS YANKEES.— EL SPORT NACIONAL

Se inició la temporada

El juego nacional de los yankees es el base ball. Se acaba de abrir la temporada.

Las pizarras de los periódicos se ven desde las tres de la tarde asediadas por el público impaciente y las cintas telegráficas en cafés, la bolsa y todas las oficinas importantes pasan de mano en mano, llevando á los lectores ávidos de noticias, informes sobre las fluctuaciones de la Bolsa y las basas que gana cada club en el match diario.

El vicio, que ya no es afición, ataca tanto á hombres como á mujeres, y en los carros, en la calle, en las oficinas y tiendas es el tema, obligado del día: si ganaron los Giants ó los Yanks, etc. La entrada diaria en cada pista, es de veinte á treinta mil pesos y las apuestas, (que están prohibidas) ascienden á varios cientos de miles cada día.

Y juegan no solo en las pistas especiales, sino en los parques y jardines, en los patios y hasta en la calle. No es extraño que al pasar por una calle le caiga á uno un peletazo en la nuca, y que el par de granujas que practican salgan corriendo. El estropeado se contenta con... devolver la pelota de trofeo y luego, en venganza la da á sus chicos para que hagan lo mismo.

También se ve mucha niña tirando pelota en la calle y hasta señoritas que "tiritean" de paso. Es decir: juega todo el mundo. Son seis meses de alegría y diversión. No importa que haya pánico en la Bolsa ni que quiebre un Banco ó diez; hay que ir á ver el juego en la tarde.

Cuentan que allá en 1907, cuando la ciudad estaba presa de espanto con el pánico que se desarrollaba y que luego causó muchas víctimas en el país y afuera, sesionaban ciertos magnates acerca de lo que se podía hacer para conjurar el peligro. Consternados todos, habían quedado en silencio cuando el de más edad dijo: "caballeros; hay que terminar esto porque se pasa la tarde y no vamos á alcanzar..."

Muchos creían que iba á decir "á llegar á la noche"; pero no; no fué eso. Dijo tan serio como si en ello se resolviera el problema... á ver nada del juego de base ball. Ninguno protestó, sino que tomando cada cual su sombrero y con la vista baja, como quien va al sacrificio, se fueron todos á la pista y se olvidaron del pánico y de lo que cada cual perdía (ó ganaba) en el conflicto.

SANTIAGO F. C. v. METROPOL F. C.

En la nueva cancha que posee el Santiago se jugó en la tarde del Domingo una interesante partida entre este equipo y el Metropol F. C., dejándose ver una vez más el entusiasmo que despliegan los jugadores del Santiago en las partidas que organiza.

Correspondió el triunfo al Santiago por 1 goal por 0 del Metropol.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Wellington v. Internado

El Domingo se llevó á cabo el anunciado encuentro entre estos dos poderosos equipos de la Asociación Santiago de Foot-Ball en la cancha Independencia, con una muy regular y distinguida concurrencia.

A la hora señalada, ambos equipos hicieron su entrada á la cancha en medio del manifiesto entusiasmo de sus numerosos admiradores que esperaban con ansias el pitazo inicial.

Por fin fué iniciada la partida que correspondió á los azules, éstos cargaron como de costumbre, con su empuje característico, logrando abrir el score á su favor á los quince minutos por intermedio de Chibbaro.

Vuelta al centro la pelota, correspondió la partida á los blancos; éstos iniciaron el juego con empeño, pero la defensa del Wellington, con Bono y Herrera, era una fortaleza inespugnable; los delanteros azules, por su parte, trabajaban silenciosamente, y á los diez minutos lograba Pérez Bescaín hacer un segundo goal para su team.

Continuó el juego sin alternativas de importancia, terminado el primer tiempo con dos goals á favor del Wellington por cero del Internado.

En el segundo tiempo, que todos creían no tendría importancia, dado el estado en que terminó el primero, fué una sorpresa que nos proporcionó el Internado, presentándose con nuevos bríos y con tanto entusiasmo, que obligó á su terrible competidor á desarrollar el máximo de su fuerza, logrando hacer un punto á su favor.

Dado el entusiasmo que desde este momento tomó la partida por parte del Internado, muchos creyeron en el empate; Espinosa y Jorquera ponían constantemente en serio peligro las redes de Rondanelli, las que por más esfuerzo que hacía su contendor, no logró franquear dos veces.

Baúrie y Rojas saurieron jigantes en la defensa y Fanta en el segundo tiempo hizo lo que debió hacer en el primero.

El final nos señaló por ganador al Wellington por dos goals contra uno del Internado.

Felicitamos al Wellington por su nuevo triunfo.

ASOCIACION BANCARIA

El gran match del Domingo en Los Leones

Como anunciaba el calendario, el Domingo se efectuó este interesante encuentro entre los jóvenes equipos del Banco República y Banco Alemán, ante una regular concurrencia que con ansias vivas quería presenciar esta partida, tanto porque en ella figuraban jugadores de talla y de reconocida competencia en nuestros fields.

Después de una reñida lucha, el Banco República logró vencer á su terrible contendor por tres goals contra cero.

Sirvió de árbitro, el vice-presidente de la Asociación, señor Frontaura quien puso todo lo que estaba de su parte para que llevara á un feliz fin este encuentro, mereció un voto de aplauso por la concurrencia y ambos teams.

Se distinguieron por parte del República los señores Rodríguez, Martínez y Pérez, en la defensa; y en los delanteros, los señores de la Carrera y Salas, este último un excelente fowards, que en varias ocasiones amagó las redes contrarias; por el Banco Alemán, los señores Vilches y Wegner, en el avance, y el señor Luisiraud, al goal; es un formidable guarda vallas, quien salvó en varias ocasiones los ataques de Salas y de la Carrera.

Después de jugado el match, el señor Aguilar, en representación del Banco República, ofreció en sentidas y elocuentes frases una manifestación á sus colegas del Banco Alemán, en la cual reinó la más franca alegría.

FEDERACION VELOCIPÉDICA DE CHILE

El Domingo 29 es el día señalado para la realización de las grandes carreras que esta institución tiene acordadas y cuyo programa copiamos á continuación:

1.a carrera.— Juniors no ganadores de premios.—1,200 metros. 2 premios.

2.a carrera.— Juniors ganadores de premios. 3,200 metros. 3 premios.

3.a carrera.— Seniors, dos corredores por cada club. 4,000 metros. 3 premios.

4.a carrera.— Para cocios del Infantil menores de 14 años. 1,200 metros. 3 premios.

5.a carrera.— Juniors todo competidor. 3,200 metros. 3 premios.

6.a carrera.— Seniors todo competidor. 8,000 metros. 3 premios y pasadas.

7.a carrera.— Campeonato para motocicletas. Handicap hasta 3½ H. P. 4 premios. Primer premio Copa "Centaur".

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB ESTRELLA DE CHILE

Co nmucho entusiasmo sigue trabajando la Comisión organizadora de las grandes carreras de este club, las cuales son á beneficio de la Asociación de Educación Nacional y se llevarán á efecto en el Velódromo del Parque Cousiño el Domingo 6 de Julio, siempre que el tiempo lo permita.

Debido á la buena acogida que ha tenido este beneficio entre los miembros de la Asociación, podemos anticipar á los corredores de los distintos clubs, que los premios que se disputarán en las distintas pruebas son muy artísticos y de bastante valor, lo cual pruebe una vez más que esta Institución jamás trata de dar á los ganadores premios que no alcanzan á compensar el sacrificio al cual tienen que someterse para poder figurar en la fila de los campeones ó de los corredores que desean ver triunfar los gloriosos colores de su club.

En estas carreras se correrá también la valiosa Copa Club Estrella, la cual es computada por tercios, quedando en poder del club que con cualquiera de sus corredores la gane tres veces seguidas ó cinco intercaladas, obteniendo el corredor por cada vez que gane un tercio una artística y valiosa medalla de oro.

Próximamente daremos á conocer el programa y se abrirán las inscripciones para estas grandes carreras.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL

El Miércoles 25 debera celebrar sesión esta institución para confeccionar el programa de sus próximas carreras, el que se dará á conocer el Viernes 27, día en que se abrirán las inscripciones en las diferentes casas importadoras de bicicletas.

Los premios de estas carreras se exhibirán con anterioridad al torneo que se efectuará impostergablemente el 13 de Julio y en el Velódromo del Parque Cousiño.

CITACIONES

Asociación Nacional de Foot-Ball.—Cita á sesión de directorio para hoy Martes á las 9 P. M., en Bandera 161.

Federación Velocipédica de Chile.—De orden superior cito á sesión para hoy Martes á las 9 P. M. en el local de costumbre.

Se ruega encarecidamente la asistencia por tratarse de la discusión de los estatutos.— El secretario.

Independencia F. C.— Cita para mañana á junta general extraordinaria, á las 8 y media en nuestra secretaría.— El secretario.

República F. C.— Citase á sesión general ordinaria para hoy Martes á las 8 y media P. M., en la secretaría, avenida Las Quintas número 95.

Se encarece la asistencia á los señores A. Silva, L. Aguirre, L. Malermo, A. Canute y Pedro Benavides, por ser tercera citación se celebrará sesión con el número que asista.—El secretario.

Centro de Sport Progreso.— Cito á sesión ordinaria para el Miércoles 25 del presente, á las 8 P. M.

Se recomienda la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia para este Centro— El secretario.

Club Ciclista República.— En sesión de directorio celebrada el 20 del presente, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios á los señores Ernesto Zapata y Luis R. Perez, presentados por los señores Carlos 2.o Friedemann y G. Marengo, respectivamente.

2.o Poner en conocimiento á los señores socios que estén atrasados en sus cuotas pasen á cancelarlas; si no lo hacen, no podrán tomar parte en la excursión reglamentaria.

3.o Citar á junta general para hoy Martes á las 8 P. M., en los salones de la Unión Ciclista, Bandera 161.—El Prosecretario.

CASINO PORTAL EDWARDS
Orquesta todas las noches
DAMAS VIENESAS
Unico establecimiento en su género
LOS DOMINGOS! CONCIERTOS VERMOUTH de 5½ á 7 P. M.

PALACE HOTEL
DELICIAS 2560 — Santiago
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

LA FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA-FINOS
VII—2—2020

CEMENTO
"El Melón"
el mejor del mundo
BALFOUR, LYON Y CIA.
Bandera 185 - Delicias 7151
VI—24—1969

Casimires
LEGITIMOS
INGLESES
Casimires alta novedad para ternos á $ 25, 30, 35 y 40 el corte de 3 metros. Para sobretodo doble face á $ 30, 35 y 45 el corte. Pantalones desde $ 14 el corte:
Alex. Arditi & Cía.
809—AGUSTINAS—809

APROVECHE Ud. LA GRAN REBAJA DE PRECIOS
Por motivo de tener un inmenso surtido de mercaderías en Aduana, REALIZO: Relojes, Alhajas, Artículos de fantasía, etc., etc.
A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
323 AHUMADA 323, esq. Pasaje Toro
JOSE RUBER
ALPINA
RELOJERIA Y JOYERIA CENTRAL

EN CASA DEL SEÑOR LUIS BONZI

Durante la recepción que se verificó en su casa el Sábado último.

POLICIA

Movimiento de reos.—Reos ingresados á las diversas secciones durante las últimas 24 horas:

3 por vagancia, 4 por hurto, 8 por juegos de azar, 34 por infracciones ordenanzas municipales, 15 por pendencia, 5 por robo, 1 por maltrato de animales, 2 por desórden, 5 por lesiones, 2 por atropello, 151 por ebriedad, 8 por otros delitos. Total: 229 reos.

Muerto por un tren.— La remolcadora número 500 atropelló ayer en la Plaza Argentina á Manuel González Quezada, causándole una muerte inestimadera.

González que atravesaba la línea fué arrollado por las ruedas de la remolcadora y destrozado completamente.

Tanto el maquinista Leonelo Lerd, como el fogonero Leonelo Belleario Jaque, fueron aprehendidos.

El cadáver de González fué remitido á la Morgue.

Infracciones municipales.— Las siguientes personas fueron detenidas á pedido del inspector de carruajes señor Gómez Silva, por gobernar vehículos é infringir disposiciones municipales vigentes: Ignacio Arriagada Mella, Juan Molina Lecaros, Ricardo Céspedes González, Belisario Galardo F. Vilo; Gálvez Rojas, Manuel Vergara Silva, Manuel Antonio González, José Luis Toro, Juan Strozzi Maugl, Lindor Malles Malles, Braulio Abrat Navarro, Enrique García García, Gabriel Villavicencio Núñez, Segundo Bravo Hormazábal, Hilario Pozo Lizana, Alfredo Torres Torres y Benjamín Alver de Ramírez.

Infracción á la Ley de Alcoholes.— Se denunciaron al Juzgado los siguientes negocios, por las diferentes infracciones que se expresan:

Negocio de menestras de Portunato Pizarro, Lira 54, por violación á la clausura; cantina de Nicanor Marín, Diez de Julio 98, por tener ebrios; cantina de Miguel Garcial, Diez de Julio 102, por tener ebrios; casa de tolerancia de Rosa Báez, Cóndor 977, por no tener la mampara correspondiente; cantina de Ramón Moreno, Santa Isabel 240, por expender licor á un menor de 18 años; cantina de Gerónimo Manteca, Serrano 248, violación á la clausura y tener gente bebiendo en el negocio; casa de cena de Eduardo Jacquin, Eleuterio Ramírez 126, se negó á un individuo en estado de ebriedad; casa de cena de Albertina Torrealba, Serrano 234, por expender licor en la cantina; y casa de cena de de Manuel Barros, Eleuterio Ramírez 246, por expender licor en la cantina.

Atropello.—Guardianes de la 8.a sección aprehendieron ayer á Melanio Andrade Rojas, maquinista del tranvía número 252 de la línea 19.

Andrade atropelló con su tranvía un carruaje del servicio público gobernado por Pedro Aguilar.

El choque fué bastante recio, de tal modo que el carruaje resultó con toda la parte posterior destrozada.

Este hecho ocurrió en la calle de Castro, entre Gorbea y Toesca.

Asalto y despojo.—Al Hospital del Salvador fué remitido Pedro P. Poblete Ulloa, con una herida grave en la medilla tapadera y contusiones en la cabeza.

Según expone Poblete, dice haber sido asaltado en el fundo La Hermida, por varios desconocidos que saqueron después de haberlo despojado de 1 peso 45 centavos.

Caída fatal.—La Asistencia Pública atendió y condujo á la Casa Central á Guillermo González González, con contusiones internas de gravedad.

González que se operaba de un edificio en construcción ubicado en Baquedano entre Mapocho y Castillo, sufrió una caída de 15 metros de altura.

Los ladrones en acción.—A la cantina que Francisco Coyale tiene establecida en Cumming esquina de Mapocho, penetraron anoche ladrones y se robaron un reloj de plata con cadena y moneda de oro, un par de pantalones y 20 pesos en dinero.

—El domicilio de la señora Victoria Báez, Cumming 756, también fué visitado por amigos de lo ajeno, que se llevaron robadas dos sobrecamas, un monedero con dinero y una cajita con alhajas, avaluado todo por su dueña en 500 pesos.

La policía aprehendió ayer á Manuel Gálvez y Serafín Mena, á solicitud de don Apolinario Ocampo.

El señor Ocampo los acusa de haberle arrebatado una cadena de oro avaluada en 600 pesos, en circunstancias en que descendía de un tranvía de la línea Palma.

—Onofre Alvarez Ortiz y Luis Gómez fueron detenidos en las galerías del Club Hípico por el agente número 417 de la Sección de Seguridad.

Ambos individuos arrebataron momentos antes un prendedor de brillantes avaluado en 500 pesos á don Osvaldo María.

Reos en la Sección.— Quedan siete reos por diferentes delitos.

Morgue.—De la 11.a comisaría se recibió un feto del sexo masculino, encontrado en una acequia de Providencia.

De la misma se recibió el cadáver de Santiago Gray, súbdito inglés, que se suicidó en su domicilio de la Avenida Miguel Claro número 650.

De la 8.a Comisaría se recibió el cadáver de Manuel González, quien fué atropellado por una locomotora de los Ferrocarriles del Estado.

"Botica Vial"

—DE—

J. de D. Rojas A.

FARMACIA DE PRIMERA CLASE

Abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada, OXIGENO purísimo á toda hora. Seriedad en el despacho de recetas

PRECIOS FIJOS

y SIN COMPETENCIA

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

Cura inmediata con los POLVOS ESCO y CIGARRILLOS ESCO

ESCO GRATUITO á INVESTIGADORES y AVESADORES

Tambien "ESCO" BARBIQUIX (Frasco) de ESTUCHO: Droguerías Sangüesa, DAUDE y CA, BANCO y VITA. Por mayor: Sociedad Farmacéutica Franco-Inglesa

REMATE

de las propiedades situadas en las calles Santo Domingo número 3241, esquina Matucana y Matucana número 549

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Sociedad conyugal Helfmann-Reimers celebrado ante los árbitros don Alcibíades Roldán y don Fernando Silva M.

el 21 de Julio próximo, á las 3 y media P. M.

tendrá lugar el remate de las propiedades más arriba mencionadas:

MINIMUM: de la propiedad de la calle de Santo Domingo número 3241: $ 192,100.

MINIMUM: de la propiedad Av. Matucana número 459: $ 75,770.

El remate tendrá lugar en el estudio del señor Roldán, Bandera 231. Bases y demás antecedentes en la Notaría del señor **Manuel Gaete**, Huérfanos número 1236.

VII-21-778

Abonos para la Agricultura

Sulfato de Potasa,
Cloruro de Potasa,
Superfosfatos,
Escorias Thomas.
Cal,
Salitre.

Ofrecen listos en Santiago:

Saavedra, Benard y Cía.

VENDEMOS SITIOS

En las siguientes poblaciones

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses

EN SUSOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

—En la misma Villa tenemos un "Club de Sitios" en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación, y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

—Apresúrese á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central duplicará muy pronto su valor.

—Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 3272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño, llegan á Renca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

—Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin intereses.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresúrese á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable, como también la construcción del puente frente á la calle Bascuñán.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Sólo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos por mensualidades pequeñas á largo plazo y sin intereses.

POBLACION SANTA ANA.—Situada entre las calles Acequia de los Pérez y Mapocho, por donde pasan los carros á vapor al Resbalón. Recomendamos á las personas interesadas en adquirir propiedades á bajo precio y con grandes facilidades para el pago, visiten lo más pronto esta Población, pues ya están terminadas las primeras casitas á estilo de hermosas chalets, las que vendemos á largo plazo y sin intereses.

—Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á calle Mapocho casi esquina Matucana, frente al paradero de los carros al Resbalón.

A los industriales, comerciantes, empleados y obreros ofrecemos la espléndida

Población Matucana

DE INMENSO PORVENIR

de la que en pocos días hemos vendido más de 300 SITIOS en esta IMPORTANTE POBLACION, situada en el camino que conduce á Renca, á quince minutos de la Avenida Independencia, esquina de la Avenida Borgoño, de donde parten los carros que van á Renca y que pasan por frente á la Población.

Deslinda por el norte con la Estación de Renca; por el sur con el camino que va á dicho pueblo, y por el oriente con la línea que va á Valparaíso.

Estos sitios son aptos no sólo para casa-habitación sino también para industrias, pues se puede sacar un desvío desde la Estación de Renca, que siga por todo el frente de la Población y por la prolongación de la Avenida Matucana, que es la calle que la separa de la línea férrea. Como se ve, estos sitios son espléndidamente apropiados para barracas, bodegas, fundiciones, etc., etc.

Hay sitios de todas dimensiones y precios, que se pagan con grandes facilidades. El suelo es de tierra vejetal de primera calidad y de mucho espesor, y su dotación de agua muy abundante. Muy pronto quedará terminada la colocación de la cañería de agua potable en el camino á Renca.

Para dar aún mayor facilidad á los compradores, hemos destinado nueve manzanas de la Población para la venta de sitios por el sistema de sorteos, que se pagará con solo la módica suma de veinte pesos mensuales, pudiendo el comprador, por este medio, obtener un sitio por un valor insignificante y elegir el que más le agrade.

Los interesados por tener sitios en esta Población por el sistema de sorteos, deben apresurarse en comparecer, porque en breves días más se dará término á esta negociación. Los sitios se entregan inmediatamente.

Ver planos y tratar, en la Oficina de Venta de Sitios

CORNELIO 2.o ARAVENA

530 - BANDERA - 530

71—5—2097

COMPARAD Y JUZGAD

Este toma como digestivo Píldoras, Sellos, Gotas, Jarabes, Drogas de todo género. Miradle qué flaco está.

Este sólo toma á cada comida 2 pastillas de Carbón de Belloc. Mirad qué cantan soberbia.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.— El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es depositarlo en un vaso de agua pura é azucarada, que se deberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas soperas después de cada comida. Precio del frasco: 2 francos.

Pastillas Belloc.—Las personas que le prefieran podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. Precio de la caja: 2 francos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero falsas imitaciones no pueden ser eficaces ni cultas á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

Población América

Dista 10 minutos de Franklin!

Carros Lo Ovalle y San Diego

—Gran acontecimiento—

LOS HECHOS HABLAN

$ 100.000,00 vendidos en dos meses -

Esta Población se recomienda por sí misma. La parte más alta de Santiago. Deliciosa á la europea. Aire y clima deliciosos, que sus calles, avenidas y veredas terminadas. Tiene línea propia de tranvías que recorren la población. Este barrio está llamado á ser de mucho porvenir y el más comercial de Santiago.—GRABÉSELE EN LA MEMORIA.

Población América.-San Diego y Santa Rosa,-Paradero Lo Ovalle

GANGA!

Se entregan los títulos á la primera mensualidad, en la notaría del señor Campino. Esta Población da GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO.

Acuda pronto á elegir lotes á quintitas de terrenos que seguramente serán vuestro porvenir. Ofertas en la Población, donde hay persona fija para atender todos los días: SAN DIEGO ESQUINA LO OVALLE. Oficina central en MONEDA NÚM. 1125. ABIERTA de 9 á 12 y de 1½ á 7 P. M.

Importante

Para dar facilidades, la oficina permanecerá abierta para recibir pagos de cuotas, los sábados hasta las 9 de la noche, y los Domingos de 8 á 12 M.—MONEDA 1125.

Banco Nacional

Abona sobre depósitos á la vista 3 POR CIENTO

En cuenta corriente . . . . . 3 » »

El Director-Gerente

Puertas y Ventanas

De todas clases hace la

FABRICA «EL PROGRESO»

Calle Sotomayor número 37

P—. H.CEPPI

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMÁ

5 días al Callao; 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "QUILPUE", (doble hélice, 5,000 toneladas y con instalación telegráfo sin hilos "Marconi"), capitan E. E. Duncan, saldrá de Valparaiso para Guayaquil é intermedios el Sábado 28 de Junio, á las 4 P. M.

VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA

5 días al Callao, 6 días Callao á Panamá, 11 días en todo á bordo

El vapor-correo del Estrecho "ORITA", capitan A. E. Cumming, (doble hélice, 12,000 toneladas y con instalación telegráfo sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaiso para [illegible] días el Miércoles 25 de Junio, á las 3 P. M.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho, "OROPESA", (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitan F. H. Hobson, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaiso el Martes 1.o de Julio, á las 12 A. M.

J. PEARSON, Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaiso, obtener además informaciones donde los agentes en Santiago: SWINBURN y Ca, Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes: SPENCER Y WATERS, Pasaje Salomonda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EMPRESA VILLALONGA, Agustinas 8[illegible]; SOROGGIE Hermanos, agentes de Agustinas. 91—1

HOY REMATE EN LA FERIA DE PRODUCTOS

— DEL —

Banco de la República

Habrá toda clase de productos y Mercaderías

LOCAL: MATUCANA N.o 10

N.o 9

MUDANZAS

«LA UNION»

Personal competente

Precios Módicos

SAN ANTONIO 130

Teléfono Inglés 461

Se ruega hacerlos pedidos con tiempo

Gonorrea, Blenorragia Purgaciones

Se garantiza su condición radical aunque sea crónica.

Informes é instrucciones absolutamente gratis

INSTITUTO AMTUEN

Catedral 1115, Oficina número 6

Se remite por Correo

PIPAS de transporte

BARRILES de todos tamaños

TINAS para plantas

OFRECE:

Guillermo Heim

Tonelería y Carrocería Internacional

AVENIDA MATUCANA 577. SANTIAGO

CASILLA 1201

Municipalidad de Santiago

PESCADO Y MARISCO

Pídanse propuestas cerradas á las empresas de pesca para vender en el Mercado Central pescado y marisco al peso y á precios fijos y conservados en frigoríficos.

Las propuestas deben ajustarse á las bases que están á disposición de los interesados en la Tesorería Municipal.

Se abrirán las propuestas en la Alcaldía Municipal el 5 de Julio próximo á las 4 P. M.

Santiago, 19 de Junio de 1913.

EL TESORERO MUNICIPAL.

VII-4-2090

Municipalidad de Santiago

Reparaciones de la techumbre del Mercado Central

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para el arreglo de la techumbre del Mercado Central.

Las propuestas se abrirán el Sábado 28 del presente, á las 4 1/2 P. M.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 13 de Junio de 1913.

EL TESORERO MUNICIPAL

VI-28-2065

NUEVA MEDICACIÓN del

ESTREÑIMIENTO

y de las Enfermedades que resultan de este por las PILDORAS de

APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, aceites, cáscaras, jalapa, senné, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APODINA DAVID no provoca ni náuseas ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan permanente las funciones.

Dr C. DAVID-RAMOY, 1er Farmacéutico Paris.

DOLORES del ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curación Rapida

ELIXIR GREZ

Profilaxia penal

Conferencia dada en el Centro Liberal, por el señor Moisés Poblete Troncoso en la sesión de 12 de Junio de 1913.

Señores:

Cábeme la honra de iniciar con la lectura de esta conferencia, el hermoso programa de trabajo que el actual directorio del Centro Liberal prometió en su primera sesión; programa lleno de bellos ideales, inspirado en los más altos fines de progreso y bienestar social, y que nos indica que la juventud liberal al agruparse en un Centro, no lo ha hecho sólo con el objeto de influir en los rumbos políticos del país, sino también con el objeto de contribuir con su contingente de esfuerzos y de estudio, á la solución de los grandes problemas sociales y económicos que agitan nuestra colectividad.

Latinas grande que muchos de estos graves problemas sociales que entre nosotros revisten los caracteres de nacionales, sean desconocidos no sólo por la inmensa mayoría de la opinión pública, sino lo que es más grave aún, preocupen tan poco la atención de nuestros hombres de gobierno, que serían los llamados á estudiarlos y á solucionarlos; pero por desgracia la mayoría de ellos sólo se preocupa de las bajezas que proporciona una política mezquina, política de camarillas y de pequeñeces muy lejos del elevado concepto que á los ciudadanos honrados y amantes del progreso, les merece la sola idea de política.

Pero tenemos el consuelo señores, y es el pensar que la juventud que se levanta, la juventud que dirigirá la nave en el mañana, á la vez que viene aquí á luchar por el triunfo de sus doctrinas y á templar su alma en la defensa de sus ideales políticos, viene también á prepararse para influir en los futuros destinos de la patria estudiando los grandes problemas de interés nacional.

Antes de entrar en la lectura de la conferencia, principiaré por pediros un poco de benevolencia para escucharme, porque el tema que voy á desarrollar es por demás complejo, y en el curso de él olvida muchos datos científicos, muchos números, que sí no tienen la índole divina de la poesía, tienen la elocuencia y el saber profundo de las verdades que de ellos se deducen.

PRIMERA PARTE

Uno de los problemas sociales más interesantes de la época contemporánea, y que justamente ha llamado la atención de los sociólogos y estadistas, es el que se refiere á la prevención de la criminalidad. Las cifras aterradoras del crimen, siempre en progresión ascendente en todos los países del mundo, á pesar de los esfuerzos hechos por los legisladores y moralistas, ha inducido á unos y á otros á buscar una solución á tan importante problema; pero ya sea debido á la desconfianza con que los legisladores han mirado siempre á las soluciones de las ciencias en el terreno del derecho; ó sea debido á la falta de una base verdaderamente práctica de las reformas propuestas, el hecho es que muy poco se ha realizado en el mundo en el sentido directo de prevenir el delito, ó el algo se ha llevado á cabo ha sido en forma por demás deficiente é incompleta, por lo que no han podido producirse los resultados esperados.

El problema es por demás complejo y difícil de resolver, dado la falta de experiencia de muchos de las soluciones á que se ha llegado.

Esta cuestión de la profilaxia penal á primera vista debería ser tan antigua como la vida de los pueblos, pero sólo hace muy pocos años que ha surgido del campo de las ciencias sociales; ello es explica por la lenta evolución que han sufrido esas ciencias dentro del conjunto general de los conocimientos humanos; retraso debido muy especialmente al errado concepto que hasta hace poco se tenía del delincuente, y de lo que debía de ser la pena.

En los primeros tiempos de la humanidad en lo referente al derecho Penal, sólo preocupaba á las distintas agrupaciones humanas el castigar los delitos cometidos, sea en forma de venganza privada ó de transacción pecuniaria. Más tarde cuando la teoría del libre albedrío informa las opiniones "inclinándose depender de la libre voluntad de querer" la comisión de los delitos, tampoco los pueblos buscan un medio de prevenir la criminalidad. La teoría del libre albedrío evoluciona á su turno y ya se hace depender los actos del individuo de la facultad de elegir entre el bien y el mal, y nuevamente la influencia de la escuela humanitaria, hace la escuela clásica del Derecho Penal, en la cual la pena tiene ya por objeto la enmienda del delincuente.

Para esta escuela el delincuente es un ser abstracto, dotado de libre albedrío, y en el cual no tiene influencia ni la herencia de sus ascentrales, ni el medio en que vive ni la instrucción, ni ningún otro factor interno ó externo. Abstraa al delincuente por completo de la vida real, generaliza el tipo, y reune en el criminal todas las cualidades que hacen al hombre libre y dotado de razón. Entonces vé en el delito, no un accidente de la vida social, sino algo abstracto, un hecho que contempla el Código Penal y que castiga con tal ó cual pena regulándola en proporción al delito.

Como era de preverlo, fracasa por completo, si evita la criminalidad porque descuida todos los factores sociales, biológicos y antropológicos que forman el individuo. Y esto sin tomar en consideración la enormidad de problemas que surgen de una escuela jurídica, que va á buscar en el principio más metafísico de la ciencia teológica; en el libre albedrío, el derecho á castigar.

El desarrollo que en los tiempos modernos han adquirido las ciencias, principalmente las ciencias sociales, encauzó sobre todo al empleo de los métodos de investigación experimental y comparativos, y al descubrimiento verdaderamente asombroso que han alcanzado la biología, la psicología experimental, la antropología y la sociología, hacen nacer varias escuelas penales que no sólo pronto se alejan de la escuela antropológica; fundada en gran parte en el principio del naturalismo causal, ó sea en la idea que todo cuanto en el universo acontece, tanto en el orden físico como en el moral, son fenómenos, hechos engendrados en relación de efecto á causa con un número infinito de otros hechos; esto es el determinismo.

De la aplicación de las ciencias biológicas, antropológicas y sociales al Derecho Penal, se ha visto que todo delito tiene por origen múltiples causas, que aunque con mucha frecuencia se encadenan y confunden, todas tienen influencia en el delincuente, que dejando de ser un ente abstracto como en la antigua y arcaica concepción penal, pasa á ser un tipo en el cual tienen influencia la herencia ascentral, el medio ambiente, la instrucción, su constitución fisiológica, y numerosísimos otros factores internos ó externos.

Haciendo uso esta escuela del método inductivo que había dado y siguiendo á las ciencias sus más grandes descubrimientos, la escuela antropológica, observó en los criminales los hechos anotados y además ciertos estigmas ó características físicas y psíquicas (conformación craneana, instintos y tendencias morbosas, etc) muy semejantes á los encontrados en los individuos víctimas de una degeneración avanzada, ó en el hombre primitivo y aún en los epilépticos; anotó que estas anomalías están en íntima relación con los factores que he citado y que forman la personalidad, y sacó entonces su famosa clasificación de los delincuentes que con pequeñas variantes puede resumirse en la que dá Ferri en sus obras y que sólo enunciaré para analizarla más adelante:

1.o delincuentes natos, congénitos ó instintivos; 2.o delincuentes profesionales; 3.o delincuentes ocasionales; 4.o delincuentes pasionales y por último los delincuentes locos.

Esta 5.a categoría de delincuentes que obedecen á distintas causas, obran merced á diferentes impulsos, no tienen como se comprenderá la misma responsabilidad intrínseca, al presentar el mismo grado de temibilidad.

1.o **Los delincuentes natos** ó instintivos son los que se caracterizan por una degeneración congénita, física (generalmente craneana) y al mismo tiempo psíquica, por la fal absoluta de sentido moral, coincidiendo casi siempre con el grupo de enagenados mentales que los alienistas llaman "locos morales" y aún con los "locos epilépticos". Este tipo es el más peligroso, por ser incorregible, aunque es cierto que forman la minoría del total de delincuentes.

2.o **Los delincuentes profesionales**, son por regla general tan peligrosos como los anteriores porque sobre una base de una debilidad constitucional y de una inepitud para la vida social, han desarrollado cierta dosis de imperio para sus desmanes anti-sociales. Son los que proporcionan más trabajo á la administración de justicia y forman con el 1er grupo el tipo de los criminales reincidentes.

3.o **Los delincuentes ocasionales.** Son individuos comun y normalmente constituidos, caracterizados por la debilidad de espíritu. Son fácilmente corregibles.

4.o **Los delincuentes pasionales** que obran merced á un impulso momentáneo y que son por lo tanto menos peligrosos bajo el punto de vista de la temibilidad social; y por último el 5.o grupo el de los **delincuentes locos**, que cometo su transgresión al orden social por poderoso é alguna definida condición de enagenación mental.

La escuela antropológica al hacer esta admirable clasificación de los delincuentes, en la que ha tenido por base los profundos estudios biológicos, antropológicos y sociales, pareciga principalmente el objeto de que se aplique la pena en proporción á la categoría antropológica del delincuente y el que á éste se le proporcione una distinta terapéutica criminal. Establece al mismo tiempo la pena como un medio de defensa social.

Y en esta escuela penal se cuando se destruye y ataca aquella famosa frase producto de la ignorancia y de los errores de la antigua escuela "vindicta social": frase repetida desde Beccaria en su obra "De los delitos y de las penas" y perpetrada por Stahl, Klein, Bauer, Grolman, Roder y tantos otros sostenedores de la escuela clásica, escuela fundada principalmente "en el libre albedrío".

Ya que es un hecho incontrobertible que no existe el libre albedrío, pese á todos los sostenedores de la antigua escuela; ya que es un hecho científicamente comprobado que los actos del hombre son producto de un número infinito de fuerzas preexistentes, ya sea de su constitución física, psíquica, medio ambiente, etc., etc.; no puede establecerse la pena como una obra de venganza social, sino más bien con el fin de defensa social.

Cualquiera que sean las opiniones que merezcan las doctrinas de la Escuela Antropológica, necesario es confesar que ella ha influído beneficiosamente en la evolución del Derecho Penal haciendo más científica la investigación de los delitos, ha iniciado el criterio judicial, estudiando al delincuente bajo su verdadero aspecto; ha hecho que la sociedad comprenda la responsabilidad que por tanto tiempo sobre ella ha gravitado por la ignorancia en que ha estado el medio; ha puesto de manifiesto los defectos gravísimos de todos los Códigos Penales del mundo, siempre represivos y nunca preventivos; ha hecho ver la necesidad de individualizar la pena y la adopción de esta á su objeto primordial, la reivindicación del miembro perdido para la sociedad; ha logrado incorporar en algunas legislaciones: la francesa, holandesa y hace poco la inglesa, una disposición según la cual la pena puede disminuirse después de dictada, si la conducta del delincuente á sido tal que haya presumir en regeneración; ha influído considerablemente en las reformas de los antiguos regímenes carcelarios que más que ellos de explotación y de reformas son actualmente escuelas del crimen y de la maldad. Y por fin la escuela antropológica trata de crear una categoría de magistrados muy distintos del concepto que actualmente se tiene de ellos, máquinas de aplicar penas asignadas en el Código á tal ó cual delito: el magistrado pasa á ser un ser preparadísimo en su profesión, profundamente conocedor del corazón humano, de las causas de los delitos y que junto con un remedio puede dar un consejo; crea así el tipo del médico moral.

Desde esta escuela Antropológica fundada por el genial Lombroso con su "Hombre delincuente" y continuada por Ferri, Garófalo, Marro y tantos otros sostenedores y admiradores, se ha dicho: "No basta reprimir el delito, hay que prevenirlo, ya que no se puede suprimirlo hay que neutralizar en lo posible las causas que los producen.

Si en el orden moral—dice Lombroso—un gobierno verdaderamente liberal prevé con sus medidas anarquistas y las conmociones populares, en el orden penal, medidas bien oportunas y prácticas basadas en la observación y en los conocimientos de las ciencias antropológicas, biológicas y sociales, puede evitar en gran parte los delitos".

Porque conociendo las causas que producen los delitos, será fácil atacar esas causas, suprimirlas y cuando esto no fuere posible, contrarrestarlas é encauzarlas en otro sentido menos perjudicial.

Es ahí, el origen de la profilaxia penal que von Liszt define "como el conjunto sistemático de principios, con arreglo á los cuales deben organizarse el estado y la sociedad, en la lucha contra el delito".

SEGUNDA PARTE

Previa esta ya larga introducción, entraré á estudiar el problema bajo su aspecto verdaderamente nacional.

Para que se vea y comprenda la verdadera importancia que este problema tiene para nosotros, voy á leeros los datos estadísticos de nuestra población penal de los últimos seis años.

Años	reos	hombres	mujeres	Tanto por mil de la población
1907	52.948	48.151	7.396	16.39.100
1908	60.476	48.668	9.472	17.79
1909	64.106	48.517	8.257	18.89
1910	52.348			14.92
1911	53.635			14.85
1912				

Estos datos me fueron proporcionados amablemente en la Oficina Central de Estadística, por el jefe de la sección de Estadísticas de Cárceles, Policía y Juzgados.

Fijaos bien, el penitimo año pasaron por nuestros establecimientos penitenciarios la cantidad de 4.35 delincuentes por mil de habitantes.

52.695: individuos que se sustraen al trabajo honrado, que contribuyen enormemente á gravar nuestro presupuesto y á la escasez de brazos de nuestras industrias cada vez más numerosas; y que indirectamente tienen influencia en la depreciación económica de nuestra moneda!

El problema, como se comprende fácilmente, es bastante serio, digno del estudio y de la atención de todas las personas que no se interesan no sólo en una mayor seguridad en nuestra vida é intereses, sino que en un mayor progreso de nuestra patria.

Aquí entre nosotros mucho se ha hablado y se ha escrito, hemos asistido á interesantísimas conferencias sobre este tema, no hace mucho, por ejemplo, tuvimos el agrado de oír la palabra experimentada y elocuente del señor Juez don Moisés Lazo de la Vega. A pesar de todo no se ha conseguido levantar la opinión con que nuestros hombres de gobierno miran estos problemas.

Como las causas sociales y antropológicas del delito son numerosas, trataré de analizar las más importantes de ellas para proponer algunas ideas que puedan servir de base á un programa de profilaxia penal. Ideas que muy probable no constituyan una novedad para vosotros, ya que desde que surgió la escuela antropológica—y de esto hace 37 años—se ha venido escribiendo y predicando en todos los países del mundo, sobre las medidas profilácticas penales. Lo que yo he hecho es adaptar algunas de ellas á nuestro medio ambiente y estudiar el problema bajo su aspecto nacional.

Las principales de estas medidas se refieren: 1.o Prevención de la delincuencia infantil; 2.o Represión del alcoholismo; 3.o Reforma de nuestra Legislación Penal y 4.o Reforma de nuestros regímenes carcelarios.

Creo, sin pretensión alguna, que si se pudieran realizar conjuntamente, es disminuiría nuestra enorme población carcelaria en un 25 ó.

I

Prevención de la delincuencia infantil

Hace ya mucho tiempo, esa en Francia en Italia y en otros países del mundo y también aquí entre nosotros, se ha lanzado el grito de alarma con motivo del crecimiento desproporcionado con la población, que se nota en la criminalidad infantil, lo que significa un gravísimo peligro para la sociedad futura: de aquí que los sociólogos se hayan dedicado á estudiar las causas de ese fenómeno y una vez descubiertas propuesto á los gobiernos los medios de extirpar tan grave mal: así vemos como en Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, Hungría é Italia se hayan estremado las medidas profilácticas en pró de la infancia.

En el último Congreso de Antropología Criminal celebrado en Turín se oyeron interesantísimos estudios sobre este tema y en el se indicaron numerosos puntos de vista que considerar y nuevos recursos que tocar con fines de profilaxia social. El juez M. Albanel exhibió el sistema implantado en Francia: la Clínica-médico-pedagógica que es el ensayo antropológico de los niños recogidos á enviados voluntariamente, y que permiten clasificarlos y señalar el tratamiento á que deben ser sometidos; en seguida el patronato familiar, que permite prestar auxilio eficaz á los padres para la dirección y corrección de sus hijos; establecimientos médico-pedagógicos para la educación de anormales y por último los establecimientos de corrección ó internados ó reformatorios para proveer á la reforma de los viciosos, de estos hay 27 en Francia.

Con estos admirables elementos creía M. Albanel perfectamente organizada la profilaxia de la criminalidad juvenil; pero el aumento creciente de la criminalidad infantil en Francia demostró que los medios preparados no eran suficientes.

Alarmado el gobierno francés organizó un congreso especial, á mediados del año pasado—Junio—; y la Academia de Ciencias Morales ofreció un premio de 10.000 francos á la mejor obra de profilaxia infantil, premio que fué ganado por M. Leonce Andrée con su obra "La criminalidad juvenil".

Y si me he detenido á estudiar á grandes rasgos el movimiento que se ha iniciado en Francia en pró de la prevención de la delincuencia infantil, es porque entre nosotros pasa algo parecido en lo que se refiere al aumento de la criminalidad infantil.

Los datos estadísticos que amablemente se me han proporcionado en la oficina central de estadística son las siguientes:

Año	Edad 10 á 12	13 á 15	16 á 18	Total
1907	204	211	201	616
1908				655
1909				626
1910				618
1911				649

Y estos datos, no revelan toda la gravedad del problema, porque debido á que tenemos sólo dos escuelas correccionales, y como la criminalidad infantil abunda en nuestro pueblo, los pequeños delincuentes no llegan propiamente á la escuela correccional generalmente pasado los 18 años que es cuando nuestro Código Penal establece ampliamente la responsabilidad de las personas, van á la cárcel, lúgar otro los otros reos.

¿Será necesario insistir para demostrar que tanto peligro, que el orden público futuro está en juego, para que se imponga una solución?

Todos admiten que una reforma es indispensable para prevenir la delincuencia infantil, en el Congreso de Prevención á la Infancia se hicieron interesantísimas observaciones al respecto, pero nada ó muy poco se hace entre nosotros en el sentido práctico de ello.

El problema tiene muchas proyecciones, y á mi juicio de entre las soluciones que podrían proponerse serían las siguientes:

1.o **La instrucción primaria obligatoria**, medio reconocido universalmente como eficaz en la prevención de la delincuencia infantil, recomendado especialmente en el último Congreso de prevención á esa delincuencia celebrado en París en Junio de 1912; recomendado por M. Andrée en la obra á que he hecho mención con admirables conceptos.

"La instrucción primaria—dice—debe hacerse obligatoria desde que los pequeños alcanzan la edad de la razón; en las escuelas debe fortificarseles contra las malas tendencias, á menudo innatas, á fin de poder contrarrestar por lo menos parcialmente los estigmas hereditarios, los inferiores fisiológicos, el desequilibrio de las facultades, el despertar prematuro de los sentidos, las precocidades funestas y las impulsiones. Así por medio de la instrucción se les sustrae del medio ambiente y contaminaciones malsanas. Se les disciplina moralmente; se les debe exhortar al bien y hacerles conocer los deberes que tendrán en el futuro. En la escuela debe enseñárseles á respetar toda autoridad, principalmente la de sus padres y educadores".

En una palabra, como dice este autor, debe trabajarse en lo posible y constantemente en su salvataje preventivo, evenjual, inculcándoles además en su corazón, no principios religiosos, sino los principios de la moral universal indispensable en las sociedades, los principios que se encuentran esplayados en los libros de los moralistas modernos más autorizados. Moral, que como dice Jules Simon, Jaime, Ferdinan Buisson, es indispensable al alma humana, para no caer al nivel de los animales.

Y para hacer esta obra educadora es necesario preparar al maestro de los niños, que esta comprenda la importancia de obra tan útil, que es interesa por el apostolado de la moral social, desligándose de otras preocupaciones que podrían desviarlo de sus deberes profesionales; el maestro, sobre todo, debe ser el auxiliar de los padres y colaborar con ellos á la educación de la juventud que es la suya.

2.o Debe establecerse la autoridad tutelar, como otro de los medios de prevención de la delincuencia infantil: esta institución ha dado magníficos resultados en Bélgica, Francia, Inglaterra y Suiza, en este último país se encuentra reglamentado por disposiciones admirables en el Código Civil Suizo que es el más moderno y magistral de los códigos del mundo. Esta autoridad debe ser la encargada de velar por la infancia, quitarle á los padres niños viciosos sus hijos, para entregarlos á las escuelas especiales, ó á los reformatorios, si los hijos tuvieren ya inclinaciones á la maldad.

Aquí entre nosotros, donde el alcoholismo envenena y corrompe á nuestro pueblo, donde gran parte de las futuras generaciones se inician en la vida en un medio social funesta, á la vista de los espectáculos poco edificantes de las tabernas.

Aquí que no tenemos la instrucción primaria obligatoria, en que el vagabundaje se acrecienta en forma colosal, es hace indispensable una institución como la enunciada.

Y digo que el vagabundaje es un peligro futuro porque se recomienda en los observación y estudio los suburbios de la población, en el espacio de mes y medio que han durado mis investigaciones he anotado en mi cartera no menos de 1.200 niños vagos, la mayoría de los cuales no tenían ni un miserable par de zapatos para ir á la escuela.

Desgraciadamente hay naturalezas más predispuestas al mal que otras, estas son sobre todo, las que conviene vigilar y cuidar, de otro modo la ociosidad, malos ejemplos, consejos y otras emulaciones contagiosas para el mal, agravan este estado mórvido.

3.o Fuera de los dos medios indicados hay muchos otros más que se pueden estudiar con relación á la delincuencia infantil y á la profilaxia general del delito; para impedir en lo posible que el gérmen llegue hasta el niño, Pabani Pico expresó al respecto en el último Congreso de Antropología que la herencia asthénica, cuyos efectos se acentúan muy especialmente en el sistema encéfalo-raquídeo y en la sangre, no puede ser combatida sino fortificando directamente al individuo desde la infancia y aún desde la cuna; herencia es esta que denuncia un sinnúmero de elementos degenerativos, que actúan en el organismo del pequeño y que conviene contrarrestar porque de otra manera lo conducen tarde ó temprano al vicio y al delito.

Estos elementos de profilaxia son las cunas públicas y las gotas de leche que entre nosotros gracias á la iniciativa privada y alguna ayuda del Gobierno están alcanzando bastante desarrollo; ellas se han establecido no con el objeto de prevenir la delincuencia infantil sino como medio de lucha contra la espantosa mortalidad infantil.

4.o La dictación de una ley que reglamente el matrimonio, en el sentido de que se obligue á los futuros esposos á presentar un certificado de su perfecta salud física, se va haciendo indispensable entre nosotros, no sólo como medio de mejoramiento de la raza, sino también como medida profiláctica de la delincuencia infantil.

La miseria fisiológica de los padres agotados ó viciosos, hace necesariamente que la procreación se efectúe en condiciones anormales, que los hijos nazcan degenerados y sigan desarrollándose en condiciones deficientes: degeneración orgánica y psíquica que conduce necesariamente al vicio ó al crimen.

"La evolución de una sociedad como la de una raza—ha dicho el eminente criminólogo Maxwell (Le crime et la society)—depende de las condiciones en que la reproducción se verifica.

5.o Otro medio indirector de prevenir la delincuencia infantil, sería la dictación de una ley que reglamentara el trabajo de los niños y de las mujeres. El aumento creciente de nuestras industrias y la escasez de obreros ha hecho necesario el empleo en las fábricas de las mujeres y los niños, sin esperar siquiera que estos hayan alcanzado la pubertad. Y en las fábricas como he podido comprobarlo aquí en Santiago (fábrica de vidrios por ejemplo), trabajan de 9 á 11 horas; agotan su organismo que muchas veces viene fisiológicamente degenerado, para terminar en seres anormales, que si no mueren tuberculosos, van á engrosar el contingente de los bebedores y de los delincuentes.

El hecho en la mujer es más grave, el trabajo de ellas en ciertos estados delicados, sobre todo cuando van con madre, en de funestas consecuencias para el pequeño que llevan en su seno.

Son las futuras generaciones las que se trata de proteger con estas medidas, son los futuros ciudadanos de la patria que se quieren que se arrancan de la muerte y del crimen.

6.o Entrando á otra medida de profilaxia de la delincuencia infantil, cree que se contribuiría en gran parte á la disminución de ella, y á prevenir á la sociedad contra futuras contingencias, admitiendo la investigación de la paternidad legítima que prohibe nuestro Código Civil: "El abandono de la mujer seducida y de su hijo, dice Ferri,—trae como consecuencia lógica la depravación moral del hijo. Y entre nosotros en que la población ilegítima de de 30.000; superior en un 10o|o al más alto porcentaje del mundo, se comprenderá fácilmente la importancia de esta faz del problema.

El gran tribuno francés Duveyrier dijo á este respecto: "Una raza, una población nueva de niños vulgares, de seres abandonados, sin familia, sin recursos y sin elementos, pesará como un fardo infame y peligroso sobre la sociedad entera".

Lombroso en su obra Causas y remedios del delito, hace notar el fenómeno indicado al asegurar que un 8|o|o de los delincuentes infantiles son hijos ilegítimos.

7.o El problema de las habitaciones obreras está también muy relacionado con la prevención de la delincuencia en general y de la infantil, y nuestro Gobierno—como ya se ha dicho—debe prestar un contingente á ellas no sólo como un medio de prevenirse contra el socialismo revolucionario, ó como cuestión de higiene pública, sino como una de las formas de prevenir la criminalidad infantil; porque la forma como vive la mayoría de nuestro pueblo, en verdaderos hacinamientos humanos es muy poco apropiada para inspirar á los pequeños hábitos de moralidad.

II

Ahora suponiendo el delito cometido, ¿cuál sería la sanción que recibiría el pequeño delincuente?

Por una parte la extremada indulgencia equivale á la impunidad y el excesivo castigo atemoriza sin corregir. Lo mejor á mi juicio, es el sistema inglés, la libertad vigilada del pequeño delincuente, y en caso de reincidencia la reclusión en un reformatorio.

Respecto del procedimiento, deber los pequeños delincuentes juzgarse por tribunales especiales, por magistrados sagaces dedicados únicamente á esta rama de la criminalidad; este tribunal después de un detenido estudio debe resolver si se le deja sometido á la vigilancia de la autoridad ó se le recluye en un reformatorio. La libertad vigilada fundada por el eminente criminólogo inglés M. Joly, ha dado excelentes resultados en Estados Unidos é Inglaterra.

Casi todas las naciones modernas han adoptado medios de prevención de la delincuencia infantil, porque han comprendido la importancia enorme que ellas tienen para el futuro.

Entre nosotros muy poco se ha hecho; cuando un niño comete un delito, hasta ahora lo que le importaba á la sociedad era la suerte del objeto del delito y el autor, siendo que como dice el famoso juez americano Lindsay, debería ser todo lo contrario.

M. Prins, presidente de los patronatos belgas opina de la misma manera y dice: "Para los delincuentes jóvenes debe excluirse la palabra pena y decirse protección, preservación".

III

El alcoholismo bajo el punto de vista de la delincuencia

Apesar de lo mucho que entre nosotros se ha escrito y se ha dicho, voy á permitirme á analizar á grandes rasgos el alcoholismo bajo el punto de vista de la profilaxia del delito, ya que por otra parte son conocidas de todos las consecuencias sociales, económicas y morales que este vicio tiene para la raza.

Las estadísticas nos enseñan un continuo crecimiento del delito en los países donde aumenta el abuso de las bebidas alcohólicas, en todos los países se observa este perfecto paralelismo que existe entre el delito y el consumo de vino ó alcohol.

(Continuará).

CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
DEL. DR. ULRICI—New York.
ó "Neuro-Strengthine"
Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más valioso, el NEUROTÓNICO más fácil, el TONICO más enérgico del sistema humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto tonificante es inmediato.
CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA profundamente producida por insomnio, exceso de trabajo intelectual y nutrimentos morales; lo cual es curado por la potencia y tonificante acción de este preparado.
CURA la SONOLENCIA; deseo constante de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, falsas fiebres. Su gran aceptación y venta es todos los años es debido á su eficacia.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil, dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, espalda, cansancio, pesadez, espinilla, temblor y dolores de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dispepsia y estreñimiento.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vértigo, dolores de cabeza y cansancio.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abuso de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la medula espinal y convalecencias descuidadas.
De venta en todas las farmacias.

Bornyval
se toma por
personas nerviosas
porque cura en seguida, elevando al mismo tiempo enormemente la energía.
J. D. Riedel A.-G., Berlin
Repr. H. Kienzle
Valparaiso, Castilla 271

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

LLEGARON
Escusados una pieza, Cañerías fierro fundido, Gas y Agua, Cemento
Vende al más BAJO PRECIO
B. RIDER Y CIA.
SAN ANTONIO 142

EMPRESA DE AGUA POTABLE
DE SANTIAGO
Propuestas públicas
Por decreto núm. 3,198 del Ministerio del Interior de fecha 19 del presente, se prorroga hasta el Martes 1.º de Julio próximo, á las 2 de la tarde, el plazo fijado por decreto núm. 581 de 18 de Febrero último, para la apertura de las propuestas públicas destinadas á continuar las obras de aumento de agua potable de Santiago
El Administrador.
VI—24—775

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los bolsicrios devolverán el dinero si dela de curar. Lo firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

Cigarrillos finos
"PARIS"
Precio al consumidor
40 CENTAVOS PAQUETE
VII—3—2901

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones etc
Garantizamos su curación radic aunque sea crónica en seis días con
«BLENORROL»
del Dr. Freniont. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por carta. Pídase únicamente Droguería Inglesa, Independencia 1000, Valparaíso, Casilla 2019.

El Reumatismo y la Sangre

"LICOR DE LOS ARABES" del doctor Yunge. Seguríssimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos furúnculos en el cuello, sarna, ronchas sarpullido, piel roja, etc. Cura el asma. No más tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

MUEBLES y CATRES

Ofrecemos con un 30 °|o de rebaja á otras casas: Juegos de Dormitorio, tod estilos, Juegos de Comedor, dibujos nuevos, Juegos Salón y Escritorios, Roperos Peinadores, Cómodas, Veladores y Aparadores, En sillas hay inmenso surtido.

Catres de bronce Ingleses y Americanos

Catres en colores y negros de todos clases

COLCHONES y SOMMIERS

Delicias 2386|2398 casi esq. Avenida España

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

La gran manifestación de hoy en honor del Ministro chileno

Suntuosidad de la fiesta en el Jockey Club

BUENOS AIRES, 23.—Están ya terminados todos los preparativos para la gran manifestación social que tendrá lugar mañana 24 á las 6 P. M. en los salones del Jockey Club, en honor del Ministro de Chile, Excmo. señor Cruchaga Tocornal y señora Elvira Matte de Cruchaga.

El comité directivo de esta colosal fiesta ha estado compuesto de los doctores Estanislao S. Zeballos, Benito Villanueva, Rafael Peró, Agustín de Elía, Samuel H. Pearson, Eduardo L. Bidan y Adolfo F. Orma, bajo la presidencia del señor Norberto Quirno Costa. La secretaría de esta comisión, que ha compuesto además como vocales numerosísimas personalidades, estuvo á cargo del doctor Honorio Puyrredón.

Los lujosos salones del Club y el local entero presentan el más soberbio aspecto, deslumbrante.

En todas partes se han colocado costosísimos adornos y hermosas colgaduras, haciéndose también instalaciones de millares de luces combinadas en la forma más artística. La fachada del Palacio del Jockey Club lucirá durante la fiesta sus espléndidos adornos de luminarias.

Entre los numerosos invitados figuran las siguientes personalidades, pertenecientes á los más altos círculos del mundo social, político y oficial bonaerense:

Teniente general Julio A. Roca, doctores José E. Uriburu, Guillermo Udaondo, Adolfo Dávila, Dario Rocha, señores Jorge A. Mitre, generales José Ignacio Garmendia, Rafael Aguirre, Pablo Richieri, almirante Atilio Bertieri, doctores Luis Güemes, Luis María Drago, Marcelino Ugarte, Manuel A. Montes de Oca, señor Luis Ortiz Basualdo, doctores M. M. de Yriondo, Francisco J. Beazley, Carlos Rodríguez Larreta, señor Manuel J. Güiraldes, doctor Leonardo Pereyra Iraola, señor Alfredo Demarchi, doctores Emilio Frers, Federico Pinedo, señor Carlos Torcuato Alvear, doctores Alfredo Echagüe, Eduardo Zenavilla, Juan Carballido, Lucio V. López, señor Angel Gallardo, doctores Ricardo Aldao, Oscar Rodríguez Saráchaga, Joaquín V. González, señores Teodoro de Bary, Nicolás Mihanovich, Gustavo Frederking, Carlos Alfredo Tornquist, doctor Julio Pueyrredón, señores Arturo Z. Paz, Enrique Santamarina, coroneles Alfredo T. de Urquiza, Tomás Valle, Ricardo Olivera, doctores J. L. Maraure, Leopoldo Melo, ingeniero Francisco Egui, doctores Fernando Saguier, O. Magnasco, señores N. C. Laínez, José A. Cortejarena, Ricardo Bosch, doctores Alberto López, Tomás Cullen, almirante Juan A. Martín, señor A. F. Lértora, doctor Santiago O'Ferrell, señores J. Michell, A. Arrambarri, Narciso Ocampo, Luis Ocampo, doctores R. Herrera Vegas, M. Herreras Vegas, señores Carlos Menéndez Behety, Carlos F. Lumb, doctor Pedro Luro, señores Adolfo Luro, Mariano R. Casez, Manuel Quintana, Santiago Luro, Guillermo Aldao, Juan M. Terrero, Carlos Becú, Alberto Bosch, Eduardo Bullrich, doctores Carlos Octavio Bunge, Luis M. Campos Urquiza, señores Héctor Casares, Jorge Catelin, Carlos Dhiel, Antonio Demarchi, doctores Carlos Meyer, Pellegrini, Luis Mitre, Carlos Roseti, señores José E. Uriburu (hijo), Adolfo J. Pueyrredón Lauro, señores Lorenzo Pellerano, Ignacio Maipelli, Nicolás A. Calvo, Antonio Lanusse, Juan B. Mignaquy, Carlos Zuberbühler, César González Segura, Ricardo Fernández, Luis Castells, Enrique Anchoresna, Emilio Anchoretta, Rafael Cobo, Héctor Cobo, Luis Lauro, señores Lorenzo Pellerano, Ignacio Maipelli, Nicolás A. Calvo, Antonio Lanusse, Juan B. Mignaquy, Carlos Zuberbühler, César González Segura, Ricardo Fernández, Luis Castells, Enrique Anchoresna, Emilio Anchoretta, Rafael Cobo, Héctor Cobo, Luis Ortiz Basualdo, doctor Plácido Marín, señores Carlos A. Mayol, Eduardo Acosta, Miguel Uribelarrea, doctores Abel Bengolea, Augusto Ella, señores Felipe Llavallol, Alberto Leloir, doctores Julio Peña, Vicente Gallo, Julio A. Roca (hijo), Juan A. García, señor Manuel Domecq García, general Luis J. Dellepiani, doctor Marcos Avellaneda, señor S. Brian, doctores J. S. Frías, Antonio F. Piñero, Carlos Dimet, Pedro F. Agote, Agustín Urdinarrain, señores Manuel Méndez Behety, Miguel Berro Madero, doctor Wenceslao Paunero, señores Jacinto Gramajo, Jorge Cabral, doctor Mariano Paunero, señores Jorge Achával, Manuel Quirno Costa, doctores Carlos Alberto Pueyrredón, Juan A. García Victorica, señor Pedro Bercetche, doctor Federico Pinedo, ingeniero Eduardo Aguirre, señor Antonio Delfino, doctor Felipe Solá, señores Ramón Santamarina, Francisco Bilbao, Alberto Castex, Carlos Torcuato de Alvear, coronel Antonio Jiménez, señor Guillermo Paz, doctor Ernesto Pellegrini, señores Enrique Acebal, Juan A. Chapar, quienes concurrirán acompañados de sus esposas y familias.

Figuran también especialmente invitados á ese homenaje al Ministro chileno: el Presidente de la República, Excmo. señor Sáenz Peña, el Vicepresidente doctor de la Plaza, los Ministros de Estado señores Gómez, Bosch, Piñero, Ramón Mejía, Garro, Mujica, general Vélez y almirante Sáenz Valiente; presidente de la Cámara de Diputados doctor Fraga, el presidente de la Corte Suprema, el Arzobispo de Buenos Aires monseñor Espinosa, el intendente municipal doctor Anchorena, los miembros del Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

Como se ha informado, el doctor Norberto Quirno Costa ha sido comisionado para hacer entrega al distinguido diplomático chileno de una artística placa de oro y á su esposa señora Elvira Matte de una valiosa joya, como homenaje de la sociedad bonaerense.

El conflicto de los Balkanes

La diplomacia de Austria operando en los Balkanes

LONDRES, 23.— Cada vez se acentúa más en los círculos diplomáticos de esta capital la creencia de que el Gobierno de Austria Hungría, eficazmente secundado por la prensa de Viena, trata por todos los medios posibles de imponer que se establezca el entendimiento natural, que era lógico esperar de las jóvenes nacionalidades de la Península de los Balkanes, como factor indispensable para su progreso y como fuerza efectiva, capaz de imponerse á los proyectos ambiciosos de sus temibles vecinos.

Los más prestigiosos diplomáticos ingleses y de otros países, se apoyan para pensar de esta manera en el hecho demasiado revelador y todavía fresco en la memoria de todos los estadistas europeos, de que la cancillería de Viena, desentendiéndose de los supremos intereses de la paz y del equilibrio del Continente, asumió durante la guerra de Oriente una actitud tan agresiva que á poco más habiera producido en Europa una conflagración universal.

El papel perturbador de Austria en la Península Balkánika, pudo haber terminado desde el momento en que los grandes estados europeos, más bien que por simpatía, por temor á nuevas y más graves complicaciones, se prestaron á apoyar los planes imperialistas del Gobierno de la Monarquía Dual, consumando con la internacionalización del puerto de Scutari, conquistado lealmente por las armas de Montenegro, un atentado injustificable contra los principios sentados en el Derecho Internacional. Austria pudo darse por satisfecha con eso y con la proclamación de la independencia de la provincia de Albania; y, sin embargo, contra todo lo que lógicamente podía esperarse, ese país interviene nuevamente en los asuntos internos de los Balkanes, y explotando las dificultades existentes entre los Estados slavos de la península, prepara su prensa á diario las noticias más alarmantes, con el único objeto de empujar á los aliados de ayer á un nuevo conflicto armado, que sin duda alguna, sería la ruina de las naciones que con tanta felicidad barrieran de la Europa á los otomanos, cambiando bruscamente el mapa en el oriente del continente, y haciendo desaparecer la base pericial sobre la cual la diplomacia continuaría hacía descansar la paz y el equilibrio.

De todas las grandes naciones de Europa, la Monarquía Dual fué la que miró con mayor desagrado el triunfo hasta cierto punto inesperado de los Estados Balkánicos, y para ello tenía la suprema razón del corazón impresionado que habían sufrido sus más vitales intereses.

Conocidos como son de todo el mundo estos antecedentes, es indudable que actualmente no cea un misterio para nadie la intervención de la diplomacia de Viena en el grave conflicto que mantiene Bulgaria con Servia, Grecia y Montenegro. De aquí que en los altos círculos de Londres, la creencia de ayer se haya convertido hoy en una convicción profunda.

La prensa londinense, ha estado señalando en estos últimos días el peligroso papel que está desempeñando la misma nación, por cuya causa la Europa se viera obligada á hacer tantos y tan sensibles sacrificios.

"The Daily Mail", publica en su edición de hoy un telegrama de su corresponsal en Salónica, anunciando que en ese puerto se afirma con mucha insistencia que el Gobierno de Bulgaria, al asumir una actitud tan extremada en sus relaciones con los demás estados Balkánicos, no hace más que seguir las secretas inspiraciones del Gabinete de Viena, profundamente interesado en separar á los aliados de ayer, para poder fácilmente pedir en el momento oportuno la creación de un Estado independiente en la provincia de Macedonia, que es la manzana de la discordia en Oriente.

El citado corresponsal agrega que al crearse este nuevo estado en la provincia de los Balkanes, Austria decididamente apoyada por Italia, pediría que el puerto de Salónica fuese declarado capital de la nacionalidad que se piensa constituir.

"The Times", comentando estas informaciones, dice, que al convencerse los Estados Balkánicos de las intenciones que abriga el Austria, pueden las actuales dificultades tener una solución brusca é inesperada para la diplomacia de Viena.

En efecto, no es posible admitir que problemas hasta cierto punto secundarios, puedan ofuscar de tal suerte á los eminentes estadistas que rigen los destinos de los pueblos balkánicos, hasta el punto de consumar un atentado en contra de sus propios intereses y en beneficio de sus más temibles enemigos.

Hostilidad de la prensa griega contra Bulgaria

ATENAS, 23.— Todos los diarios de esta capital censuran en la forma más dura la actitud insolente y provocativa que ha asumido últimamente el Gobierno de Bulgaria, y llevan su apasionamiento hasta el extremo de insultar groseramente al gobierno y al pueblo búlgaros.

En los círculos oficiales de Atenas se teme que esta campaña de la prensa pueda surtir los más lamentables resultados y provocar, mejor dicho, precipitar el grave conflicto que ya se diseña en la pensinsula.

Conferencia diplomática en Belgrado

LONDRES, 23.— Los diarios de esta capital publican telegramas de sus corresponsales en Belgrado, en los cuales se anuncia que el rey Pedro ha recibido hoy en audiencia especial en el Palacio Real al actual Ministro de Servia en Bulgaria, con quien celebró una larga conferencia sobre los últimos acontecimientos internacionales que tanto han contribuído á la tirantez de relaciones que se nota entre las cancillerías de Belgrado y de Sofía.

Se ignora lo que se haya tratado en esta conferencia, pero se asegura que en ella quedó acordada la actitud que en definitiva adoptará Servia ante las imposiciones de su orgullosa rival.

La autonomía de la Macedonia

LONDRES, 23.— Durante las últimas horas de la tarde de ayer circuló en esta capital con mucha insistencia el rumor de que el Gobierno de Servia, había dirigido una nota á Bulgaria, proponiendo á este último país, como medio de arregio de las dificultades pendientes, la proclamación de la autonomía de la provincia de Macedonia.

Interrogado á este respecto por algunos periodistas londinenses, el Ministro de Servia en esta capital, ha facilitado á la prensa para desmentir categóricamente este rumor, que es considerado como absurdo por el diplomático servio.

Italia y las islas de Stampalia y de Rhodas

LONDRES, 23.— "The Daily Chronicle" asegura en su edición de hoy saber de fuente en extremo autorizada, que en la próxima reunión que celebrarán en el Foreing Office los embajadores de las grandes potencias en esta capital, el embajador de Italia, marqués de Imperiale, pedirá á sus colegas que reconozcan el derecho que tiene el Gobierno de Roma, para mantener en su poder las islas otomanas de Stampalia y de Rhodas, hasta tanto no se cumpla en todas sus partes el tratado-tiempo recientemente entre las cancillerías del Quirinal y de la Sublime Puerta.

Se ignora en qué forma Inglaterra, Rusia y Francia acogerán esta pretención del embajador de Italia, ya que es de suponer que ese país persigue la posesión definitiva de esas islas, que serían aprovechadas como bases expendidas para su flota en el mar Mediterráneo y en el Egeo.

Se cree que es muy posible que esta petición sea apoyada por los embajadores de Austria Hungría y de Alemania, por razones que nadie puede ignorar.

Turquia

Condenas confirmadas

CONSTANTINOPLA, 23.— El Sultán confirmó la pena de muerte que la Corte Marcial acaba de imponer á ocho reos.

Conspiradores políticos

CONSTANTINOPLA, 23.— El importante diario "Tanin" de esta capital, ocupándose del crimen de Bassa, dice, que á su juicio, sus autores se encuentran afiliados en la Asociación Revolucionaria que encabeza el conocido político Cheokel Toja.

Alemania

Ecos del jubileo

BERLIN, 23.— Despachos recibidos de Viena hacen saber que en la última sesión de la Cámara Alta, el vice-presidente de esta rama del Parlamento austriaco, pronunció un elogioso discurso en honor del Emperador Guillermo, con ocasión del Jubileo de este soberano.

Francia

Asuntos militares

PARIS, 23.—La Cámara de Diputados se ocupó hoy de la proposición presentada por los socialistas respecto de que el servicio militar se reduzca á veinte meses.

La proposición en referencia fué rechazada.

Servia acepta el arbitraje

PARIS, 23.—De fuente que merece entera fé se sabe que el Gobierno servio, accediendo á las exhortaciones de las potencias, ha resuelto consentir en que sus dificultades con Bulgaria sean sometidas al arbitraje de Rusia, sobre la base de un tratado de alianza entre estos dos países balkánicos.

La política internacional de Francia

PARIS, 23.— "Le Journal" se ocupa de la política internacional desarrollada por Francia y deja constancia de la corriente de acercamiento creciente que se ha producido entre esta República y las naciones de Sud América.

Declara que por solo este medio, Francia ha podido cooperar á la evolución del Brasil y de la República Argentina y enviar francesas que asumirán tareas positivas en pro de su progreso.

Inglaterra

Reunión de los Embajadores

LONDRES, 23.— Hoy se reunieron los Embajadores para continuar ocupándose de algunos detalles sobre los arreglos balkánicos.

Nada se resolvió acerca de la fecha en que deben reunirse nuevamente.

Congreso de Caminos

LONDRES, 23.— Hoy tuvo lugar la tanuguración del Congreso de Caminos, encontrándose representados, entre otros, los Gobiernos de Chile, Argentina Uruguay y Brasil.

Presidió el acto el Ministro de Relaciones, Mr. Lloyd George, quien pronunció un elocuente discurso.

Campaña contra el Beff Trust

LONDRES, 23.— El corresponsal de "The Morning Post" en Belgas, comunica hoy á este diario que ha tenido conocimiento en fuente muy autorizada de que las principales compañías de navegación de ese puerto, interesadas en el comercio de la carne procedente de la República Argentina, han resuelto unirse para iniciar una activa y enérgica campaña en contra del Beff Trust.

Italia

Noticias de Derna

ROMA, 23.— Informaciones recibidas en esta capital dan cuenta que de Derna salió un destacamento de alpinos á practicar un reconocimiento al sur de Vadi, siendo atacados por un grupo numeroso de beduinos que se hallaban acampados en esos alrededores.

El destacamento de alpinos contestó enérgicamente el ataque, matando á tres beduinos; el resto se dispersó rápidamente, dejando abandonadas sus tiendas y campamento, que fueron quemados por los italianos. Estos no sufrieron ninguna baja.

El Senado

ROMA, 23.— El Senado puso término hoy á su período de sesiones para reanudarlas después de vacaciones.

En el Instituto Bertolini

ROMA, 23.— Hoy tuvo lugar la gran recepción en el Instituto Colonial, presidida á la que asistieron los honorables Sin Giuliano, Bertolini y Nitti.

Entre los asistentes se hallaban numerosas personalidades, senadores, diputados, políticos y militares.

Pronunciaron hermosos discursos el Ministro de Relaciones, Marqués di San Giuliano y el honorable Bertolini, que fueron estrenudosamente aclamados por la concurrencia.

Universitarios florentinos

ROMA, 23.— Hoy han llegado á Roma procedentes de Florencia los miembros de la comisión nombrada por la Universidad Popular de esa ciudad.

Los miembros de esta delegación, han visitado durante el día de hoy, en compañía de las autoridades locales y miembros de la Universidad Romana, los principales monumentos de esta capital.

Muerte de un veterano

ROMA, 23.— Informan de Bolognesse que ha fallecido en esa localidad Francisco Valdre, sobreviviente del célebre combate de Villa Prosi.

España

Noticias de Melilla

MADRID, 23.— Los despachos telegráficos recibidos de Tetuán en las oficinas del Ministerio de Guerra dan cuenta de que las tropas españolas han reanudado en forma enérgica la activa campaña contra los moros, persiguiendo y castigando á los autores de las últimas depredaciones.

El combate sostenido ayer con una fuerte columna de rebeldes, fué de no más encarnizado. El enemigo tuvo pérdidas considerables.

Los aduares que ocupaban fueron arrasados por las tropas españolas.

Ecos del atentado de Mayo

MADRID, 23.— Contrariamente á lo que se creía, el Tribunal encargado de juzgar al anarquista Sanchez, denegó la petición formulada por la defensa de éste para postergar la vista de la causa á fin de someter á su defendido al exámen de una comisión de médicos alienistas que dictaminie sobre el estado de sus facultades.

La campaña de Marruecos

MADRID, 23.—El Ministro de la Guerra, general Luque, ha recibido hoy un telegrama oficial de Tetuán, en el cual se le da cuenta de que la columna mandada por el general Primo de Rivera, ha atacado ayer vigorosamente á un poderoso contingente de tropas rebeldes que se hallaban concentradas en Burbim y en Tunach.

Después de un rápido y violento combate, el enemigo quedó materialmente destrozado, sufriendo enormes bajas entre muertos y heridos.

Los españoles solo tuvieron dos muertos y 35 heridos.

Brasil

Llegada de un banquero

RIO JANEIRO, 23.— Hoy ha llegado á esta capital el conocido banquero norteamericano, Mr. Farguhor, presidente del gran Sindicato que pretende adquirir las principales líneas ferroviarias de la América del Sur.

La visita de M. Poincaré á los soberanos ingleses

El Presidente parte ayer de París. Grandiosa recepción que se le hace en Cherburgo. Inmenso entusiasmo en esa ciudad. Un accidente desgraciado durante las fiestas. Preparativos para la recepción en Londres.

PARIS, 23.—Como estaba anunciado, en la mañana de hoy ha partido de esta capital el Presidente de la República, M. Raymond Poincaré, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichón, y demás personajes del séquito con que visitará en Londres al Rey Jorge de Inglaterra.

El Presidente Poincaré fué saludado en la estación de los ferrocarriles por todos los miembros del Gabinete, numerosos senadores y diputados, miembros del Cuerpo Diplomático y por las autoridades civiles y militares de París.

La inmensa muchedumbre que llenaba por completo los alrededores de la estación aclamó con entusiasmo al jefe del Estado.

M. Poincaré y los personajes de su séquito se dirigieron á Cherburgo, en cuyo puerto se embarcarán á bordo de un acorazado que los habrá de conducir á Londres.

También han partido hoy á París los miembros del Consejo Municipal de esta capital, que van á visitar la ciudad de Londres en representación de esa corporación.

Los diarios parisienses ocupándose del viaje del Presidente de la República y del Canciller á Londres, atribuyen á esta visita una importancia trascendental para la política de la Cancillería del Elíseo en los problemas de carácter continental.

Informan de Londres que la mayor parte de los diarios de esa capital se congratulan con la visita que hará á Inglaterra el Presidente de la República, M. Raymond Poincaré, cuya importancia política hacen resaltar.

Ocupándose de este suceso, la prensa inglesa habla con extraordinario entusiasmo y admiración de los sacrificios que ha venido haciendo la República de Francia para mantener su lugar prominente en el concierto de las más grandes marinas del mundo, é insiste en declarar que hoy más que nunca la entente cordiale descansando sobre sólidas bases, lo que es una garantía para la paz de Europa.

PARIS, 23.— Comunican de Cherburgo que hoy llegó á ese puerto el Presidente de la República, M. Poincaré y demás comitiva que va en viaje á Londres.

CHERBURGO, 23. — Imponente, grandiosa, resultó la recepción hecha aquí al Presidente de la República.

Los barcos de guerra, los fuertes de la plaza y los edificios públicos y particulares en hallan profusamente embanderados.

Una enorme muchedumbre esperaba al primer mandatario, al Ministro de Relaciones y su comitiva en la estación del ferrocarril.

Allí estaban también las más altas autoridades: el Prefecto de Cherburgo, M. du Chayiard; el Prefecto Marítimo, vice-almirante Le Pord; el Alcalde y otras personalidades civiles y militares.

Al asomar el tren especial que conducía á la comitiva, el pueblo prorrumpió en estruendosas aclamaciones y aplausos que se repitieron en forma delirante cuando el Presidente descendió del vagón. Al mismo tiempo los buques surtos en la bahía y los fuertes hacían las salvas de ordenanza, atronando el espacio con el estampido de sus cañones. Las bandas militares rompieron con los acordes del himno patrio y las tropas de la guarnición que se hallaban formadas en los andenes y alrededores de la estación rendían al primer magistrado de la República los honores de reglamento.

El Alcalde de Cherburgo y demás personalidades saludaron al Presidente y su comitiva, acompañándolos hasta el Palacio Municipal, donde tuvo lugar la gran recepción preparada en su honor.

En este acto el Alcalde pronunció un brillante discurso, presentando al ilustre mandatario la bienvenida y deseándole todo éxito en su viaje. Manifestó también la felicidad del pueblo de Cherburgo hacia la entente compatible con la grandeza del país.

M. Poincaré contestó en elocuentes frases, agradeciendo la espléndida recepción que se le ofrecía como también las demostraciones de adhesión y simpatía de que había sido objeto de parte de las autoridades y del pueblo de esta ciudad. Tuvo palabras elogiosas para la entente internacional á que ha contribuído la Francia en gran parte.

CHERBURGO, 23.—Durante la recepción hecha á M. Poincaré, ha habido que lamentar un accidente desgraciado.

Mientras se hacían las salvas en el fuerte Roule, un proyectil explotó causando la muerte de dos artilleros é hiriendo á otros dos.

El Presidente al tener conocimiento de esta sensible desgracia, se manifestó profusamente impresionado, interesándose por el estado de los heridos. Dió órdenes para que éstos fueran atendidos con especial esmero y para que los funerales de los fallecidos se revistan de toda solemnidad, disponiendo al mismo tiempo se atendiera á las familias de las víctimas.

PARIS, 23.—Telegramas procedentes de Londres comunican que la recepción que se hará allí á M. Fallières será grandiosa.

Hay mucho entusiasmo en el pueblo para esperar el arribo del mandatario francés.

PARIS, 23.—Informan de Cherburgo que el Presidente se embarcó hoy en el "Courbet" y saldrá mañana á las 7 A. M. para Inglaterra, escoltado por tres cruceros y dos escuadrillas de torpederos.

El teniente encargado del grupo que hizo las salvas en el fuerte Ralule fué arrestado inmediatamente por orden de la superioridad militar, pues se ha establecido desde luego que el accidente es debió solo á una imprudencia temeraria.

Estados Unidos

Noticias de México

NUEVA YORK, 23.— Comunicaciones oficiosas recibidas de México informan que los rebeldes se apoderaron de la ciudad de Durango, después de derrotar en reñido combate á la guarnición federal.

Reforma monetaria

WASHINGTON, 23.— A la sesión de hoy de la Cámara de Representantes concurrió el Presidente de la República Mr. Wilson, que dió lectura al mensaje y proyecto de ley sobre reforma monetaria y revisión de la ley de Bancos.

Suiza

Congreso de protección á los diplomáticos

BERNA, 23.— El Consejo Federal de la República, ha dirigido últimamente una comunicación á los Gobiernos de todos los países de Europa, invitándolos á tomar parte en el Congreso Internacional de Protección á los Embajadores Extranjeros, que se reunirá en esta capital en los primeros días del mes de Septiembre próximo.

Uruguay

Desgraciado accidente

MONTEVIDEO, 23.— Los diarios de esta capital dan cuenta de un accidente desgraciado de que ayer fué víctima el senador doctor Domingo Arena y algunos miembros de su familia.

El señor Arenas paseaba en automóvil en compañía de su familia por el pequeño pueblo de Las Rocas, cuando, á consecuencia de haber estallado la cubierta de uno de los nudos del automóvil, este vehículo se tumbó violentamente.

A consecuencia de este desgraciado suceso resultaron heridas siete de las personas que acompañaban al senador Arenas, quien recibió graves heridas y contusiones internas.

Banquete en honor de los delegados de Boston

MONTEVIDEO, 23. — Anoche se efectuó el gran banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Emilio Barbaroux en honor de los delegados de la Cámara de Comercio de Boston.

La fiesta resultó brillantísima y asistieron á ella las más altas personalidades del mundo político, social y comercial.

El banquete tuvo lugar en el Club Uruguay.

Seguro contra incidentes

MONTEVIDEO, 23.— La Municipalidad ha resuelto asegura contra accidentes del trabajo en el Banco de Seguros del Estado todos los obreros de la Municipalidad y personal correspondiente á la Casa de Desinfección y Laboratorio de Bacteriología.

El "Gasgow"

MONTEVIDEO, 23.—Infórmase que el crucero inglés "Gasgow", que el Miércoles último se dirigió á Buenos Aires, regresará á este puerto en el mes próximo para encontrarse aquí el 18 de Julio.

Argentina

El regreso de Fels

BUENOS AIRES, 23. — Telegramas recibidos de Rosario informan que reina allí un viento fortísimo, lo que ha sido causa para que el aviador Fels postergue hasta mañana su regreso á Buenos Aires.

Reorganización consular

BUENOS AIRES, 23.—Varios diputados han conferenciado con el Ministro de Relaciones, Dr. Bosch, sobre el proyecto de reorganización del servicio consular en el extranjero.

Rumores desmentido.

BUENOS AIRES, 23.—Terminantemente se han desmentido los rumores sobre crisis ministerial que venían circulando en los campos políticos.

A la vida privada

BUENOS AIRES, 23.—En los círculos financieros se informa que á fines del mes en curso se retirará del mundo de los negocios el conocido banquero señor Teodoro de Bary.

Arrendamiento de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 23.—El Presidente de la República, Excmo. señor Sáenz Peña, celebró hoy una conferencia con los Ministros de Estado acerca del proyecto de venta ó arrendamiento de los Ferrocarriles del Estado, asunto que debe quedar resuelto mañana, en definitiva.

Manifestación de duelo

BUENOS AIRES, 23. — La Cámara de Diputados suspendió hoy su sesión como homenaje á la memoria del diputado nacional señor Guevara, fallecido recientemente.

Nuevo triunfo del aviador Fels

BUENOS AIRES, 23.— El famoso aviador argentino, señor Fels, ha realizado hoy en el monoplano Duper Duesim un brillante raid, entre las ciudades de Buenos Aires y de Rosario.

Fels recorrió la distancia de 300 kilómetros en dos horas y 18 minutos.

El conocido aviador partió de Buenos Aires á las 7.42 de la mañana y haciendo etapas en los pueblos de Baradero y de San Nicolás, llegó á la ciudad de Rosario á las 4.43 de la tarde.

Fels aterrizó en el Aeródromo de la Independencia, donde fué estrenuosamente aclamado por la gran multitud que aguardaba su llegada.

Partida de tiradores argentinos

BUENOS AIRES, 23.—Hoy se embarcaron en este puerto con destino á Nueva York los tiradores argentinos que tomarán parte en el Concurso Internacional de Tiro al Blanco que próximamente se verificará en Estados Unidos.

Los viajeros fueron despedidos en el muelle del puerto por los miembros del Club de Tiro Federal.

DECIMO SEPTIMO INFORME ANUAL DE LA

"SUD AMERICA"

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

THE "SUD AMERICA" LIFE INSURANCE COMPANY

Administración de las sucursales

Román Macaya, Director. Hans Bleuler, Secretario.

Directorio en Chile

Mario Rocca
Contador General

Emilio Aldunate Bascuñán,
Médico Director

Carlos Mascaró Serrano
Director de Agencias

Enrique Celedón Otero,
Abogado

Junta de Vigilancia

Manuel E. Ballesteros — Manuel Föster Recabárren
Manuel Antonio Prieto — Dario Zañartu
Luis Phillips H.

Fondos acumulados hasta el 31 de Marzo de 1913 $ 49.692,006.68 moneda corriente de Chile

INFORME:

EL DIRECTORIO A SUS ASEGURADOS Y AL PUBLICO

Cumpliendo con un precepto de los estatutos de la Compañía, viene su Directorio á someter á vuestra apreciación la memoria, balance y cuentas referentes al período comercial de un año, cerrado el 31 de Marzo último, acompañado del parecer del digno Consejo Fiscal.

Y para anunciaros con justificada y reconocida satisfacción que durante ese ejercicio la producción de nuevos contratos de seguros ascendió á $ 81 millones 175,000, presentamos en comparación con el ejercicio anterior un aumento de $ 11.617,000; cifra bastante elevada si atendemos á los muchos obstáculos que hubimos de vencer para llegar á aquel resultado.

Y si contribuyó para eso el trabajo constante del Directorio, secundado por el esfuerzo de auxiliares prácticos, más que todo decidió en nuestro favor la señalada preferencia con que el público nos viene distinguiendo desde el comienzo de nuestra vida comercial, le que vale por la mejor de las recompensas á nuestros esfuerzos y es el mayor galardon para el crédito de esta Compañía.

ACTIVO SOCIAL

Como veréis por las informaciones y guarismos que más adelante se os exponen, la Compañía tiene actualmente su activo elevado á la suma de $ 49 millones 692,006.68, suma que está constituida por otras parciales de real y absoluta garantía como sen: Inmuebles, Títulos de deuda pública, préstamos bajo caución de pólizas de seguro y títulos de primer orden, depósitos bancarios á plazo fijo, dinero en cuenta corriente en Bancos, etc., etc.

Una ligera y rápida comparación del activo actual de la Compañía con el de los ejercicios anteriores permite ver con claridad el sucesivo y gradual aumento alcanzado de año en año, lo que demuestra el desarrollo y prosperidad siempre creciente de nuestra empresa.

INGRESOS DE PREMIOS DE SEGUROS

Los ingresos de la Compañía en el ejercicio balanceado, produjeron un total de $ 14.605,047.89, ó sea una diferencia en más de $ 548,448.97 en comparación á las del ejercicio anterior.

Ese ingreso sancado has habilitó para satisfacer todos los gastos y obligaciones de la Compañía en ese ejercicio, dejando aún un excedente de $ 5 millones 095,629, que fué aplicado de conformidad con las prescripciones de nuestros Estatutos á los siguientes rubros: Reserva, Lucros á los Asegurados, dividendo á los accionistas.

RESERVAS TECNICAS

Las reservas de la Compañía se elevan actualmente á $ 44.747,932.86.

Calculadas científicamente como han sido, bajo la responsabilidad del Actuario Diplomado y aplicadas cautelosamente en bines de valor real y seguro, como se puede verificar por el análisis de nuestro activo social, estas reservas atestiguan de un modo incontestable el cumplimiento riguroso de nuestro deber y constituyen la más absoluta y sólida garantía para los asegurados.

LUCROS Á LOS ASEGURADOS

Este rubro, constituido de acuerdo con los estatutos, elevóse en el presente ejercicio á $ 3.858,525.38, á pesar de su natural disminución, por la distribución de lucros hecha á aquellos asegurados cuyos contratos terminaron dentro del ejercicio.

Y señala una vez más que la Compañía ha distribuido lucros en la base del 75% de los premios pagados para los contratos á plazos de quince años, siendo de esperar que en lo futuro, tanto estos contratos como los de plazos diferentes llegarán á tener mayor participación en los lucros, teniendo en cuenta la prosperidad y desenvolvimiento de los negocios sociales.

AMORTIZACIONES SEMESTRALES

Durante el ejercicio se realizaron en los días regularmente fijados los sorteos semestrales, siendo liberadas por este procedimiento 149 pólizas.

SINIESTROS

En el curso del ejercicio se pagaron por siniestros ocurridos la cantidad de $ 2.625,498.41, coeficiente mejor que el que era de esperar atendiendo al número é importancia de los contratos de seguros de vida en vigor.

Hasta la fecha presente, esta Compañía ha pagado á los herederos y otros beneficiarios, instituidos por los asegurados, la importante suma de $ 32.830,422.04.

Y esto hasta para que quede demostrada la ventaja y necesidad que existe la benéfica y previsora institución del seguro de vida.

Son éstos los informes que juzgamos deber llevar á vuestro conocimiento, dispuesto como queda este Directorio á prestaros otros por ventura necesarios á vuestro juicio, sobre nuestra administración.

Cumplimos también el triste debet de participar el sentido fallecimiento de nuestro colega, el señor Charle J. Quinsy.

Y para terminar séanos permitido manifestar nuestro reconocimiento por la valiosa cooperación prestada al Directorio por todos los funcionarios de esta Compañía.

Rio de Janeiro, 11 de Mayo de 1913.—Dr. José Augusto de Freitas.—Dr. Joao Moreira de Magalhaes.—W. A. Reeves, Directores.

PARECER DEL CONSEJO FISCAL

El Consejo Fiscal de la Compañía de Seguros de Vida La "Sud-América" examinó con la debida atención la memoria del digno directorio y las cuentas del ejercicio último terminado en 31 de Marzo pasado.

Es siempre motivo de gran satisfacción para el Consejo Fiscal el reconocer que la Compañía sigue prosperando de año en año como demuestran sus balances y certifican los documentos existentes.

Así es que ascendió á $ 51.175,000 en el transcurso de 1912-1913 la producción de nuevos contratos de seguro, ó sea $ 11.617,000 más que en el ejercicio anterior.

El activo social que era representado por valores con la cifra de $ 46 millones 270,471.72 en 1912, lo es actualmente por $ 49.692,006.68 y las reservas técnicas ascendieron á $ 44 millones 747,932.86.

Los siniestros pagados, á pesar del considerable aumento de seguro, importaron á $ 2.625,498.41 contra $ 3 millones 5,484.78 en 1912.

Los Lucros de los Asegurados ó beneficios pecuniarios á los que llevan á término sus respectivos contratos, beneficios que señalan la copartícipación de ellos en las utilidades resultantes de las operaciones de la Compañía subirán á $ 3.858,525.38, habiendo sido distribuído durante el año $ 519,985 conforme se verifica en las cuentas.

Esta distribución corresponde al 75 por ciento de los premios pagados para los contratos á plazo de quince años transcurridos en una escitacion de la cuarta parte de dichos premios.

Los hechos que quedan apuntados no sólo hacen destacarse los merecimientos innegables del esfuerzo que el digno Directorio ha ofrecido constantemente para promover el engrandecimiento de la Compañía, sino que aún sirven de prueba de crédito y confianza que la Compañía tiene la suerte de inspirar al público que la procura y estima.

Es, pues, el parecer del Consejo Fiscal que las cuentas del Directorio merecen la aprobación de los señores Accionistas y Asegurados, y aún con esa aprobación será de cotera justicia un voto de alabanza á los diversos gestores de los negocios de la Compañía.

Al terminar, el Consejo Fiscal expresa el profundo pesar que le causó el fallecimiento del ilustre, solícito y competente director, señor Charles J. Quinsy, que durante tantos años prestó á la Compañía individuales servicios.

La pérdida que la Compañía ha sufrido sólo podrá ser mitigada por la certeza de que el honorable extinto dejó en esta casa felicidades innumerables en la memoria de los que con él trabajaron, recuerdo indeleble de su bondad, de su celo y de su competencia.

Compañía de Seguros sobre la Vida La "Sud-América", el 11 de Mayo de 1913.

NUNO DE ANDRADE
SANCIO DE BARROS PIMENTEL
E. A. DA COSTA PEREIRA.

LA "SUD AMERICA"

BALANCE EN 31 DE MARZO DEL AÑO DE 1913

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles	$ 3.416,139.12	Capital	$ 797,972.78
Préstamos sobre primera hipoteca	5.897,107.28	Reservas	44.747,932.86
Préstamos sobre pólizas y títulos	7.023,517.98	Lucros para los asegurados	3,858,525.38
Títulos de la Deuda Pública	15.162,561.82	Premios en suspenso pagados sobre seguros propuestos y no aprobados todavía	98,528.79
Otros títulos de renta	1.758,833.24	Siniestros, Cupones, Rentas Vitalicias y lucros á pagar	97,436.47
Depósitos á plazo fijo en Bancos Brasilianisches Bank für Deutschland . . $ 2.181,818.18		Depósitos	35,242.45
Banco Alemán Transatlántico 1.309,090.88	4.490,908.86	Diversas cuentas acreedoras	121,971.94
Cuentas Corrientes en Bancos	340,623.88		
Caja, dinero en efectivo	32,891.91		
Interesses y alquileres á recibir	441,470.36		
Cuentas Corrientes de agentes	608,195.06		
Mobiliario, útiles y material en la Casa Matriz y Sucursal	346,865.51		
Diversas cuentas deudoras	174,816.65		
	$ 49.692,006.68		$ 49.692,006.68

Edmund F. Price F. F. A. (Actuario).

S. E. ú O.— Rio de Janeiro, 31 de Marzo de 1913.— Doctor José Augusto de Freitas, doctor Joao Moreira de Magalhaes, W. A. Reeves (directores).—W. S. Le Mon, (Superintendente).—Picanco da Costa (Contador).—Edmund F. Price F. F. A. (Actuario).

OPERACIONES en el EJERCICIO FINANCIERO FENECIDO el 31 DE MARZO DE 1913

INGRESOS		EGRESOS	
Premios.— Cobrados en dinero sobre pólizas de seguro de vida	$ 11.509,427.05	Siniestros $ 2.625,498.41	
Intereses y alquileres recibidos sobre títulos del Gobierno, títulos pertenecientes á la compañía y renta líquida de inmuebles	3.095,620.52	Rescates y liquidación de pólizas 2.071,479.40	
		Pago de cupones y Rentas Vitalicias 145,614.18	
		Total pagado á los asegurados	$ 4.842,592.09
		Honorarios médicos	153,222.51
		Impuestos	297,842.01
		Comisiones de agentes y banqueros, gastos de sucursales y otros referentes á los nuevos negocios	574,722.55
		Gastos Generales.— Sueldos, sellos de correos, telegramas, impresos, etc., etc.	1.720,779.48
		Excedente de los Ingresos sobre los Egresos	5.095,629.83
Total	$ 14.605,047.57		$ 14.605,047.89

APLICACION DEL EXCEDENTE

A la cuenta de reservas	$ 4.833,429.17
A la cuenta de lucros para los asegurados	581,565.10
Dividendo á los accionistas	72,727.27
Impuesto de los dividendos	1,318.18
Total	$ 5.095,629.32

Las reservas fueron elevadas á $ 44.747,932.86
Los lucros para los asegurados fueron elevados á $ 3.858,525.38

S. E. ú O.—Rio de Janeiro, 31 de Marzo de 1913.— Doctor José Augusto de Freitas, doctor Joao Moreira de Magalhaes, W. A. Reeves (directores).— W. S. Le Mon, (Superintendente).— Picanco da Costa (Contador).— Edmund F. Price F. F. A. (Actuario).

DEPARTAMENTO DE CHILE

Balance en 31 de Marzo de 1913

CUENTAS	DEBE	HABER
Premios sobre seguros		619,425.26
Ingresos por intereses		67,409.09
Casa Matriz		386,522.94
Oficina Central de Buenos Aires		1,884.50
Cuotas provisorias		2,990.10
Varias Cuentas Acreedoras		5,555.42
Préstamos á tenedores de Pólizas	$ 30,692.12	
Siniestros pagados	119,110.26	
Pólizas Liquidadas	5,878.00	
Efectos á Cobrar	3,473.46	
Banco Anglo Sud-Americano y Caja	5,429.48	
Fondos depositados con el Gobierno (en bonos 7 por ciento de la Caja de Crédito Hipotecario ó Ley de 17—11—904, número 1,712)	7,800.00	
Fondos depositados en Bancos de esta plaza:		
Bonos 8 por ciento Caja de Crédito Hipotecario	10,457.23	
Bonos 7 por ciento Caja de Crédito Hipotecario	596,078.84	
Instalación de oficinas	6,837.85	
Material	12,868.81	
Mobiliario	3,000.00	
Honorarios médicos y otros	27,741.54	
Comisiones de Agentes y Banqueros	122,920.98	
Gastos generales, Telegramas, Correo, Arriendos, Sueldos, Propaganda, etc., etc.	72,990.77	
Impuestos de Funcionamiento	4,000.00	
Impuesto de Sellos	2,032.53	
Premios de Reseguros	4,680.31	
Agencias	9,031.60	
Varias cuentas deudoras	69,055.30	
	$ 1.567,798.31	$ 1.567,798.31

S. E. ú O.

Santiago, 31 de Marzo de 1913.

ROMAN MACAYA, Director de las Sucursales. — HANS BLEULER, Secretario.

MARIO ROCCA, Contador del Departamento de Chile.

Cuenta de Ingresos, Gastos é Inversión de Fondos

INGRESOS

Premios recibidos	$ 619,425.26	
Intereses si Inversiones	67,409.09	
Remesas de la Casa Matriz	45,000.00	
Total de fondos recibidos		$ 731,834.35

GASTOS

Siniestros pagados	$ 119,110.26	
Aumento de préstamos á tenedores	28,871.00	
Remesas á la Casa Matriz	56,752.35	
Varios Gastos	413,853.10	$ 618,587.73
Excedente de los Ingresos sobre los Gastos		$ 113,246.62

Invertidos en Bonos 7 por ciento de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, representados en el Balance General por $ 596,078.84 contra 477 mil 829 pesos 22 ctvs. en el Balance del ejercicio anterior.

La suma total invertida en Bonos de esa institución asciende en 31 de Marzo de 1913 á la cifra de $ 1.009,153.52 m/c. según lo demuestra el Balance de este Departamento que antecede.

S. E. ú O.

Santiago, 31 de Marzo de 1913.

ROMAN MACAYA, Director de las Sucursales. — HANS BLEULER, Secretario.

MARIO ROCCA, Contador del Departamento de Chile.

Lista de Siniestros Pagados en el ejercicio de 1912-1913 por el Departamento de Chile

7857	60 Vicente Aguirre Vargas	$ 20,000.00
27270	71 Pablo Martens Mollar	10,000.00
27705	Celedonio Adaro	5,000.00
28037	28 Martín Arlegui Mayol	10,000.00
7850	31 Luis Errázuriz Echáurren	25,000.00
12191	J. Tomás Mátas Ascúar	14,462.48
55658	1 Manuel Segura Quiroga	10,000.00
2350	Joaquín Iglesias Martínez	5,000.00
56059	20 Frolián Astorga Contador	9,647.35
		$ 119,110.26

SORTEOS DEL DEPARTAMENTO DE CHILE

POLIZAS LIBERADAS EN EL SORTEO DE 16 DE AGOSTO DE 1912

N.o 13053	Ricardo Anguita Acuña, de Santiago	$ 5,000.00
27733	María T. Amarelli v. de Z., de La Serena	5,000.00
28851	Jorge Tagle Cárter, de Santiago	5,000.00
21254	Arturo Renard G., de Silva, de Santiago	5,000.00
31336	Alberto Cubillos Cáceres, de Valparaíso	5,000.00
55475	Alberto Calvo Mackenna, de Santiago	5,000.00
56809	Germán E. Prado Tagle, de Santiago	5,000.00
55793	Antonio Grau Pulgar, de Santiago	5,000.00
55816	Francisco Aramayo G., de San Fernando	5,000.00
56628	Duqire Vivero Olano, de Los Andes	5,000.00
56689	Frolián A. Astorga, Contador, de Santiago	5,000.00
56143	Zenón Manzano Esquerra, de Concepción	5,000.00
NUMEROS DE POLIZAS ENTRADAS EN EL SORTEO		1,097.—

POLIZAS LIBERADAS EN EL SORTEO DE 16 DE FEBRERO DE 1913

N.o 2379	Ventura Alonso Gómez, de Santiago	$ 5,000.00
28634	Víctor Müller Bines, de Valparaíso	500
31546	Emilio Aldunate Bascuñán, de Santiago	5,000.00
31924	Carlos G. Jiménez Soto, de Iquique	5,000.00
35433	Alfonso Hameau Barruel, de Valparaíso	5,000.00
35587	Eduardo A. Vásquez Palacios, de Viña del Mar	5,000.00
55589	Clemente Díaz León, de Santiago	5,000.00
55685	Carlos J. Rouret Laurent, de Temuco	5,000.00
55668	Isaac Hevia Concha, de Copiapó	5,000.00
56021	José Tapia Palacios, de Longuimay	5,000.00
56160	Bernardo Leiva Solorza, de Talca	5,000.00
56292	Joaquín Aguirre Loco, de Santiago	5,000.00
Número de pólizas entradas en el sorteo		1,168.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Los suscriptos, miembros de la Junta de Vigilancia del Departamento de Chile de la Compañía de Seguros sobre la Vida "La Sud-América", hemos examinado el Balance Anual presentado tanto por la Oficina Central de la Compañía en Rio de Janeiro, como por el Departamento de Chile, y nos es satisfactorio dejar constancia de la marcha próspera y progresiva de la Compañía.

Las cifras del Balance del Departamento de Chile, hablan por sí solas, pues ellas acusan un aumento extraordinario en las operaciones de la Compañía, habiendo sido recibido y aceptados durante el último ejercicio negocios por valor de $ 5.800,000, ó sea, un aumento de 2[33 ½ sobre las cifras correspondientes del ejercicio anterior. Ellas revelan también que la Compañía no sólo ha consignado en Arcas fiscales las cantidades que la ley exige como garantía para los asegurados, sino que ha invertido gruesas sumas en valores nacionales, con lo cual queda aún más garantizada la seriedad de sus operaciones en Chile.

También nos ha llamado la atención la elevada cuota de los beneficios sociales, que, de conformidad á los Estatutos de la Compañía, se distribuyen á lucros de los asegurados y que las reservas de la Compañía llegan hoy á una suma que, desde luego, coloca á esta Empresa en primera línea entre las de su género.

No terminaremos esta breve exposición sin dejar expresa constancia del agrado con que hemos tenido oportunidad de presenciar la actividad, la prudencia y el celo con que los funcionarios superiores de la Compañía han manejado sus negocios en Chile, lo que por el solo, es indicio cierto para asegurarle el éxito brillante y una prosperidad siempre creciente.

Santiago, 19 de Junio de 1913.—Manuel Antonio Prieto.—Darío Zañartu.—Manuel Föster Recabárren.—Luis Phillips H., (adherido por nota del señor M. Egidio Ballesteros, que se halla enfermo).

(DE LA SEGUNDA PAGINA)

Ensayos y estudios prácticos de maderas nacionales

Labor de la Inspección de bosques del Ministerio de Industria. Bases para los ensayos que se efectuaran. Otras informaciones

Publicamos hace poco una interesante carta del señor Inspector de Bosques, en la que solicita del presidente de la Asociación de Madereros de la Frontera se sirva dar á conocer á la industria privada y á los dueños de bosques, el estudio práctico de las maderas nacionales que actualmente efectúa la Inspección del ramo, á fin de que éstos cooperen á la realización de un plan completo de ensayos sobre la utilidad de las maderas del país.

Las piezas que los particulares remitan para estos ensayos, deben ser dirigidas á la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza (Claras 195), la que se encargará de llevarlas á la oficina de estudios y dará á conocer al propietario de las muestras los resultados que se hayan obtenido en las pruebas de resistencia.

Damos á continuación las bases para estos ensayos:

Artículo 1.—A fin de poder determinar de un modo concluyente la mejor explotación que debe darse á las especies que constituyen los bosques nacionales, se procederá á efectuar los siguientes trabajos de estudio, tomando como base árboles enteramente sanos y de crecimiento normal.

Art. 2.— Se cortarán mensualmente 6 árboles crecidos en vega, dando á la madera la marca A; 6 en llanos ó fondos de quebradas, con la marca B; 6 en la mitad de un faldeo, con la marca C; 6 en una altiplanicie, con la marca D; 6 en una cresta, con la marca E. Se dejará constancia del mes en que se hayan derribado los árboles, con las marcas de 1 á 15 correspondiente á los meses de Enero á Diciembre. Se remitirá á la Inspección General muestra de los sustos en que han vivido estos árboles con la misma modificación de la marca del árbol, respectiva.

Art. 3.— La volteadura de los 6 árboles se llevará á efecto del siguiente modo: 2 se cortarán y trozarán, elaborándose inmediatamente en estado fresco en piezas de las escuadrías que se indican más adelante, agregándoles la marca F en cada pieza; 2 se voltearán sin limpiar y trozarán hasta que se hayan secado las hojas totalmente, las hojas existentes ó las que hayan brotado, agregándoles la marca G; y 2 los dos últimos se les sacará un anillo de 5 centímetros de espesor y de 25 de ancho de la albura de á árbol á una altura de 0.7 á 1 metro sobre el suelo, cortándolo solo un año después y agregándoles la marca H. Además, se cortarán dos árboles muertos por antiguas rozas á fuego ó incendios, indicando la fecha en que tuvo lugar, dándoles la marca R.

Art. 4.—Las piezas de escuadría ó postes que se confeccionarán serán las siguientes, tratando que existan de cada clase piezas de cada uno de los dos árboles volteados en las diferentes condiciones indicadas en los artículos 2 y 3.

a) 15 piezas de 5 X 10 X 350 centímetros; b) 15 piezas de 25 X 2, 5 X 350 centímetros; c) 15 piezas de 11 X 11 X 180 centímetros; d) 10 postes cuadrados de 10 X 10 X 210 centímetros; e) 10 postes redondos de 10 X 210 centímetros; f) 10 durmientes.

Además, se tomarán otras escuadrías mayores, siempre que sea posible, en caso de que dos árboles no puedan producir el total de las piezas, se aumentará el número de ellas.

Art. 5.—A las piezas elaboradas se les dará el siguiente destino después del tratamiento que se indicará más adelante: las indicadas en a) y b) se emplearán en construcciones fiscales en situaciones horizontales para observar la arqueadura natural que puede producirse; las indicadas en c) se remitirán á la Inspección General para ser ensayadas en las oficinas de ensayos de resistencia de las Universidades de Santiago; y las indicadas en d), e) y f) se colocarán en el suelo en las mismas reservas sin preparación alguna, llevando un libro sobre su duración.

Art. 6.—Las 25 piezas citadas en el artículo 4 bajo los incisos a), b) y c) se someterán al siguiente tratamiento: 5 se emplearán inmediatamente agregándoles la marca I; 5 se secarán totalmente encastillándolas al aire libre expuestas al sol, tapando los castillos con tablas, con la marca L; 5 se secarán totalmente encastillándolas á la sombra de los bosques, con la marca M; 5 se secarán á la sombra bajo un galpón con techo de zinc, con la marca N; y las 5 últimas se mantendrán durante 2 meses en agua corriente y sacándolas después á la sombra, con la marca O. Se indicará con la letra P cuando la madera proviene de la albura y T cuando proviene del duramen. En caso de que la madera se haya secado á vapor, se agregará á la pieza la letra V, al aire caliente la letra Z.

Art. 7.—Cada una de las piezas de escuadría citadas en el artículo 4, llevará por consiguiente la acumulación de marcas, como por ejemplo. APIT 3, lo que significaría: muestra de un árbol crecido en vega, que se ha cortado, trozado y elaborado inmediatamente; se ha empleado después de cortado, que es de duramen y que fué cortada en Marzo; además del nombre de la especie, como ser: roble, coihue, lingue, RHIL que significa: Árbol crecido en llano, cortado en Abril y con incisión anular. Las marcas se estamparán con abecedarios de acero que estampen con tinta de imprenta y se colocarán en cada uno de los extremos de la muestra, pero no en el corte. Se llevará un libro en el que se anotarán los datos anteriores y se harán las observaciones sobre el estado de conservación en que se encuentran las piezas, dando cuenta á la Inspección General al fin de cada año.

Art. 8.—En este estudio se dará preferencia á las especies más industriales, como ser: roble, coihue, raulí, lingue, laurel, laurela, ciprés, cedro, alerce, luma, etc.; remitiendo de cada árbol volteado una rama para identificar la exactitud de la clasificación.

Art. 9.—Mensualmente se sacará una muestra de las cortezas que pueden servir para las curtidurías, remitiéndolas á la oficina Central, la que gestionará los análisis químicos en los laboratorios.

Las ramas se sacarán entre hojas de papel absorbente y llevarán las mismas marcas del Arbol de que se tomaron.

Además de las especies nacionales se llevará á cabo un estudio de las especies aclimatadas, que pueden remitir los particulares que se hayan dedicado á la plantación de bosques, indicando á más de los datos pedidos anteriormente la edad del árbol y acompañando una rama para su clasificación.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad y con asistencia de los consejeros señores Trucco, Espejo, Izquierdo, Fuenzalida, Concha, Castillo, Barros Borgoño y el secretario general, celebró sesión ayer este Consejo.

Después de leer el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada, el Consejo acordó proveer en propiedad las clases de religión en el Liceo de Puerto Montt y de Tacna y de ciencias naturales y francés en el de Curicó.

Agregar ocho horas más de castellano á las cátedras que ya se había determinado que sirviera el profesor propietario del liceo de Concepción.

Quedó para ser discutido en la próxima sesión, el plan de estudios y el Reglamento de la Escuela de Bellas Artes.

Se leyó el informe del visitador de los Liceos sobre el estado material del liceo Miguel Luis Amunátegui y se acordó hacer presente al Supremo Gobierno la urgente necesidad que hay de efectuar las reparaciones que se indican.

Se continuó la discusión del programa de castellano y quedó aprobado todo el segundo año de humanidades.

Se concedieron los siguientes grados y títulos universitarios:

De Médico cirujano, á don Angel Fernández Aguilar.

De licenciado en Medicina y Farmacia, á don Carlos A. Rudolph Witowsky.

Y de licenciados en leyes y Ciencias Políticas á los señores Domingo Edwards Matte, Joaquín Urrázuriz Vergara y Arturo Salamanca Monje.

Comisión de Edificación Escolar

La reunión de ayer

En la sala de sesiones del Ministerio de Instrucción Pública, se reunió ayer la Comisión de Edificación Escolar, á la cual fué invitado especialmente don Enrique Doll.

El secretario de la Comisión hizo una ligera exposición sobre los antecedentes del origen de esta comisión especial, y dió lectura á la propuesta sobre edificación escolar en la República, presentada hace tiempo por don Enrique Doll.

El referido proponente dió á la Comisión detalladas explicaciones sobre su proyecto y en seguida entre los asistentes á esta sesión, se produjo un cambio de ideas generales sobre el proyecto.

Acordóse por último nombrar una subcomisión compuesta de los señores Rafael Díaz Lira, Carlos Carvajal y Pedro Bellisario Gálvez, para que estudien el proyecto, y hagan de él una compilación que tenga por base las escuelas de varias ciudades como Santiago, Valparaíso, Concepción y otras, establecien do lo que actualmente gasta el Estado en arrendamientos y las escuelas que se podrán construir según la propuesta indicada, conforme al presupuesto, para todas escuelas y á lo que actualmente se gasta en los arrendamientos de las escuelas que ocupa hoy, la población escolar actual.

La comisión, hasta tanto no informe la subcomisión nombrada, no procederá á dictaminar sobre la conveniencia del proyecto Doll.

Inventada en 1860

Crème Simon

PARIS

Para los cuidados y belleza del cutis.

Un sencillo ensayo es cuanto basta para demostrar su absoluta superioridad sobre todos los productos similares.

Es un verdadero talismán de belleza.

Polvo y Jabón Simon

Exigir esta *marca* y *rehusar* las imitaciones.

Homenaje á Macuada

Entre el Centro de Estudiantes de Medicina

Entre el Centro de Estudiantes de Medicina y la familia de Marcos Macuada se han cambiado los siguientes telegramas:

"Los Estudiantes de Medicina recuerdan hoy con profundo dolor el primer aniversario, muerte gloriosa Marcos Macuada y acuerdan enviar al padre del héroe un respetuoso saludo."

"Profundamente conmovido, agradezco cariñoso recuerdo de ese Centro en primer aniversario muerte de mi hijo Marcos Macuada, como igualmente saludos de abnegados compañeros de mi hijo.—Marcos Macuada."

La producción del salitre

La reducción acordada por los salitreros.—Nota del Ministro de Hacienda al Delegado Fiscal de Salitreras.

En la tarde de ayer, el Ministerio de Hacienda dirigió la siguiente comunicación al Delegado Fiscal de Salitreras:

"Santiago, 23 de Junio de 1913.—N.o 603.—Por publicaciones hechas en la prensa diaria en estos últimos días, ha podido imponerse este Ministerio de un acuerdo tomado por un grupo de salitreros residentes en Valparaíso, para reducir en un diez por ciento la producción del salitre.

La gravedad que esta información envuelve en caso de que llegara á realizarse, para los intereses fiscales y para la industria salitrera en las circunstancias actuales, obligan al infrascrito á dirigirse á Ud. con el objeto de que se sirva proporcionarle todas las informaciones que posea esa Delegación, á fin de que este Departamento se encuentre en situación de tomar las medidas á que este respecto y en resguardo de aquellos intereses convenga adoptar. Dios guarde á Ud.—(Firmado).—Arturo Alessandri."

Dirección de Obras Públicas

Reforma del plan de trabajos

Ayer se reunieron los Inspectores generales de la Dirección de Obras Públicas, presididos por el Director del ramo.

En esta reunión se trató de las reformas que se introducirán en el plan de obras públicas elaborado por el Ministerio.

TRACCION ELECTRICA

El gerente de la Empresa de Tracción Eléctrica nos comunica que con motivo de un fuerte corta-circuito en vayan á empalmar con las principales, se produjo la paralización de la sub-estación Victoria.

El tráfico estuvo interrumpido durante 25 minutos.

A la 1 P. M. quedó restablecido.

LOS ARBOLES Y LA RIQUEZA PUBLICA Y PRIVADA

Se estima en muchos millones el valor que cada país europeo hace en los árboles de sus bosques. Las más grandes fortunas de Francia se han formado por la plantación de sus tierras pobres ó las arenas de sus costas. Un árbol en el clima de Chile puede estimarse que acrecienta el haber de quien lo planta y cuida en un promedio de un peso por año. De consiguiente todo el que quiera crearse un valor sólido, exento de fluctuaciones, debe plantar árboles, ya sean frutales ó forestales. Se obtienen selectos, plidéndolos al "Administrador de Criaderos de Árboles de Santa Inés, Nos".

(1)

La construcción del puerto de Llico

Nota del Ministerio de Hacienda á la comisión de puertos

El Ministerio de Hacienda dirigió ayer la siguiente comunicación á la Comisión de Puertos.

"Santiago, 23 de Junio de 1913.—N.o 604.—Este Departamento desea presentar á la considere ión del Congreso Nacional el respectivo proyecto de ley que autorice la ejecución de las obras de mejoramiento del puerto de Llico.

Espera, en consecuencia, que esa Comisión servirá dedicar preferente atención al estudio de dicho proyecto, á fin de que puedan iniciarse cuanto antes aquellas obras, destinadas á satisfacer las necesidades comerciales de una importante zona de nuestro territorio. Dios guarde á Ud.—(Firmado).—Arturo Alessandri."

La fiebre aftosa en el Sur

El jefe del servicio Sanitario Animal señor Jules Biler, ha sido comisionado para que se traslade al sur con el objeto de estudiar medidas encaminadas á combatir el desarrollo de la fiebre aftosa.

Beneficencia de San Felipe

El Ministerio del Interior ha expedido un decreto, por el cual aprueba el acuerdo celebrado por la Junta de Beneficencia de San Felipe, en sesión del 26 de Mayo último, para poner término al juicio pendiente con el convento de la Merced y las Hermanas Hospitalarias de San José, sobre los legados instituídos en su testamento por don Esteban Cataldo á favor de esas dos instituciones y del Hospital de San Camilo, mediante la siguiente transacción:

La Junta entregará al convento de la Merced y á las Hermanas Hospitalarias de San José, la suma de 13,276 pesos á que asciende el monto de la asignación testamentaria que á cada una de esas instituciones corresponde, más la tercera parte de los cánones de arrendamiento que ha producido el fundo legado por el señor Cataldo, á el hospital, con cargo de pagar los legados indicados, durante el tiempo que ha permanecido en poder de la Junta de Beneficencia.

Con S. E.

Ayer el señor Intendente de Talca, acompañado de una comisión de abogados residentes en aquella ciudad y que han venido para gestionar la no supresión de una sala en la Corte de aquella ciudad, visitaron á S. E. con el fin de saludarlo y exponerles sus razones para ello.

S. E. los atendió amablemente y quedó de estudiar el asunto.

Nombramientos de Instrucción

Para el Liceo de Niñas de Concepción se ha nombrado el siguiente profesorado.

De ciencias físicas y naturales, á doña Amelia Melia Soto; de historia y geografía, á doña Zenobia Luengo de Pandolfi; de dibujo, á doña Amelia Rojas de Muñoz; de castellano, á doña Matilde Abelio; de Matemáticas, á doña Corina Laubé; de religión, á doña Lastenia Lucar; de labores, á doña Lucía Golberg; y de Francés, á don Emilio Joyeux.

Para la junta de vigilancia del liceo de niñas de Traiguen, por el espacio de dos años, se nombra á los siguientes señores Pablo Ríos, Amader Morales, Belarmino Ormeño, Calos la corta, Pedro A. Bazan y Luis A. Reyes.

Para el Liceo de Niñas de Angol y como miembros de la Junta de vigilancia á los señores Manuel A. Jarpa, Agustín Maturana, Baltasar Torres, Angel Correa, Víctor M. Vidal y Enrique Bustos.

Para la junta de vigilancia del Liceo de Niñas de Quillota, á los señores Santiago Escuti Orrego, Evaristo Aranedda, Alvaro Rodríguez, Luis de la Cruz, Santiago Márquez y Bernardino Concha.

Para la junta de vigilancia del Liceo de Niñas número 3 de Valparaíso, se nombró á los señores Tomás Mendchaca, José Buchanan, Joaquín Fernández Blanco, Daniel Bianchi, José María Lorca y Germán Alcérreca.

Exposición de Bellas Artes

Reunión del Centro de Bellas Artes.—Acuerdos tomados.— Su 13.a sesión de 1913.

Con bastante asistencia entre miembros y expositores del Salón de Otoño, celebró el Centro de Estudiantes de Bellas Artes su 13.a sesión, el Sábado 21 de Junio.

Después de ser leídas y aprobadas sin ninguna modificación las actas de las sesiones 11 y 12 en que se comió, se leyeron varias notas de los directorios de diversos centros de estudiantes universitarios y otras más.

La comisión encargada de resolver el asunto referente á la generosa donación de la señora Inés Lynch de G. dió cuenta de su cometido, acordando después el centro que el Jurado de recompensas que formado por los señores Fernando A. de Sotomayor, Alberto Valenzuela Llanos y Luis Orrego Luco, los que repartirán el Premio en una forma de estímulo entre aquellos exponentes que sean miembros del centro.

Esta forma de estimulación se tomó dado el espíritu y las altas tendencias que han formado al Centro de Bellas Artes.

Después se trataron asuntos sobre el salón de Otoño.

En reemplazo de los comisarios de exposición señores Alvarez Urquieta y Carlos Siaki, se nombraron á los señores Otto Georgi F., Jorge Letelier y Pedro Luna.

La comisión de exposición quedó autorizada para preparar las veladas que se harán en el salón de Exposición. Se acordó que el precio de estas clases al 1.o salón sea para el público en general, de 1 peso.

Comenzó á tratarse de un punto por demás interesante que se refiere á abrir en Valparaíso una Exposición, tan luego que se clausure el salón de Otoño, trasladando si fuera posible todas las obras que actualmente se exhiben y agregando algunas más que no alcanzaron á presentarse.

Se nombró una comisión para que estudie detenidamente este proyecto aprobado, formada por los señores Julio Ortiz de Z., Jorge Letelier y Barack Canut de Bon.

Por último se discutió un asunto de interés para los artistas chilenos referente á la ejecución de las obras fiscales y en las cuales no se ocupa la mayoría de las veces á los artistas jóvenes del país que son competentes.

Se acordó al efecto mandar una nota protesta á la Comisión de Bellas Artes, explicando estos asuntos.

Quedó pendiente la discusión, comprometiéndose varios miembros á estudiar este incidente.

Se suspendió la sesión á las 6¼ P. M.

Consejo Suoerior de Habitaciones Obreras

El Ministerio del Interior aprobó el acuerdo del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros para vender en subasta pública y con la postura mínima de $.400 y con más el interés del 8 por ciento, á contar desde que se compró el terreno que ese Consejo adquirió de la señora María Moriere.

Monumento á Arturo Prat

Cantidad recolectada hasta hoy.—Una erogación

Hace un año que el señor Intendente de la provincia de Santiago, lanzó la idea de erigir en esta capital, un monumento al héroe de Iquique, Arturo Prat.

A pesar de este lapso de tiempo solo se han recolectado $ 7,236.30.

Ayer se recibió en la Intendencia, un oficio del comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, contra-almirante Nef, por el cual remite letra por $ 41.40, producto de una función dada en el biógrafo del Apostadero, en honor del capitán de corbeta, señor Arturo Hulaud, con motivo de su traslado al "Esmeralda", y el cual ha sido destinado á incrementar los fondos para el monumento á Arturo Prat, que se levantará en esta capital.

El señor Intendente nos ha pedido hacer u nnuevo llamado al patriotismo de las instituciones armadas y sociedades obreras, con el fin de que cuanto antes se pueda dar feliz realización al proyecto, que gratificará una vez más la epopeya de Iquique.

Taladros de precisión para mecánicos.
BROCAS de todas dimensiones.
Cabezas para taladros.
Fraguas portátiles con todas sus herramientas.
Armazones para molejones y esmeriles.
Correas de suela, balata, lona y pelo de camello.
Uniones de todas clases para idem.
Pasta líquida y sólida para correas.
Crisoles para fundidores desde el 10 al 100.
Gran surtido de fittings y cañería para vapor, agua y gas

OFRECE:

Fundición Libertad

Libertad 53 56 Santiago

VI—30—2100

Con el jefe de la Oficina del Tráfico

Reformas que necesita el servicio de tráfico. El nuevo reglamento. La labor de la Junta de Matrícula. Juzgado de Policía Local. Otras informaciones

Hace 15 días se hizo cargo de la Oficina del Tráfico el señor Enrique Urzúa Rengifo.

Ayer pasamos al despacho del señor Urzúa, á fin de que nos suministrara algunos datos y referencias acerca del importante servicio á su cargo y del programa que debe desarrollar la Oficina del Tráfico.

—Aún no me he compenetrado suficientemente de las necesidades del servicio, nos contestó á nuestra primera pregunta el señor Urzúa.

Pero, por mis observaciones de 15 días, por el estudio de las dificultades que diariamente se presentan en todo lo relacionado con los servicios de pasajeros y tráfico de vehículos, he podido establecer que urge una reforma, sino radical, por lo menos de consideración, en todo lo que se relaciona con los servicios de mi dependencia.

Los reformas de los actuales reglamentos no podrán solucionarse con la rapidez que era de desear. Necesitan un estudio especial, libre, meditado para dejar el reglamento que deberá ponerse en vigencia libre de esa serie interminable de leyes, decretos y disposiciones antiguas, fuera de uso, que no corresponden al desarrollo actual de tráfico.

Esta repartición municipal, agregó el señor Urzúa, la estado desde hace un año ó más sin personal alguno y al frente de jefes al honorem, nombrados por la Intendencia de jefes que por sus ocupaciones no la pudieron dedicar toda su atención á este servicio, que requiere una supervigilancia decidida.

La actual Junta de Matrícula y del Tráfico, formada por los regidores señores Pedro A. Marín, Carlos Ureta y Diego Escanilla y del que habla, ha tomado con vivísimo interés la reorganización del servicio de tráfico y creo que dentro de poco podrá la ciudad estimar esta labor.

Por su parte el señor Alcalde ha impartido algunas interesantes disposiciones, llamadas á mejorar este servicio.

Se ha dicho que la I. Municipalidad llamará dentro de poco á concurso para el mejor sistema de taxímetros para los carruajes.

El taxímetro está llamado á concluir con tantos y tantos abusos de los cocheros.

Pero más que todo, es hace necesario conseguir la creación del Juzgado de Policía Local, para percibir las multas regularmente por procedimientos más expeditos.

Otra causa que refuerza la necesidad de crear el Juzgado de Policía Local es la de que los jueces del crimen no pueden actualmente dedicar el capítulo de las multas la atención necesaria, porque, como todos saben, esto corresponde á los jueces del crimen de turno que tienen que dedicarse de preferencia á los asuntos inherentes á sus juzgados.

Y para terminar, creo que sería acertado pedir á los dueños de posadas y propietarios de carruajes y vehículos de carga tieleran herrar con adelos de goma los caballos del servicio. Así se evitarían actos salvajes é inhumanos y las interrupciones del tránsito, motivadas por las caídas frecuentes de los animales, sobre todo en esta época de lluvias.

Consejo de Estado

Mañana á la hora de costumbre celebrará sesión el Consejo de Estado para tratar los asuntos que hubiere pendientes.

Construcción de Ferrocarriles

Las economías

A causa de las economías introducidas en el presupuesto de la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas de 1914, no se construirá el puente Huamalata, cuyo presupuesto ascendía á la suma de $ 325,000, no se procederá al cambio de la trocha del Ferrocarril de Coquimbo á Ovalle, $ 3.100,000; no se estudiará el ferrocarril de Los Andes á Santiago, $ 200,000 y línea por la cuesta de la Dormida, $ 100,000.

Comisión de Extensión Universitaria de la Asociación de la Educación Nacional

La inauguración de la Extensión Secundaria en su cuarto año de labor.—Hermosa fiesta

Mañana inaugura la comisión de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional en su cuarto año de trabajo con una interesante velada, que tendrá lugar á las 9 de la noche en el salón de honor de la Sociedad de Artesanos "La Unión, Ricqueline 356.

Esta comisión ya tiene elaborado para el presente año una serie de cursos escundarios de gran importancia para la educación popular y que con hoy dta temas de actualidad.

Con el valioso y desinteresado concurso de los estudiantes del Centro de Derecho de Estudiantes de Medicina, su labor será mucho más eficaz y podrá la comisión extender su influencia salvadora á un mayor círculo de trabajo.

El público que ya conoce y gusta de asistir á estas veladas, encontrará este año mayor interés en el desarrollo de los temas, los que serán amenizados con educativas y variadas cintas biográficas y de buenos trozos musicales y literarios.

Damos á continuación el programa confeccionado para esta velada á la cual tendrá acceso todo el que lo desee, para lo cual podrá retirar las correspondientes entradas que se entregan gratuitamente en Ahumada 30 y en Bandera 120, altos.

La velada no se postergará en caso de lluvia.

1.o E. Godard.—Canzonetta, violín con acompañamiento de piano, por el señor H. Allende.

2.o Discurso del presidente de la Sociedad Artesanos "La Unión".

3.o Biógrafo.—E. Rhin, vista en colores.

4.o La Escuela Popular de Música, discurso del profesor señor Ismael Parraguez.

5.o Massenet.— Meditaciones de la Ópera "Thaïs", por el señor H. Allende.

6.o I. Parraguez.—Poesía "La Inspiradora", premiada en los Juegos Florales de Valparaíso, recitada por su autor.

7.o Biógrafo.— Concurso de hidroplanos en Mónaco.

8.o Discurso del presidente del Centro de Pedagogía, señor Juan N. Durán.

9.o Ieno Hubay.—Las Hilanderas, por el señor H. Allende.

10. Biógrafo.—Babylas ha heredado una pantera.

" REVOLUCION "

Han producido entre las carretas y los carretones las ruedas

" Electric "

completamente de acero

A la vista en nuestra Oficina Catálogos gratis á quien los SOLICITE

Williamson, Balfour y Cía.

Importadores de la mejor maquinaria

MADERAS

Postes redondos y cuadrados

DE ROBLE PELLIN

Se vende un MOTOR eléctrico de 7 caballos

BARRACA Y FABRICA

Sin competencia en plaza OFRECE:

Raulí y Laurel para piso mach. 1 x 4 y media á	$ 0.45	c|u.
Raulí para piso mach. 1x 4 y media 1 ay 2.a á	$ 0.85	»
Alamo para cielo de media, primera	$ 0.40	»
Lingue para piso mach 1 x 4 y media, 1.a.	$ 1.00	»
Tablas Lingue y Raulí media por 10, buena clase:	$ 0.65	»
Tapa de Alamo de tres cuartos, buena clase.	$ 0.34	»

"EL SIGLO"

EN EXISTENCIA PINO OREGON

Raulí, Lingue, Laurel, Alamo y Roble To do muy seco y de todas dimensiones

MAQUINARIA MODERNA. Gran esmero y prontitud en los pedidos de elaboración, consulten precios en esta casa. MOLINA Núm. 77

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

DE C. SANDOVAL CH.

Farmacéutico

Abierta permanentemente de 7½ de la mañana á 12 de la noche. Dias Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.

—— OXIGENO PURO A TODA HORA ——

La construcción del puerto de San Antonio

Modificaciones del contrato de ejecución de estas obras. Cambio de trazados. Convenio entre la Empresa constructora y el Director Fiscal de los trabajos. Decreto del Ministerio de Hacienda aprobando ese convenio.

El Ministerio de Hacienda ha expedido el siguiente decreto:

"Núm. 1,743.—Santiago, 21 de Junio de 1913.— Vistos estos antecedentes, decreto:

"Apruébase el convenio celebrado entre el representante legal de la Empresa Constructora del Puerto de San Antonio, señor W. Kamp y el director fiscal de estas mismas obras, don Eduardo Reyes Cox que consta de las cláusulas siguientes:

"1.o San San Antonio, á 19 de Mayo de 1913, reunidos el director fiscal de las obras en construcción don Eduardo Reyes Cox y el representante de la Empresa Constructora del puerto, don W. Kamp, han convenido en someter á la aprobación del Supremo Gobierno el convenio que consta de la presente acta:

"2.o Se reemplaza el trazado de los enrocados que limitan los terraplenes entre el molo auxiliar construido por la Empresa y el muelle (puntos L y F del plano adjunto) por el trazado indicado con tinta roja en el plano y signado con las letras F, H, B, A, L H y K, de manera á formar una darsenita entre la nueva línea de terraplenes A-D por el este; el molo auxiliar por el sur; y un molito de abrigo signado L-H-K, cuyo trazado sigue la antigua línea de enrocados en su sección L H, en un largo de ciento sesenta metros, doblando en seguida un poco hacia el noroeste hasta alcanzar el punto K, teniendo este segundo trozo H K un largo de noventa metros.

"3.o Los enrocados de defensa de terraplenes, según el nuevo trazado serán del mismo tipo de los enrocados de la Poza y alcanzarán su misma altura.

"3.o Los terraplenes que limitarán el molo auxiliar irán defendidos del lado de la dársena por una capa de enrocados de dos metros de espesor que subirá desde el coronamiento del molo auxiliar cota 12 metros hasta la cota 1½ metros, dando 2½ de terraplenes con un talud de 32.

"4.o El molito de abrigo que tendrá un largo de doscientos cincuenta metros se formará por un manto de enrocados con una plataforma de seis metros de ancho á la cota 1½ metros y con taludes 2x3 en ambos costados. El talud exterior se defenderá con piedra de peso mínimo de 1,000 kilos. El cabezo del molo se defenderá con un enacize de enrocados que formen una plataforma de diez metros de ancho mínimo á la cota de su coronamiento.

"5.o El Estado proporcionará á la Empresa una draga con la cual dicha Empresa se compromete á dragar la mencionada dársena dándole una profundidad de 3 metros referida al Cero Oficial del proyecto. Esa profundidad será uniforme en toda la extensión de la dársena, limitando el dragado á una distancia prudencial al pie de los taludes de enrocados. Todos los gastos que demande este dragado, como así mantenimiento y conservación de la draga, sueldo del personal, etc., serán de cuenta exclusiva de la Empresa.

"6.o La Empresa queda directamente responsable de la buena conservación de la draga mientras esté á su servicio, quedando obligada á abonar los perjuicios que pudiera sufrir ó su valor total actual en caso de pérdida de ésta.

"7.o La Empresa queda obligada á entregar la dársena con la profundidad estipulada al término del contrato, debiendo realizar un nuevo dragado, si fuese necesario, para cuyo efecto el Estado facilitará la draga en las mismas condiciones ya establecidas.

"8.o La Empresa hará en compensación de la economía en terraplenes el desmonte del cerro á cuyo pie corre la línea férrea del Estado, á la salida del pueblo, de manera que al pie del nuevo talud del corte, quede á diez ciento metros de distancia del eje de la línea férrea citada, entre San Antonio y Barrancas, en conformidad al plano adjunto, obteniendo de este modo una plataforma total entre dicho pie y el mar, de cincuenta metros de ancho mínimo, entre la estación de San Antonio y la dársena proyectada y con las cotas fijadas para los terraplenes en el contrato.

"El talud del corte será como mínimo de tres de base por dos de altura, debiendo disminuirse esta inclinación en los puntos que la calidad del terreno lo exija. Al pie de este talud se construirá una zanja de desagüe en la forma que indique la dirección fiscal.

"9.o En los estados de pago parciales se tomarán en esta sección de las obras los cubos y precios unitarios que se indican en el anexo adjunto.

"10. El costo total de las obras y su plazo de ejecución quedan inalterables.

"11. El presente convenio no tendrá valor alguno mientras no sea aprobado por el Supremo Gobierno".

"Redúzcase á escritura pública el convenio aprobado por la presente resolución.

"Los atracaderos que la Empresa construya en la darsenita á que se ha hecho referencia, quedarán á beneficio fiscal, sin gravámen alguno para el Estado.

"Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Barros Luco.— Arturo Alessandri".

Defensores de Chile en 1879

Fiesta de aniversario

El Domingo último celebró con una espléndida fiesta el 13. aniversario de su fundación, la Sociedad Defensores de Chile en 1879, formada por veteranos del antiguo Ejército y su familia, en esta institución altamente democrática figuran como socios benemérito servidores de la patria, desde la categoría de general hasta la de corneta.

En el local que ocupa la sociedad en la calle Recoleta, donde funciona también una escuela nocturna sostenida por ella, se procedió á la elección de nuevo directorio, resultando elegidos los señores: Carlos S.o Montecinos, Carlos Villarreal, Joaquín Rojas, Afredo Veido Ramo del Castillo, Pastor Hidalgo, Amador Silva, Sebastián Echeverría, Félix Medel, Federico Muñoz, Juan Ibáñez, Baltasar Ramírez, Ramón S.o Osorio, Marcos A. Villagra, Juan B. Aravena y Juan de D. Contreras.

Este directorio designará su mesa directiva el Domingo próximo.

La memoria anual presentada por el señor presidente Montecinos y el balance del tesorero señor Waller, fueron unánimemente aprobados.

—Terminada la sesión de junta general los socios y sus familias se dirigieron á la Avenida de los Eucaliptus para asistir á un espléndido lunch.

—Directo el lunch en un conceptuoso discurso el secretario señor Verde Ramo del Castillo, y le siguieron en el uso de la palabra los señores: J. Rafael Carranza, Carlos Villarreal, Juan de D. Contreras, Juan Francisco Moreno, Carlos S.o Montechiara y Sebastián Echeverría.

Se hizo un recuerdo cariñoso de los ex-presidentes de la sociedad, señor Juan S.o Moyerlinla y Antonio María López y á quienes la institución les debe valiosos servicios.

En los brindis se consignó con amargura la indolencia fiscal que no ha permitido hasta hoy terminar el monolito que la sociedad "Defensores de Chile en 1879" construye en el Cementerio General.

DELEGACION OBRERA AL PERU

Para continuar tratando sobre el proyectado viaje de una delegación obrera á Lima para el 28 de Julio próximo, hoy se reunirán en asamblea las delegaciones de las sociedades obreras con personalidades residentes en Santiago, á las 8½ de la noche en el local de la Filarmónica de Obreros, Cóndor 1124.

AERO CLUB DE CHILE

Hoy, á las 8 P. M., en la secretaría, Galería Alessandri número 8, se reunirá el Directorio de esta institución.

El Jueves, á la misma hora en los salones de "El Mercurio", se celebrará la junta general á que han sido citados los socios para tratar de la renuncia del vice-presidente y otros asuntos de interés.

JUDICIALES

El ayudante contador de la Casa Williamson Balfour se suicida el Domingo. —Un como arma una navaja de afeitar.— Otros detalles.— Ayer fué dolorosamente sorprendida la casa de Williamson Balfour con la trágica noticia de haberse quitado la vida el ayudante contador don Santiago Gray, usando como arma en el suicidio una afilada navaja de afeitar.

El señor Gray contaba treinta y ocho años de edad, era natural de Inglaterra, y su señora esposa é hijos residen actualmente en Glasgow.

El señor Gray había logrado captarse entre sus jefes y subalternos gran simpatía y respeto.

Nadie pudo presagiar que el Domingo se produjera una escena tan terrible, dadas las circunstancias y modo como se desarrollaron los hechos.

Ultimamente el señor Gray vivía en la calle Miguel Claro número 250, comuna de Providencia, en casa de don Arturo Chapuselan.

El Domingo como á las ocho de la mañana la sirvienta de la casa golpeó la puerta para llevarle el desayuno. El señor Gray en pie ya, respondió desde adentro al llamado que luego abrirla. La sirvienta se retiró, mientras que el señor Gray tomaba una afilada navaja de afeitar y con una sangre fría admirable se colocó frente al pequeño mirándose al espejo, para degollarse. La navaja le produjo naturalmente una herida tan grande y profunda, que le abarcó de una á otra oreja.

El señor Gray ha permanecido bastante rato en pie, pues el lavatorio se encontró lleno de sangre.

Cuando la sirvienta volvió por segunda vez, se encontró con el cuerpo del señor Gray en el suelo y sin dar ya esperanzas de vida.

En la misma tarde de ayer se dió cuenta al 1.er juzgado del crimen, atendido por don Carlos de la Fuente, requisitándose el cadáver á la Morgue para su reconocimiento médico legal.

Iniciado el sumario correspondiente, se ordenó al médico legista, don Sabino Muñoz Labbé, practicara la autopsia del cadáver é informara al juzgado sobre la causa precisa de la muerte.

Se envió una nota al Cónsul británico dándole cuenta de lo ocurrido.

Uno de los jefes de la casa Balfour Lyon., el señor Heriberto Trewela, solicitó retirar el cadáver de la Morgue para darle sepultación.

Los móviles que han obligado á este caballero á tomar esta resolución extrema, es ignorar todavía; pero por informaciones fidedignas que tenemos, como también por varias cartas en inglés que quedan en su baul, parece que desde Inglaterra se le exigía hiciera frecuentes envíos de dinero, lo que no estaba en situación de hacer y por lo que se producían desavenencias continuas entre él y su familia. Esto talvez haya sido lo que ha influído en el ánimo nervioso del señor Gray para tomar esta tremenda determinación.

Hoy el juez señor de la Fuente se constituirá en el sitio del suceso, procediendo á iniciar el sumario de rúbrica.

Condena por robo.— El juez, señor Franklin de la Barra ha condenado ayer á sufrir la pena de 541 días de presidio y 75 azotes al ex-soldado de la Escuela de Caballería, Teófilo Llechet. Este soldado, en unión de José Santos Guzman, asaltó en la avenida Irarrázaval esquina de Azolas, al viejecito Eduardo Blachet, resultando este, con una herida en la cabeza, y la pérdida de su reloj de plata.

El Promotor Fiscal de turno había pedido para el reo la pena de tres años de presidio, fundándose en circunstancias graves, en que se había cometido el delito.

Se recibió la causa á prueba y se citó para sentencia.— Respecto al soldado Guzman se sobreseyó por no haber mérito para proceder en su contra.

Ferrocarriles

Habitaciones de estaciones.— Los vecinos de las estaciones del Pudú y Ninquihue han pedido á la Dirección General de los Ferrocarriles sean entregadas estas estaciones al tráfico en vista de que ya están terminadas; pues por las que hacen actualmente el acarreo además de estar situadas á enormes distancias son inadecuadas para el objeto.

Adquisición de una romana.— Se ha autorizado al Director General de los Ferrocarriles para adquirir de la "Tranandine Construction Company" una romana nueva de dos trochas destinada á pesar carros de carga en la estación de Calera, por la suma de ocho mil pesos, moneda corriente.

Provisión de casilleros.— Se ha ordenado poner á disposición de la Dirección General de Correo un carro grande para el transporte de un casillero, desde Valparaíso á Linares, debiendo detenerse en Santiago á fin de transportar en el mismo carro otro casillero hasta Valdivia.

Sumarios por accidentes.— Se han enviado instrucciones á los Administradores de los ferrocarriles de Huasco, Coquimbo, Los Vilos y Atacama, en el sentido de que no omitan indicar en los informes que se acompañan á los sumarios por accidentes, si ha habido perjuicios en la carga y si se ha interpuesto reclamación.

Artículos alimenticios.— El Ministerio de Ferrocarriles ha comisionado al Administrador del F. C. de Arica á La Paz para que estudie la mejor forma de proveer de artículos alimenticios á los empleados de esa línea internacional.

Ramales.— El Ministerio del ramo ha acordado iniciar estudios para construir ramales desde el longitudinal que vayan á empalmar con los principales puertos del litoral norte.

VARIAS

Patente de invención se concedió á Giovanni Emmanuele y Cia., para unas mejoras en una mina mecánica submarina que ha inventado.

—En el puesto de médico de vacuna de Mulchén que ocupaba don Fernando de la Vega, y que se declaró vacante, se nombró á don Alberto Villegas.

—Se aprueba el aumento de dos mil pesos al presupuesto consignado para el Hospital de Puerto Varas.

—Don José Luis López, juez de Talcahuano, ha pedido quince días de licencia y el feriado legal.

—Se ha aceptado la renuncia del martillero público de Llaima, que presentó don Fidel Viveros.

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE SANTIAGO DE CHILE

24 de Junio

	H.	M	
Salida del sol	8	48	A.M.
Puesta del sol	4	42	P.M.
Salida de la luna	10	23	P.M.
Puesta de la luna	10	26	A.M.

24 de Junio

Salida del sol	8	48	A.M.
Puesta del sol	4	42	P.M.
Salida de la luna	11	17	P.M.
Puesta de la luna	11	11	A.M.

Próxima Fase de la Luna: Cuarto Menguante Junio 26.

Manchas del Sol al 23 de Junio 0 en grupos

El cañonazo de medio día se observó el día 23 á las 11.59.57.9.

Fenómenos especiales: Júpiter sale á las 9 A.M. Marte sale á las 2½ de la noche, Venus matutina.

Mercurio vespertino.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO Y GEOFISICO DE CHILE.

22 de Junio de 1913.
Temperatura bajo abrigo. —Máxima 18.5 mínima 0.1
Temperatura á cielo descubierto. Máxima. —32.9.— Mínima 0.1
23 de Junio de 1913.

	9 p. m. del día de ayer	7 a. m.	p m
Temperatura bajo abrigo	9.4	8.5	10.8
Barómetro 0. (m/m)	717.6	716.7	717.8
Humedad relativa %	71	75	96
Tensión del vapor de agua	6.3	6.4	8.2
Declinación magnética			
Dirección del viento	S.S.E	E.N.E.	S.E.
Velocidad del viento por minuto	42	102	96
Nebulosidad (Décimos nublados)	10	9	10
Agua caída m/m		0	8.8

Evaporación en las 24 horas m/m 1.7
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 91.2
Hidrometeoros: Helada.
Agua caída en 24 horas (m/m) hasta las 2 P. M. 3.3.
Temperatura máxima del 23 hasta las 2 P. M. Bajo abrigo 11.2
A cielo descubierto 13.4

TURNO MEDICO

Desde el 17 hasta el 24 de Junio

Servicio Médico Nocturno

Doctor Federico Briones, San Diego 448; doctor Guillermo Beccafo, Huérfanos 2949; doctor Humberto Pérez Canto, Rosas 2841.

Boticas

Botica Franco Española, Antofagasta 2876; Botica New York, San Pablo esquina A. Barroso; botica J. Drognett, San Pablo 3296; botica T. Cortés, Arturo Prat 402; botica Masstranza 336; botica Vergara 693.

Practicantes de Cirugía Menor

Eleodoro Aguilera, Maruri 819; Camilo Ortiz, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 644; Antonio Toro G., Domeyko 2508; Jeremías Aguilera, Girard 75; Primo Andrades, Juárez 325.

Enfermeras

Corina Arellano, Romero 2841; Laura Araoz, Maestranza 679; Laura Largos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Eleuterio Ramírez 764; Amelia Araya, Andes 2848; María S. Briones v. de M., Natanieli 648; Matilde Vivero, Huérfanos 846; Magdalena Uribe, Natanieli 554; Adela Vicentino, Inglaterra 28; Encarnación Pinto, Sama 1142; Eugenia Avalos, Maruri 825; Ascensión Rojas, Natanieli 674; Rosario Ubeda, Conferencia 324; Carolina Poletti, Libertad 51; Rosa A. Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Parías, Las Rosas 3090; Carlina Miles, Andes 2138; Solina Pinto, 10 de Julio 956; Elena Espinosa, Las Rosas 3090; Dominga Fuentes, Romero 2880; Petronila Farfán, Farifia 494; Luisa Muñoz, Avenida Cementerio 80; Blanca Q. de Brunton, Dardignac 591; Juana Rubio, Dieciocho 296; Laura Ramírez, Santa Rosa 268; Laura Pizarro, San Diego 436; Teresa Valencia, Bascuñán Guerrero 432; Trinidad Rodríguez, Marín 316.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Independencia 1112; Celia Giménez Moreno, Baquedano 764; Rosalía Peralta, Herrera 1187; Josefina Flórez, San Isidro 532; Aurora O'Kuightons, Andes 2739; Amelia Gutierrez de E., S. Francisco 241; Angela del C. Alvarez, de R., B. Guerrero 1057; Demofila González, Libertad 765; Doralina Ossandon de O., Serrano 629; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Ana Julia Salcedo V., Serrano 620; Amelia Garcia García Reyes 740; Hortensia G. v. de Navia, A. Prat 759; Ester Alvarez de Becerra, Bezanilla 1457; Carmen Henríquez, Castro 873; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1876; Emilia Soto, Sofía Concha 8; Laura Carreño, Herrera 164; Teresita Morán, Echaurren 615; Margarita Tapia, Juárez 703; María González, A. Prat 1254; Carmen C. de Carbonell, Aldunate 1068; Mercedes Rebolledo, A. Varas 69; Felicita Herrera, San Diego 1390; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Carmela Meneses, Camilo Henríquez 838; María Durán, Rosas 2040; Luisa Bustarro de Altaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Dieciocho 295; A. Muñoz, Alamos 15; Laura Ortiz, Chilo 1533; María Luisa Figueroa, Carrera 616; Magdalena Uribe, Galvez 751; Rosa García, Maturana 838; Julia Catalán, Cortes 2675; María Ferrer de J., Molina 151; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Marta Lucke de Pinto, Serrano 223; Adela Toro A., Andes 2823; Zulema Drouett, Santa Isabel 21.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 533. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 á 8 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno hasta las 12 M. del Sábado 21 de Junio, el del cuarto juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.

Promotor fiscal, don Ciodomiro Soto, Moneda esquina San Miguel, de turno desde el 1.o hasta el 30 de Junio.

Médicos de ciudad

Francisco Landa Z., Puente 883; Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1040.

Registro Civil

1.a Inspección, Dulces 359.
2.a Inspección, Santo Domingo 786.
1.a Circunscripción, Santo Domingo 1287.
2.a Circunscripción, Compañía 1776.
3.a Circunscripción, Arturo Prat 889.
Comuna de Providencia, Providencia 449.

Médicos legistas

Diego Balmamedes, San Francisco 259; Carlos Cañas O'Ryan, Catedral 2035; Sabino Muñoz Labbé, Lira 73.

SOCIEDADES

Sociedad Socorros Mutuos de Electricistas.—Citase á junta general extraordinaria con el fin de tratar la renuncia indeclinable del señor sub-secretario y varios otros asuntos importantes para el adelanto de esta institución, cuyo beneficio irá en provecho de los obreros electricistas en general; para llevar á feliz término estos grandes ideales es necesario que todos nuestros consocios demuestren de su parte la buena voluntad en el cumplimiento de sus deberes sociales.

Local: Arturo Prat 536 á las 8½ P. M.

Ponemos en conocimiento que esta sesión se llevará á efecto el Jueves próximo, hacemos esta deferencia esperando la mayor asistencia á esta sesión, conforme al artículo 48 debiéramos haber celebrado sesión el Domingo 22.

Es necesario la aprobación del acta en que fueron nombrados los miembros de comisión Personería Jurídica, aprobación de estatutos.—Los secretarios.

Centro Familiar Obrero Población "Santa Rosa".—El directorio en sesión celebrada el 18 del presente acordó citar á junta general extraordinaria para el próximo Miércoles 25 de los corrientes, á las 8½ P. M.

Como de costumbre el local se reunión será el salón del señor Francisco J. Zúñiga, calle Placer número 574 al llegar á Santa Rosa.

Se ruega encarecidamente la asistencia á los señores consocios y en especial á los nuevos adquirentes y aquellos que aún no hubieren cancelado sus cuotas respectivas.

Hay asuntos que tratar de suma interés para la población en general, tales como el estudio de las escrituras definitivas, el consultorio médico, la instalación de Arboles, etc.—El secretario.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Citase á sesión ordinaria de directorio para el Jueves 26, á las 8.30 P. M., en nuestro local social: Bandera 876, altos.

En nuestra última sesión nuevos aceptados como socios, los señores Eduardo y Clodomiro Poso N., patrocinados por el señor José J. Avila. Quedó presentado como aspirante á socio el señor Juan Atenas, patrocinado por don Clodomiro Pradas.

Se avisa á los señores directores que el Lunes 23, á las 8.30 P. M., tendrá lugar la recepción en honor de la señora Emma O. v. de Lagos.

Se ruega á los socios que no estén al corriente en el pago de sus cuotas, se sirvan cancelarlas á la brevedad posible, á fin de pasar pronto la lista solicitada por la administración del cementerio, relacionada con nuestro mausoleo.

La utilidad líquida de nuestra último beneficio, es ciento veinte pesos cuarenta centavos ($ 120.40) en vez de veinte pesos cuarenta centavos ($ 20.40) como se publicó por un error.—Los secretarios.

Academia de Bella La Chile.—El Sábado 28, á las 8½ P. M., se llevará á efecto, en el salón teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, la velada literario musical, á beneficio de nuestros fondos sociales.

Esta promete ser toda un acontecimiento por el empeño que ha puesto la comisión de fiestas.

Tomarán parte principal los señores José Caballero, tenor dramático; Jorge Martínez, tenor lírico; quienes cantarán lo mejor de su vasto repertorio.

El prestigioso Centro Artístico Armonía del Arte, que tan buenas noches ha alcanzado en sus últimas representaciones, pondrá en escena una divertida comedia.

Invitamos á todas nuestras relaciones sociales y particulares, para que con su presencia den brillo á esta velada.

Entrada $ 0.50 con derecho á llevar señoritas.

Las entradas que tiene fecha 21 son válidas.—Los secretarios.

A las SEÑORAS y á las JÓVENES

Las Celebridades Medicales de Francia recomiendan siempre el ELIXIR y las GRAGEAS de HIERRO ERGOTADO DE MANNET en los casos siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, HEMORRAGIAS, PERDIDAS BLANCAS, METRITIS CRONICA, CATARRO UTERINO, DEBILIDAD GENERAL DE LOS ANÉMICOS, INCONTINENCIA DE ORINA.

Venta en todas las Farmacias. Establecimientos POULENC Frères, París.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

COMERCIO

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 23 de Junio de 1913

Acciones bancarias

BANCOS	Resp.	Pag.	Cot
Chile	$ 200	$ 100	216
Español de Chile	100	100	14½
Hipotecario de Chile	200	125	416
Italiano	20	20	18¾
Nacional	100	100	64
Popular	100	100	188
República	100	100	95
Santiago	100	40	141
Unión Comercial	20	20	19

Acciones mineras

Andacollo	$ 15	$ 15	74
Cerrobarbalá	25	25	4
Colquiri			16½
Chañaco	20	20	1
Galico	£ 1	£ 1	11½
Tirqueo	$ 100	100	50

Acciones industriales

Ganto Grande	$ 50	50	35
Nuble y Rupanco	£ 1	1	1 26
San Martín	£ 1		2
Tierra del Fuego	£ 1		44

Acciones de seguros.

La Alemana	$ 500	$ 60	68½
La Alianza Chilena	25	25	80
La Americana	500	50	80
La Chilena Consolidada	25	25	57
La Nacional	50	25	100
La República	50	20	22
La Santiago	50	40	51
La Unión Chilena	500	50	400

Acciones diversas

Amalgamación	$ 50	$ 50	1
Astral de Alaska	£ 1	£ 1	2
Bodegas Unidas	100	100	9
Bolsa de Comercio	1,000	1,000	65,000
Cervesa Rhesi	100	100	125
Cervecería Unidas	100	100	190
Club Hípico	1,000	1,000	9,000
Crédito y Construcciones	50	50	25
Gas Aceitino	50	35	62½
Ferrocarril Eléctrico á San Bernardo	100	100	118
Gas de Santiago	50	50	118½
Hipódromo Chile	500	500	1,550
Laboratorio Chile	25	25	68
Palmería de Amor			
Vina del Mar	1	1	24
Sud-Americana de Vapores	$ 100	100	135
Telegrafo Comercial	25	25	20
Transportes Unidos	50	50	50

Acciones salitreras de consumidores

Blanco Encalada	$ 1,000	$ 1,000	1,300
Changos de Papóse	1,000	1,000	320
Flor del Desierto	1,000	1,000	105
Grande de Tal tal	5,000	5,000	850
Isaac Alvarez y Cía	1,000	1,000	200
Santa Luisa	1,000	1,000	160

Ojeda, sin responsabilidad, cada acción de unidad

Pampa Carmen	5,000	5,000	200
Ricardo Lyon y Cía	6,000	1,000	880
Rosa de Cachinal	1,000	1,000	800

Acciones ganaderas

Cochamó, en liquidación			8
Chile-Argentina	£ 1	£ 1	11½
Ganto Grande	$ 50	50	35
Nuble y Rupanco	£ 1	1	1 26
San Martín	£ 1		2
Tierra del Fuego	£ 1		44

Acciones de seguros.

La Alemana	$ 500	$ 60	68½
La Alianza Chilena	25	25	80
La Americana	500	50	80
La Chilena Consolidada	25	25	57
La Nacional	50	25	100
La República	50	20	22
La Santiago	50	40	51
La Unión Chilena	500	50	400

Acciones diversas

Amalgamación	$ 50	$ 50	1
Astral de Alaska	£ 1	£ 1	2
Bodegas Unidas	100	100	9
Bolsa de Comercio	1,000	1,000	65,000
Cervesa Rhesi	100	100	125
Cervecería Unidas	100	100	190
Club Hípico	1,000	1,000	9,000
Crédito y Construcciones	50	50	25
Gas Aceitino	50	35	62½
Ferrocarril Eléctrico á San Bernardo	100	100	118
Gas de Santiago	50	50	118½
Hipódromo Chile	500	500	1,550
Laboratorio Chile	25	25	68
Palmería de Amor			
Vina del Mar	1	1	24
Sud-Americana de Vapores	$ 100	100	135
Telegrafo Comercial	25	25	20
Transportes Unidos	50	50	50

Bonos

Caja Hipotecaria 6 de 1% 30 de Abril y 31 de Octubre..... 82½
Caja Hipotecaria de 6% de 1% 30 de Abril y 31 de Octubre)... 82½
Caja Hipotecaria de 1% del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)..... 81½
Caja Hipotecaria 1% del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)..... 91
Caja Hipotecaria% del 1% (30 de Junio y 31 de Diciembre)... 96½
Caja Hipotecaria 8% del 1% (30 de Junio y 30 de Diciembre)... 96½
Banco Hipotecario de Chile (31 de Marzo y 30 de Septiembre)..... 87
Banco Hipotecario de Chile 1% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)..... 88
Banco Hipotecario de Chile 8% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)..... 94½
Banco Garantizador de Valores 1% (30 de Junio y 31 de Diciembre)..... 86
Banco Garantizador de Valores 1 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)..... 86
Banco Garantizador de Valores 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)..... 94½
Municipalidad de Santiago 8 o|o privilegiados, según la emision 27 á 55 Crédito yconstrucciones 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)..... 84
Nota.—Rea. responsabilidad, Pág. pagadas Cot. cotizaciones.

Gonzáio Calvo y Tristán Molina

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Santiago, 23 de Junio de 1913.

Flojas estuvieron hoy las dos ruedas de la Bolsa, efectuándose pocas transacciones.

En los precios se produjeron pocas alteraciones; pero, tanto en las acciones como en los bonos se notó oferta tendencia á la baja.

De los Bancos, hubo comprador de Curicó á 136; de Español, oferta á 140¼ y demanda á 140; de Hipotecario de Chile comprador á 416; de Italiano, pedido á 18; de Nacional, pequeñas transacciones á 54¾, habiendo quedado comprador por lote á 54; de República, oferta á 96 y demanda á 95, y de Santiago, vendedor á 141 y comprador á 140.

De las salitreras, la Antofagasta bajó ¼ de punto, operándose á 177½ y quedando compradores á este precio el contado, á 178 para Julio 4, á 179 para Julio 18 y á 181 para Agosto 1.o; de La Unión hubo vendedor á 12, y de Unión de Taltal, pedido á 2.

De las mineras, bajaron la Monte Blanco ¼ de punto, ofreciéndose á 9¾, y la Llallagua 7½ puntos, efectuándose transacciones á 83¾ y 80 para Agosto 1.o y á 81½ para Julio 4 y habiendo cerrado en la tarde con ventas y demanda á 79 para Agosto 1.o y á 77 para Julio 4. De Antequera hubo oferta á 2½ y pedido á 2; de Calama, vendedor á 8 y comprador á 7; de Cayllloma, operaciones á 20¾ para Agosto 1.o y quedó demanda á 20 al contado; de Colquiri transacciones á 18½, quedando comprador á 18¼ y vendedor á 18¾; de Curaniahue, ventas á 127; de Oploca, oferta á 80; de Oruro, vendedor á 57; de Petróleos, transacciones y comprador á 8½; de Chiloé, operaciones á 7¾, habiendo quedado demanda á este precio y oferta á 8; de Pintados, ventas, á 3¾ y 3¾, quedando oferta á 3¾ y pedido á 3½; de Sud-Americana de Petróleos, transacciones á 3 y 2¾, habiendo quedado comprador á 2¾ y vendedor á 3¾; de Totoral, demanda á 16, y de Vacas, comprador por 17 acciones á 25 y vendedor por 100 á este precio.

De las ganaderas, hubo demanda de Cochamó á 8½; de Chile y Argentina, oferta á 12, y de Tierra del Fuego, vendedor á 44, y comprador á 43½.

De las diversas, la Gas de Santiago subió ¼ de punto, operándose á 118 y habiendo quedado comprador á 118¼; y vendedor á 119. De Austral hubo pedido á 2; de Electricidad, transacción á 87, quedando oferta á este precio y comprador á 36½; de San Bernardo, venta á 108; de Acotiemo, demanda á 60; de Malvon, oferta á 25 y pedido á 20; de Agricola de Vallenar, vendedor á 50; de Club Hípico, oferta á 9,100 y de Vapores, comprador á 130.

Tales fueron las principales novedades que ofreció el mercado de acciones.

A continuación va el boletín oficial de las operaciones efectuadas, tanto en acciones como en bonos.

Primera rueda

20 Banco Nacional 54¼
14 Banco Nacional 54¼
5 San Bernardo 108
150 Pintados 3¾
50 Petróleo 8¼
50000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
50000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
50000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
50000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
25000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
40000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
50000 Caja. 8o|o 1o|o vales . . 96
200 Llallagua Agosto 1.o . . 83¼
300 Llallagua Agosto 1.o . . 83¼
200 Llallagua Agosto 1.o . . 83¼
200 Llallagua Agosto 1.o . . 82¾
100 Llallagua Agosto 1.o . . 83¼
11000 Hipotecario 7o|o 1911 . . 88
500 Llallagua Julio 4 . . . . 81½
2000 Caja 8o|o 1o|o vales . . 96
10 Gas 118
100 Chiloé 7¾
100 Chiloé 7¾
100 Pintados 3¾
100 Chiloé 7¾
100 Pintados 3¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.45 A. M.

200 Llallagua Julio 4 84
500 Llallagua Julio 4 . . . . . 83¾
300 Llallagua Julio 4 . . . . . 82½
100 Antequera 2½
300 Llallagua Julio 4 82
100 Llallagua Julio 18 82
200 Llallagua Agosto 1.o . . . 83
1000 Llallagua Julio 4 81
200 Llallagua Julio 18 . . . . . 82¾
1100 Llallagua Agosto 1.o . . . 83
200 Llallagua Julio 4 . . . . . 81½

Oro

Vendedores á 83.10 y compradores á 83.

Letras

Vendedores á 9 25/32 y compradores á 9 13/16.

SALON de OSTRAS
-DE-
Ostras Martín Picart Ll. "San Juan"
943 AGUSTINAS 943
Recibió HOY
Langostas vivas, Jaivas, Camarones, Choros, Erizos y toda clase de mariscos
Chanchitos, Salchichón de Valdivia. Arrollado de Talagante, etc., etc.
Perdices. Pavos. Tortolitas y toda clase de aves.

DONDE
WEIR y Cía.
Estado Esq. Plaza
LO MEJOR
En Provisiones
para Familias
ALMACEN DE TE

JUNIO
24
San Juan
CAMBIO: 9 25/32
£ 1 24.55¼
Dólar 5.11¼
Franco 0.97¼
Marco 1.20¼
Nac. Argent. 2.24½
ORO: 82.70 %

Si Ud. desea fumar
BUENO Y BARATO
PIDA EN TODAS PARTES
«Intimidad»
HECHIZOS
DE BENJAMIN TALLMANN
80 centavos paquete
POR MAYOR
ROSAS 2789
Teléfono Inglés 183

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN LDA.
CASILLA 1181 SANTIAGO AGUSTINAS 1375
TELEFONO INGLES 2235 DIRECCION TELEGRAFICA: MANNESTUB
UNICOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD ANONIMA MANNESMANNROEHREN-WERKE
FABRICANTES DE LA
CAÑERIAS DE ACERO sin costura «MANNESMANN» para Calderos, Agua, vapor, Refrigeracion, para usos en Salitreras y Minas.—CAÑERIA DE ACERO con costura de todos diámetros para instalaciones hidráulicas.—CAÑERIAS para sondajes á Petróleo, Agua, etc.—POSTES tubulares para líneas telegráficas, telefónicas y distribución de corriente eléctrica. COLUMNAS para construcción de edificios y CANDELABROS para gas y luz eléctrica
CILINDROS PARA ACIDOS Y GASES
BARRILES Y RECIPIENTES para Alcohol, Bencina, Acidos, etc.
CANERIAS Y SERPENTINAS para instalaciones de Cervecerías, Molinos, etc.
Pídanse Catálogos y Presupuestos

Segunda rueda

5000 Caja 8o|o 1o|o vales . . 96
1000 Caja 8o|o 1o|o 82½
2 Gas 118
3000 Caja 8o|o 1o|o 96½
7000 Caja 8o|o 1o|o 96½
100 Colquiri 18½
10000 Hipotecario 8o|o 1o|o . . 93¾
1000 Hipotecario 8o|o 1o|o . . 93¾
500 Llallagua Agosto 1.o . . 80
100 Llallagua Agosto 1.o . . 80
500 Llallagua Agosto 1.o . . 80
100 Colquiri 18½
250 Colquiri 18½
10000 Garantizador 8o|o . . . 91½
1000 Garantizador 8o|o . . . 91½
2000 Caja 8o|o 1o|o vales . . 96
100 Petróleo Sud Amer. . . 8
100 Petróleo Sud Amer. . . 3
200 Petróleo Sud Amer. . . 3
100 Petróleo Sud Amer. . . 3¼
100 Petróleo Sud Amer. . . 3¼
100 Colquiri 18½
10000 Hipotecario 8o|o 1o|o . . 93½
100 Antofagasta 177½
100 Antofagasta 177½
50 Curaniahue 127
50 Curaniahue 127
100 Cayllloma Agosto 1.o . . 20¾
100 Cayllloma Agosto 1.o . . 20¾
100 Cayllloma Agosto 1.o . . 20¾
100 Cayllloma Agosto 1.o . . 20¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.15 P. M.

200 Llallagua Julio 4 80
400 Llallagua Julio 4 . . . . 79¾
200 Los Julio 4 69
300 Los 59¾
100 Fuegos 44
100 Llallagua Julio 4 . . . . 79½
100 Llallagua P. H. 79
400 Llallagua Julio 4 79
200 Llallagua Julio 18 80
300 Llallagua Julio 4 79
100 Llallagua Agosto 1.o . . 81
8000 Caja 8o|o 97
100 Llallagua Julio 4 . . . . 79½
200 Llallagua Agosto 1.o . . 81½
5 Gas Valparaíso 121
1000 Caja 8o|o 97
10000 Caja 8o|o 97
100 Llallagua Julio 4 . . . . 59¾
200 Llallagua Julio 18 80
100 Llallagua Julio 4 79
20000 Llallagua Agosto 1.o . . 80½

Oro

Vendedores á 83 y compradores á 82.70.

Letras

Vendedores á 9 25/32 y compradores á 9 13/16.

Santiago, 23 de Junio de 1913

EL SECRETARIO

FERIA DE ANIMALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA, SUCESOR DE LA SOCIEDAD EL TATERSALL

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Lunes 23 de Junio de 1913:

Vacas

Flacas, sin cría:
Brutas, muy flacas, c|u., á $ 132.
Argentinas, muy flacas, c|u., á $ 138.
Mestizas, muy flacas, de lechería, c|u., á $ 162.
Brutas, c|u., de $ 144 á 178.
Argentinas, c|u., de $ 153 á 183.
Mestizas, c|u., de $ 184 á 194.
Media gordura, sin cría:
Brutas, c|u., á $ 210, 220, 224, 225 y 240.
Brutas, de lechería, c|u., de $ 266 á 266.
Argentinas, c|u., de $ 214 á 277.
Argentinas, de lechería, c|u., de $ 271 á 280.
Mestizas, c|u., de $ 242 á 282.
Mestizas, de lechería, c|u., de $ 310 á 321.
Gordas, sin cría:
Mestizas, c|u., de $ 298 á 308.
Mestizas, de lechería, c|u., á $ 400.
Flacas, con cría:
Mestizas, c|u., á $ 226.
Media gordura, con cría:
Brutas, c|u., á $ 224.
Gordas, con cría:
Mestizas, con ternero chico, c|u., á $ 330.

Vaquillas

Flacas:
Mestizas, de 1 para 2 años, c|u., á $ 128.
Mestizas, de 2 años, c|u., á $ 148.
Media gordura:
Mestizas, de 1 año, c|u., de $ 126 á 134.
Brutas, de 1 para 2 años, c|u., de $ 140 á 146.
Argentinas, de 1 para 2 años, c|u., de $ 142 á 151.
Mestizas, de 2 años, c|u., de $ 177 á 178.
Mestizas, de 2 para 3 años, c|u., de $ 191 á 198.
Argentinas, de 3 años, c|u., de $ 186 á 216.
Mestizas, de 3 años, c|u., de $ 212 á 222.
Gordas:
Mestizas, de 2 años, c|u., de $ 200 á 218.
Argentinas, de 2 años, c|u., á $ 222.
Brutas, de 3 años, c|u., á $ 232.
Argentinas, de 3 años, c|u., de $ 220 á 246.
Mestizas, de 3 años, c|u., de $ 242 á 254.

Terneros

Flacos:
Brutos, de 3 meses, c|u., á $ 80.
Mestizos, de 12 meses, hembras, c|u., á $ 99.
Media gordura:
Brutos, de 3 á 4 meses, c|u., á $ 57.
Mestizos, de 6 á 8 meses, c|u., á $ 79.
Mestizos, de 4 á 8 meses, machos, c|u., de $ 84 á 85.
Mestizos, de 4 á 10 meses, castrados, c|u., á $ 92.
Gordos:
Mestizos, de 2 para 3 meses, hembras, c|u., á $ 37
Mestizos, de 4 para 5 meses, c|u., á $ 68.
Mestizos, de 8 meses, hembras, c|u., á $ 72.
Mestizos, lechones, c|u., á $ 79.
Mestizos, de 8 meses, castrados, á $ 98.
Mestizos, de 4 á 12 meses, machos y hembras, c|u., á $ 118.

Toros

Flacos:
Argentinos, de 3 años, c|u., á $ 188.
Media gordura:
Mestizos, c|u., á $ 226.
Gordos:
Mestizos, c|u., á $ 346.

Torunos

Gordos:
Mestizos, c|u., á $ 295.

Bueyes

Flacos:
Brutos, c|u., de $ 195 á 232.
Argentinos, c|u., de $ 250 á 252.
Argentinos, de trabajo, c|u., de $ 274 á 286.
Brutos, de trabajo, c|u., de $ 288 á 300.
Mestizos, c|u., á $ 314.
Media gordura:
Brutos, de trabajo, c|u., de $ 364 á 382.
Argentinos, de trabajo, c|u., de $ 328 á 388.
Brutos, c|u., á $ 318, 330, 338, 345, 370, 372 y 392.
Argentinos, c|u., de $ 310 á 374.
Mestizos, de trabajo, c|u., de $ 380 á 400.
Mestizos, c|u., de $ 340 á 405.
Gordos:
Argentinos, de trabajo, c|u., á $ 45.
Brutos, c|u., de $ 418 á 475.
Argentinos, c|u., de $ 449 á 480.
Mestizos, c|u., de $ 471 á 482.
Mestizos, de trabajo, c|u., de $ 510 á 562.

Novillos

Flacos:
Mestizos, de 1 para 2 años, c|u., á $ 109.
Brutos, de 2 años, c|u., á $ 105.
Brutos, de 2 para 3 años, c|u., de $ 157 á 162.
Mestizos, de 2 para 3 años, c|u., á $ 188.
Media gordura.
Mestizos, de 1 para 2 años, c|u., de $ 134 á 136.
Argentinos, de 1 para 2 años, c|u., de $ 120 á 145.
Mestizos, de 1 para 2 años, c|u., de $ 149 á 169.
Brutos, de 2 años, c|u., á $ 184.
Argentinos, de 2 para 3 años, c|u., á $ 190.
Argentinos, de 3 años, c|u., de $ 209 á 228.
Brutos, de 3 años, c|u., de $ 230 á 232.
Mestizos, de 3 años, c|u., de $ 224 á 246.
Argentinos, de 3 para 4 años, c|u., á $ 228.
Mestizos, de 3 para 4 años, c|u., á $ 288.
Gordos:
Argentinos, de 1 año, c|u., á $ 148.
Argentinos, de 2 años, c|u., á $ 206.
Mestizos, de 2 años, c|u., de $ 220 á 244.
Brutos, de 2 para 3 años, c|u., á $ 256.
Argentinos, de 2 para 3 años, c|u., de $ 252 á 274.
Mestizos, de 2 para 3 años, c|u., de $ 262 á 290.
Brutos, de 3 años, c|u., á $ 304.
Argentinos, de 3 años, c|u., de $ 310 á 320.
Mestizos, de 3 años, c|u., de $ 302 á 324.
Argentinos, de 3 para 4 años, c|u., á $ 346.
Mestizos, de 3 para 4 años, c|u., de $ 370 á 376.
Argentinos, de 4 años, c|u., de $ 332 á 354.

Ganado lanar y cabrios

Ovejas, chicas, c|u., á $ 12.80.
Ovejunos, c|u., á $ 14.50.
Corderos, c|u., de $ 12 á 16.50.
Corderos, grandes, gordos, c|u., á $ 24.
Cabrios, machos, hembras, grandes y chicos, c|u., á $ 10.50.

Santiago, 23 de Junio de 1913

SANTIAGO VILLAR DASORI,

MATADERO PUBLICO

Precio de las carnes

Santiago, 23 de Junio de 1913.

Encierra:
Vacunos, 425.
Ovejunos, 424.
Ventas:
Carne de buey 1.a clase, á $ 1.84 y 1.06 el kilo.
Id. id. id. 2.a clase, á 0.90 y 1.00 el kilo.
Id. id. id. 3.a clase, m. á 0.85 el kilo.
Carne de novillo 1.a clase, de $ 1.03 y 1.05 el kilo.
Id. de id. 2.a clase, á $ 0.90 y 1.00 el kilo.
Id. de id. 3.a clase, m. á $ 0.85 el kilo.
Carne de vaca 1.a clase, á $ 1.05 y 1.08 el kilo.
Id. de id 2.a clase, á $ 0.90 y 1.00 el kilo.
Id. de id m. á 0.85 el kilo.
Carne de cordero 1.a clase, á $ 1.50 el kilo.
Id. de id 2.a clase, á $ 1.30 y 1.40 el kilo.
Id. de id. 3.a clase, á $ 0.80 y 1.00 el kilo.
Grasa en rama, $ 0.70 el kilo.
Sebo de ovejuno, á $ 0.55 el kilo.
Cuero de vacuno, macho, á $ 1.20.
Id. de id. hembra, á $ 1.10 el kilo.
Id. de ovejuno, 20 á 35 docena.

COMPRA-VENTAS

Doña Adelaida Echeverría compró á la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad número 1002, de la calle Camilo Henríquez, en $ 12,120.

—Doña Sabina Oyarce compró á la Caja de Ahorros de Santiago una propiedad ubicada en la calle Arturo Prat esquina de Gambetta, en 30 mil 300 pesos.

—Don Rafael Rojas compró á la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad número 217 de la calle Vásquez, en $ 14,948.

—Don Santiago Pipet compró á la Sociedad R. D. E. Weinstein el sitio número 490 de la Población Arturo Prat, en $ 3,590.

—Don Jaime Galovart compró á la Sociedad Magín Gilell Hnos., una propiedad ubicada en la calle Placilla, Quinotos de Ñuñoa, en $ 30,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró á don Otto Cunstmann la propiedad número 547 de la calle Cueto, en $ 50,000.

—Don Gregorio Gutiérrez compró á doña Antonia Pizarro, representada por don Cornelio 2.o Aravena el sitio número 11 de la manzana J. de la Población El Mirador, en $ 3,964.80.

—Don Fortunato Sepúlveda compró á don Tomás A. León C. un sitio ubicado en la Avenida Azolas, en $ 2,200.

REMATES DEL DIA

Martes, 24 de Junio de 1913.

Propiedad, calle Coquimbo N.o 722. Remate voluntario. Ante el 5.o juzgado civil.

—Casa quinta calle Javila número 727-731. Remate voluntario ante la oficina Freudenburg y Balmaceda, Morandé 316. Hora: 3 P. M.

—Caballos, calle Huérfanos número 2556. Remate público ante don Arturo Calvo. Hora: 1 y media P. M.

—Ostras. Remate público en el Mercado Central, ante el Martillero don Manuel de Santiago. Hora: 9 A. M.

—Menaje de casa, calle Miraflores número 655. Remate público, ante el martillero señor Evzaguirre. Hora: 1 P. M.

—Animales de Feria, 2 carretas de resortes y un camión con toldo. Avenida Beauchef número 9. Remate público, ante la Sucesión Samuel Izquierdo. Hora: 1 y media P. M.

—Productos agrícolas y toda clase de mercaderías, calle Matucana número 10. Remate público, ante el Administrador. Hora: 10 y media A. M. y 2½ P. M.

—Prendas de plazo vencido "La Cristina", calle Castro número 502. Remate público, ante el Martillero Jorquera. Hora: 9 á 12 M.

—Prendas de plazo vencido "La Cruz Blanca", calle Matucana número 982. Remate público, ante el Martillero Masenlli. Hora: 1 á 4 P. M.

En Valparaíso

La propiedad ubicada en el Cerro Alegre, calle Hospital. Remate voluntario. Ante don Jorge Valenzuela, Prat número 175. Hora: 4 P. M.

—Tres sitios con frente á la Plaza de Armas, en San Felipe. Remate por acuerdo municipal, en la Alcaldía, ante el secretario. Hora: 3 P. M.

TRIBUNALES

Boletín Judicial.—Lunes, 23 de Junio de 1913

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno

3, fallada; 4, en acuerdo; 5, pendiente. Las demás no vistas ó suspendidas.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—1, 2, 3, 4, 6 y 7, falladas; 5, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Ramón 2.o Jiménez por la deserción, en la 2.a; don Gerónimo Lama y Ossa por el recurrente, en la 5.a; don Rafael A. de la Puente con don Guillermo Forster, en la 6.a; y don José Montalva V. con don Franklin Otero, en la 7.a.

2.a sala.—1, 3 y 4, falladas; 6, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Manuel Ilarrieta por la revocación, en la 3.a; don Juan Miguel Ramírez con don Samuel Claro Lastarria, en la 4.a.

3.a sala.—1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10, falladas; 7 y 8, en tramitación; 26 y 27, id. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Nicanor Zulueta con don Rafael Lorca, en la 7.a; don Francisco Tapia con don Plácido Briones, en la 8.a y 9.a; y don Armando Labra por la confirmación, en la 10.a.

4.a sala.—1, en acuerdo y diligencias; 2, 3, 4, 5 y 7, falladas; 6, pendiente; 8, retenida. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Juan López contra el recurso, en la 2.a; don Francisco Garcés Gana por la confirmación, en la 3.a; y don Francisco Correa con don Exequiás Allende, en la 6.a.

AVISOS JUDICIALES

QUIEBRA CAMPOS Y CORTES.— EN solicitud del sindico pidiendo en lo principal se dirigiera exhorto al juez letrado de turno en lo civil de Valparaíso para que notifique al agente de Aduana, don Angel Flores, para que ponga á su disposición las mercaderías que tiene en su poder y por un otrosí en que solicita autorización para enagenar el martillo las mercaderías de la quiebra, se proveyó: Santiago, 23 de Junio de 1913.—En lo principal como se pide; en el otrosí como se solicita con conocimiento de los acreedores.—R. Dueñas.—M. J. Ilra, secretario. VI 25 4015

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERTIFICO que por escritura otorgada ante mí, con esa fecha, don Gastor Gesset y un comanditario, de este domicilio, disolvieron la sociedad en comandita simple que habían formado por escritura de cuatro de Mayo de mil novecientos once, ante el notario don Carlos Luis Hübner, para girar en esta plaza bajo la razón social de "Gesset y Compañía", en la fabricación de bebidas gaseosas, quedando á cargo del socio señor Gesset el activo y pasivo de dicha sociedad.—Santiago, 6 de Junio de 1913.—M. Gaete Fagalde, notario. VI 25-4013

POSESION EFECTIVA.—POR RESOLUCIÓN del Juzgado de don Moisés Lazo, secretaría del señor Guzmán, de fecha 14 del presente, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Fermín Silva Montt, á doña Javiera Alcrizo, á don Javier, don Guillermo, doña Amanda, doña Estela y á doña Carolina Silva Merino; y á doña Fresia, á don Rafael, don Fermín, doña Ana, doña Lucrecia, don Arturo y doña Carolina Silva de la Puente.

VI-26-2950

CERTIFICO QUE, POR ESCRITURA extendida ante mí el 31 de Mayo último, los señores Francisco Bauzá y Juan Ginart, comerciantes de esta plaza, han disuelto la sociedad comercial colectiva que ambos formaron por escritura otorgada ante el Notario señor Melo Eguña, con fecha 13 de Febrero de 1908 y que jiraba con la razón social de "Bauzá y Ginart". El Activo y Pasivo de la extinguida sociedad ha quedado á cargo del señor Bauzá.—Santiago, 13 de Junio de 1913.—M. Gaete Fagalde, Notario. VI-24-2973

AVISOS DE BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Chile Excelsior". Cito á la sección auxiliares á Academia para el Martes 24 á las 8 P. M.—El teniente 3.o

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito á la Compañía á sesión extraordinaria para el 27 del presente, á las 9 P. M. Reforma del reglamento, admisión de voluntarios y demás asuntos á que haya lugar.—El secretario.

AVISOS ECONOMICOS
CADA 10 PALABRAS
Por 1 dia.. . . . $ 0.30
Por tres dias. . . „ 0.80
Por diez „ . . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

"EL CONEJO" REVISTA PICARESCA, edición especial, pida á los suplementeros y kiosko de la ciudad. VI 24-4016

CASITAS NUEVAS, DECENTES HIGIÉNICAS, estilo moderno, cómodas, tres piezas, cocina, patio mosaico, todo servicio, alcantarillado, luz eléctrica, regaladas $ 35. Franklin 1464. VI-25-4012

CASA GRANDE, DECENTE, HIGIÉNICA, 8 piezas, llamantes, patio ladrillo mosaico, huerto frutales; todo servicio, alcantarillado, ver, arriendo de balde: $ 100. Franklin 1464. VI-25-4013

ARRIENDO CASITAS DOS BUENAS piezas media, agua, patio, agua potable. Cánon, $ 80. Vertiz y tratar, Avenida San Luis 1347. Esta Avenida está cuadra y media más abajo Escuela Medicina. VII-2-4004

ELECTRICISTAS COMPETENTES NECESITANSE. Bandera 161; oficina 6. VI-24-4010

$ 100 ARRIENDO ESPLENDIDA CASA sitio bastante grande con árboles frutales, horno-salón panadería. Julieta 20; llaves 22. Vería á toda hora, bajarse carro Palma esquina Inglaterra. VI-25-4008

ARRIENDO RIQUELME 831 (ALTOS) $ 120; 837 (bajos) $ 90, 6 piezas, dependencias. VI-26-4007

JOYERIA SAN DIEGO 1,145.—SE gundo Club favorecido número 62. Contrato Carmen Silva favorecido número 4. Beatriz Morales Gálvez 224. VI-24-4006

$ 115 ARRIENDO CASA DECENTE, dos patios, Camilo Henríquez 1628. VI-26-4005

OCUPACIONES

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA argente. Monjitas 467. VI-29-398'

ARRIENDOS

$ 160 ARRIENDO ESPLENDIDA CASA quinta, 12 departamentos, lámparas, bodega. San Ignacio 1974. VI-24-3991

$ 120 ARRIENDANSE CASAS Recién concluidas, ocho piezas, etc. San Diego esquina Maule. VI-29-778

ARRIENDASE: CASA ALTOS, INDEPENDIENTE, muy ventilada. 4 cuartos. Delicias 2497. VI-25-3988

DIVERSOS

EN LA FABRICA DE IZQUIERDO se rematará el Martes 24 un camión con toldo, con spero y ruedas de repuesto. Es apropiado para bodegas que tengan reparto. VI-24-3994

PROPIEDAD DE RENTA, CONVENTILLOS, tomo en arriendo. Garantías. Casilla 3732. VII-1.o-4001

SEÑORITA ALEMANA BUSCA PIEZA sin muebles, sin pensión, en casa respetable. Dirigirse, dando precio: Casilla 5058, correo 8. VI-24-3988

POR AUSENTARME REALIZO: CÓMODAS, escritorio y máquina de coser.—Santa Rosa 866. VI-24-3989

BICICLETA PASEO COMPRO. DIRIGIRSE R. Díaz. Castilla 212, indicando precio. VI-24-3997

OCASION: ESPLENDIDA CASA quinta vendo en San Bernardo. Covadonga 1180. VI-24-3992

ESQUINA CON CASA HABITACION SE arrienda San Isidro N.o 1709. VI-20-3977

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título número 19 por 1,000 acciones de la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu, queda sin ningún valor por haber dado á la Compañía el aviso correspondiente. VI-28-3960

¡SOCIO CAPITALISTA! CON CINCO á 10,000 pesos, ganará en tres meses de veinte á 40,000 pesos respectivamente, garantiendo operación mínima seguridad capital. Gálvez 585. VI-24-3983

EL HOTEL HISPANO-AMERICANO avisa al público y sus clientes que sus precios no han variado. Almuerzo ó comida, 4 platos, con té ó café un peso. Piezas bien amuebladas por meses ó días, siempre disponibles. Recibo pensionistas. Reparto á domicilio. Ordenes para banquetes.—Advertencia: No se presta ningún servicio á personas de mal vivir.—Hotel Hispano-Americano, San Diego 143. VI-26-3911